

# ACTAS



## V Reunión Nacional de Investigadoras/es en Juventudes de Argentina

*“Juventudes en disputa. Permeabilidad y tensiones entre  
investigaciones y políticas” - Rosario 2016 -*

Red de Investigadores/as en Juventudes de Argentina

### GT 9: Salud. Procesos de subjetivación e individuación

**1- Rebollo, Santiago; Paulín, Horacio Luis; Castro, Julieta Natalia.** *Conflictos públicos entre jóvenes y adultos. Implicancias y posibilidades en la salud*

**2- Güelman, Martín; Di Leo, Pablo Francisco.** *Vulnerabilidades y cuidados en relación a consumos de drogas en experiencias recreativas juveniles en cuatro ciudades argentinas*

**3- Pinto Le Roux, Cecilia; Gerlero, Sandra; Orzuza, Stella; Abella, María Flor; Dorr, Andrea Martinez; Maino, Julieta.** *Jóvenes, inclusión y territorialidad. Un análisis de las condiciones de accesibilidad a los servicios socio-sanitarios municipales. Distrito Oeste de la ciudad de Rosario*

**4- Sustas, Sebastián Ezequiel.** *Educación sexual y procesos de individuación en términos sexuales y afectivos en adolescentes escolarizados en el nivel medio de Argentina*

**5- Villa, Alejandro Marcelo.** *La vinculación de las sociabilidades con las biográficas juveniles: una perspectiva desde la experiencia del dolor ante la violencia interpersonal entre jóvenes*

**6- Villa, Alejandro Marcelo.** *Las concepciones y la visibilización de los jóvenes en situaciones de violencia interpersonal: las perspectivas de actores institucionales que intervienen con población marginalizada de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires*

ISSN 2422-7498

## **Conflictos públicos entre jóvenes y adultos. Implicancias y posibilidades en la salud**

Rebollo Santiago  
CIECS-CONICET-UNC  
psantirebollo@gmail.com  
Los Quebrachitos 366Unquillo – Córdoba

HoracioLuis Paulín  
Núcleo de Estudios Psicosociales y Comunitarios  
Facultad de Psicología - UNC  
hlpaulin@gmail.com  
Echenique Altamira 3381, Córdoba

Julieta Natalia Castro  
Facultad de Psicología UNC  
julietacastrop@gmail.com  
Laprida 2149 Capital - Córdoba  
GT 9: Salud. Procesos de subjetivación e individuación

### **Resumen**

Esta comunicación presenta una serie de articulaciones posibles entre la Psicología social-comunitaria y la antropología de las Moralidades para comprender y analizar los conflictos que jóvenes y adultos despliegan cotidianamente en el espacio público de barrios pobres del conurbano cordobés. A partir de un trabajo de tesis doctoral y de aproximaciones de un trabajo en equipo en una investigación con jóvenes<sup>1</sup> vislumbramos una serie de relaciones teórico-prácticas que motivaron reflexiones que en general se articulan y complementan con la comprensión del conflicto generacional desde una óptica que procura mostrar las implicancias del conflicto en la salud comunitaria y las posibilidades que ésta brinda para transformar- tramitar las situaciones dolorosas que se desprenden de estos conflictos. Para tal fin, pondremos en discusión cómo la trama moral, sus repertorios de relaciones interpersonales entre los jóvenes y los adultos provoca, performa y dispone esos conflictos a nivel comunitario que se expresan en el espacio público. Este desarrollo se apoya en un abordaje metodológico que combina etnografía e investigación acción y

---

<sup>1</sup> Tesis doctoral: *Juventudes, Vulnerabilidad Social y Espacio Público. Aportes para un abordaje integral del proceso salud-enfermedad de las comunidades empobrecidas* y Proyecto de investigación PID *Jóvenes de sectores populares y búsquedas de reconocimiento en ámbitos educativos y escenarios urbanos de la ciudad de Córdoba* SECyT, Universidad de Nacional de Córdoba.

procura aportar a la siguiente pregunta: ¿Cómo operan los conflictos intergeneracionales en la salud comunitaria? Para abordar esta pregunta utilizaremos para el análisis, que situamos entre lo individual y lo familiar, diversos registros de situaciones (violencias, conflictos en relación al consumo de sustancias, la represión de las fuerzas de seguridad, entre otros) que fueron abordadas desde los alcances de la metodología utilizada y las posibilidades brindadas por el contexto. El universo empírico utilizado está compuesto por registros de los encuentros familiares e individuales con los actores involucrados y las acciones emprendidas (conversaciones familiares, con hermanos, con madres, padres, vecinos, agentes institucionales, etc.) donde veremos cómo los repertorios morales de la trama en su conjunto muestran diferencias de sentido en las cosmovisiones de los/as jóvenes y los adultos sobre aquello que deviene como conflictivo.

### **Palabras claves**

#### *Juventudes – Salud Comunitaria – Conflicto Generacional*

El presente trabajo emerge en el proceso de reflexión, producción e intercambio generado en el marco de un programa de investigación<sup>2</sup> que contiene en una de sus objetivos comprender las significaciones que se suscitan en el conflicto intergeneracional (jóvenes- adultos) en el espacio público.

Las diferentes situaciones y encuentros vividos en el campo que se analizaron implican a personas vinculadas a las organizaciones de una red comunitaria en la ciudad de Córdoba. En todos los casos se acercaron madres que dentro de sus modos de resolución y redes acudían a las organizaciones para pedir ayuda sobre situaciones problemáticas que no estaban pudiendo resolver o bien la organización comunitaria demandaba a la red. Es decir, más allá del contacto que las familias tenían con los “servicios” brindados por cada organización (alimentación, cuidados infantiles, recreación, etc.) existía una demanda que trascendía las posibilidades familiares y la propia operativa de la organización, y justamente por ello llegaba a la red. Estamos hablando de situaciones “extremas” a nivel comunal manifestadas en conflictos públicos cotidianos, puntas de iceberg de procesos históricos, que hacían visible un problema que urgía abordar.

---

<sup>2</sup>El Programa Juventudes, sociabilidades y conflictos en escenarios urbanos de Córdoba, SECYT UNC (2014-2015) tuvo como objetivo desarrollar un espacio de discusión y producción académica en red con grupos de investigación para aportar a una comprensión más global e interdisciplinaria respecto de las juventudes y el despliegue de sus sociabilidades en la ciudad de Córdoba a la vez que visibilizar en la agenda pública la problemática de los jóvenes, sus derechos y las conflictividades que se despliegan en sus territorialidades y trayectos institucionales.

En esta ponencia procuramos dar cuenta de cómo operan las diversas tramas de relaciones interpersonales entre los jóvenes y los adultos en esos conflictos a nivel comunitario que emergen en lo público. Analizaremos para ello registros de historias de vida de dos jóvenes varones en torno de sus vivencias sobre el consumo problemático de sustancias, las violencias y las prácticas del delito en la villa. Veremos cómo estas situaciones “extremas” en el campo se hacían públicas por la presencia de algunos “límites” morales en la trama de relaciones que jóvenes y adultos actualizaban cotidianamente en sus encuentros y des-encuentros. Decimos extremas en el sentido de que tocan límites comunitarios y familiares que al trasvasar ciertos bordes locales hacen que aquellas acciones se enlacen a lo colectivo y no pasen el control del “patrullaje moral” (Noel, 2009) de las perspectivas adultas, configurando a los procesos de salud en la comunidad de manera adultocéntrica.

### **Las morales en conflicto**

En este apartado procuramos reflejar una tensión moral presente en el campo entre las justificaciones que las generaciones diferentes expresan en relación a sus actos. Las morales en conflicto señalan cierto cuestionamiento moral que se advierte principalmente desde los discursos adultos hacia los comportamientos de los/as jóvenes. Notamos en las expresiones juveniles sobre las motivaciones del conflicto una configuración moral diferente a la de los adultos. Las moralidades, como tópico antropológico nos permitieron una serie de articulaciones y complementos que brindan densidad analítica en la comprensión del conflicto que es generacional y nos permite visualizar una serie de implicancias y posibilidades en la salud.

Para situar el conflicto generacional no es posible hablar de “los jóvenes” como una categoría homogénea. El modo de ser joven se construye en relación con el lugar que ese sujeto ocupa en la dinámica socio histórica y la posición que actúa dentro de la estructura social. Es decir, hay múltiples modos de ser joven en esa comunidad que les otorga sentido. Hablamos de las juventudes haciendo referencia a trayectos subjetivos configurados en una historia en constante cambio por los avatares de una urdimbre social siempre dinámica. Siguiendo a Duarte (2001) optamos por concebir a las juventudes, en vez de juventud, para apuntar al reconocimiento de la heterogeneidad, la diversidad y la pluralidad de este grupo social, que puede ser categorizado desde distintas variables (demográficas, económicas, culturales, etc.) y precisa de contextualización y especificidad desde sus acepciones más básicas: momento de la vida, grupo social, estado de ánimo, estilo de vida, entre otras (Duarte, 2001, ps. 9-11).

El encuentro con los y las jóvenes desde estas vertientes metodológicas habilitó el ingreso no solamente a aquello que les sucedía sino que abrió a las relaciones que los jóvenes establecen entre ellos y con otros. Es decir, nos permitió poner en el centro de la escena la cuestión relacional,

en primer lugar porque sus características resultan de una tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad (conformada por un conjunto de instituciones “adultas”) y la actualización subjetiva a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente (Reguillo, 2000, p. 23). En segundo lugar dijimos que el modo de ser joven se construye en relación al lugar que ocupa dentro de la dinámica social. Los modos de ser joven están “condicionados” por la comunidad que otorga sentido según las pautas interaccionales establecidas entre unos y otros. En tercer lugar, estas nominaciones (jóvenes, adultos, niños, etc.) responden a categorías históricamente construidas que han sido interiorizadas en los esquemas de representación y por lo tanto en los modos de concebir y comprender los trayectos humanos. Estas categorías (joven y adulto) están definidas por los límites que imponen las otras. Estas aperturas nos llevaron a descentrarnos de esos jóvenes y sus experiencias para pensarlos en función de esos otros adultos que ellos señalaban como determinantes en sus conflictos (la madre, el padre, *el transa*, el policía, el suegro, etc.). De este modo, asumir los trayectos en clave relacional nos puso en contacto no solamente con esos otros significativos de diferentes generaciones, sino que permitió ver vinculaciones más amplias y más integrales que configuraban una dinámica comunitaria conflictiva.

Respecto a lo generacional en términos situados pudimos ver en los diversos ámbitos compartidos que existe un uso coloquial del término generación y responde a vertientes centradas en lo etario. El análisis podría marcar que en términos locales no solo se utilizaba de este modo, en términos prácticos. La edad no define tanto como el lugar o posición en las actividades que unos y otros realizan. El otro generacional es el que marca una diferencia y que en algún punto disputa algo (valores, capitales, recursos, materialidades, territorios, etc.). Tanto los dichos de los adultos como de los jóvenes dan cuenta de los modos en que unos expresan una diferencia ante un otro que define y contiene al nosotros. En este sentido señalamos que los niños y los “viejos” casi no aparecen dentro del relato de la diferencia generacional.

Insistimos en la cuestión del uso práctico de la diferencia porque es allí donde se muestra que la edad no es el criterio de definición; por ejemplo dos jóvenes de la misma edad y nacidos en el mismo sector de la ciudad, uno en la esquina y el otro arriba del patrullero es muy difícil que existan enlaces subjetivos compartidos. O bien como puede notar con algunos adultos, algunos talleristas o en relación a los “transa”, que no son considerados como un otro diferente sino un otro semejante. En los adultos advertimos algo similar. Los jóvenes que estos señalan negativamente son aquellos que no siguen el mandato adulto. De hecho fue una constante en los adultos señalar determinados trayectos (jóvenes) ejemplares que tiene que ver con el ser adulto; “Trabajar”, “tener una novia”, “formar una familia”, “armarse un lugar”, “comprarse una moto”, “comportarse”. Podríamos decir que ser adulto es normativizarse. En fin, lo generacional implica una operación compleja: la identificación del propio momento de vida en su relación con un otro con el que se disputa una diferencia.

Desde estos enclaves, y un singular recorrido teórico<sup>3</sup>, concebimos a las generaciones como un dinamismo relacional entre grupos contemporáneos a una historia social, situados en un territorio y en una trama cultural donde de la vivencia común de experiencias performativas –compartir momentos de quiebre, de ruptura, disputas, o crisis subjetivas, como también prácticas, estéticas, consumos- enlazan sujetos por su fuerza subjetivante.

En función de los intercambios visualizamos que analizar el conflicto generacional desde la dimensión moral presentaba coherencia con el hecho de que la moralidad se expresa privilegiadamente en las situaciones de conflicto. En palabras de Zigon “*la necesidad de considerar o razonar conscientemente acerca de lo que se debe hacer sólo surge en momentos que sacuden la cotidianidad del ser moral*” (2007, p. 134). Momento llamado por el autor como *descomposición moral*. De este modo, se pone la atención en las disposiciones morales más espontáneas de la vida cotidiana y en las tácticas éticas que movilizan los sujetos en los momentos de crisis y de avería moral. Estas se caracterizan por una exigencia ética y movimientos de reconfiguración moral que habilitan los modos de seguir adelante y volver a la cotidianidad de las disposiciones morales irreflexivas. Estos aportes de la antropología de las moralidades (Noel, 2014) permiten centrar la atención analítica en estos momentos de ruptura. Es decir, debe limitarse a momentos sociales y personales en que los sujetos o grupos se ven obligados a distanciarse de la cotidianidad irreflexiva experimentando la descomposición moral (Zigon, 2007. Ps. 141-142).

A continuación presentaremos la metodología utilizada y dos casos donde se procura poner en evidencia como la trama moral y los repertorios de relaciones entre los jóvenes y los adultos provocan, performan y disponen esos conflictos a nivel comunitario que se expresan en el espacio público. Intentaremos abordar el siguiente interrogante ¿Cómo operan los conflictos intergeneracionales en la salud comunitaria? Pero antes precisaremos que estamos como entendemos la salud.

Nos posicionamos en plano epistemológico, y sus derivados políticos, éticos y metodológicos, desde la psicología comunitaria (Plaza, 2015) tomado los aportes disciplinares de la salud colectiva<sup>4</sup> y de la antropología de la salud<sup>5</sup>. Estos aportes disciplinares permitieron por un lado

---

<sup>3</sup>Duarte, 2002 y 2012; Ghiardo, 2004; Vázquez, 2008; Reguillo, 2012; Vommaro, 2013. La revisión bibliográfica no se asume como exhaustiva y acabada.

<sup>4</sup> Este movimiento en salud surge en la década del `70 como respuesta crítica al posicionamiento establecido por la “Salud Pública tradicional” del siglo pasado. Se desprende de la Medicina Social Latinoamericana cuyo antecedente principal es la Medicina Social europea del siglo XIX. En Brasil, se desencadena un movimiento más abarcativo y comprensivo denominado Salud Colectiva que reconoce a “la salud” como un fenómeno social y, por lo tanto, de interés público (Spinelli, 2009, p. 09)

<sup>5</sup> Como herramienta interdisciplinarias para la gestión intercultural en materia de salud, en particular en contextos múltiples de atención sanitaria, que toma en cuenta los saberes locales en torno a la etiología, diagnóstico y terapéutica de las dolencias analizando los criterios y prácticas terapéuticas implicadas (Martínez, 2014).

forjar una concepción de salud centrada en la praxis desde un nivel de análisis y actuación que trasciende la esfera individual y asume una perspectiva sociocultural para comprender de modo integral el proceso salud – enfermedad – ambiente – atención (en adelante SEAA). Donde los sujetos están imbricados en una trama cultural, socio-política y afectiva que incide en este proceso de salud y lo saludable se vincula con la posibilidad de que se construyan prácticas emancipadoras tendientes a la democratización, a la transformación social, a la des-alienación. Y por otro, visualizar que la salud precisa de cursos de acciones que trabajen a modo de pinza, de un lado “asistir la asistencia” con prácticas que posibiliten abordar el padecimiento, las enfermedades y riesgos de modo integral y del otro lado generar intervenciones que tiendan a dar foco a las causas de las causas (Spinelli, 2009) de los problemas socio-sanitarios. Es decir, se hace hincapié en la importancia de abordar ambos niveles por su necesaria complementariedad en el proceso SEAA.

A su vez, estas propuestas disciplinares se asientan en lo colectivo pero además en lo comunitario, situado en un entorno próximo y territorio particular. Es decir, estas perspectivas tienden a invertir la cadena de procedimientos. Lo cual implica un movimiento de desmantelamiento de; por un lado, las prácticas hegemónicas tradicionales del modelo tradicional biomédico, asentado en la enfermedad, el cuerpo y la atención asistencial centrada en la figura del médico. Y por otro, los propios exoesqueletos disciplinares que las ciencias de la salud disidentes van desechando con los emergentes que la dinámica comunal propicia.

Enclaves que permitieron vislumbrar que la “adecuada práctica de salud debe generar un impacto positivo en los individuos y la población atendida” (Hilgert, 2009, p. 07). La autora advierte sobre la importancia en las prácticas de salud de contemplar las necesidades de cada grupo humano procurando la aceptación y valoración de los pacientes sin generar conflictos socioculturales ni en la cosmovisión de los actores locales. Para lo cual se necesita de un abordaje que tienda a la integralidad centrada en los actores comunitarios contemplando estrategias que abarquen todos los niveles de intervención<sup>6</sup> (Sánchez Vidal, A; 1991, p. 650).

## **Metodología**

Tanto la tesis doctoral como el proyecto y programa de investigación arriba señalados, se posicionan en un paradigma de investigación interpretativo y constructivista (Vasilachis, 2009). El corpus de datos aquí presentado surge del trabajo de campo de la tesis doctoral apartir de una combinación de investigación acción participativa y la etnografía (Das y Poole, 2008; Guber, 1991). Estos modos de aproximarnos a la complejidad que invisten lo procesos conflictivos

---

<sup>6</sup> *Nivel Individual-Grupal*: busca incidir en una subjetividad reflexiva y crítica. *Nivel Grupal-Comunitario*: El interés está situado en procesos comunitarios, en las redes barriales y de los espacios de toma de decisiones. *Nivel Grupal-Comunitario -Social*: centrado en orientar las políticas públicas a necesidades.

intergeneracionales nos resultó propicio por el ejercicio de reflexividad que implica la dimensión del encuentro (Barrault, 2007 y Kusch 1976). Consideramos fundamental para conocer-nos (conocer-los y conocer-me) un modo de construcción de conocimiento que despliegue relaciones de confianza con los actores en sus territorios en un intento de *etnografías en la acción*.

El encuentro con esos otros y los registros que íbamos haciendo evidenciaron como el tiempo y el saber más integralmente sobre sus actividades situadas en lugares específicos produjeron contrastes respecto a las descripciones iniciales y la totales. En este sentido fue notario como la información en secuencias continuas presentaron los datos de una forma muy distinta a lo que los diversos registros “realmente” ponían de manifiesto. Así, de las diferentes experiencias puestas en diálogo para esta comuniación, notamos como en un principio muchos jóvenes se presentaban reafirmando los estereotipos de negativización que circulaban en su comunidad, luego el tránsito y la observación en otras circunstancias, como los espacios de consumo, el conversar bajo los efectos de la marihuana y/o “la pastilla” (Clonazepam), el verlos con amigos, el observarlos en climas de alegría o vendiendo mostró que aquellas primeros sujetos era una parcialidad que se actuaba ante nuestro dispositivo de encuentro. Notamos entonces, que muchas veces nuestro lugar allí como adultos o mediado por estos, nos situaba en el encuentro que hacíamos con los jóvenes como parte de quienes los señalaban como los causantes del conflicto y que en algún punto estábamos involucrados en la definición del problema. Así, en los vínculos que entablábamos con los/as jóvenes había, sobre todo al principio, un zócalo que respondía a algo que en realidad no hacía que el encuentro les sea muy familiar, o justamente por familiar, por venir desde una demanda-encargo de sus familias o de “organizaciones tradicionales” era repelido por ellos.

En lo que sigue presentamos registros de campo centrados en dos jóvenes varones a partir de conservaciones y entrevistas no directivas (Guber, 1991) que por su profundidad, particularidad o insistencia intentan representar una diversidad de conflictos expresados a nivel comunitario. Para el análisis además se pondrán en juego otras versiones discursivas sobre estos conflictos en el “entre” lo individual y lo familiar.

FEDE: SI PERO AHORA YA ESTÁ... YA LA DEJÉ

El contacto con Federico comienza a través de su madre quien me llama en varias oportunidades contándome sobre un conflicto familiar “severo” con su hijo. En aquel primer encuentro en marzo de 2014 me cuenta, “*volvimos de la iglesia y estaba dado vuelta...al rato ya salió el Horacio a buscarlo con un palo...de allá lo trajo... cuando entro me metí en el medio para que le deje de pegar... le metió un par de cachetadas...*”. Federico tiene 19 años, es el tercer hijo de María y Horacio, según él y su familia trabaja con su padre desde los 9 años re-vendiendo productos



regionales como quesos, aceitunas y salames (comprados en el mercado central) en canastas, lo cual representa un trabajo muy duro porque *“si no vendes no se aliviana el peso, te lo digo por experiencia...ir cargando eso de barrio en barrio sin que nadie te compre... es la muerte”* (NC, 02-03-15). Según su madre Fede *“es muy respetuoso, calladito, en el barrio todos saben que él es muy educado, sus clientes lo aman...van con canastas y ofrecen de casa en casa el producto”* (N C, 20-06-14).

En aquel primer encuentro, en el patiecito entre la casa y el comedor mientras María entra a preparar unos mates llega Horacio de trabajar y me comenta por lo bajo *“lo que pasa es que ella lo apaña... siempre se mete en el medio cuando lo reto...quizá se quede en lo de mi mama...pero no tiene plata...cuando volvimos de la iglesia ya venía zarpado”* (N C, 20-03-14). La reacción de Horacio es menor dentro de la dinámica familiar, ya que según lo manifestado por la María y lo corroborado posteriormente con Horacio, *“el ya no se ocupa, ya se hartó de renegar”* (N C, 03-06-14). Horacio sigue camino y continúa María mientras se acomoda para cebar unos mates *“se drogaba pero nunca lo vi así... se fumaba unos porros, pero nada más...pero te juro que yo nunca lo vi así. Estaba transformado, se le notaba en la cara, tomaron las pastillas esas con alcohol me parece. Lo mande directo a dormir. Después empecé a sentir ruidos en la pieza...al rato me toca la ventana y me pide plata...lo saque volando pero estaba preocupada, lo busque y lo metí adentro. Al rato se escapó...lo empezamos a buscar y escuche un griterío ahí cerca de casa, el empezó a llamarme era que el padre lo había agarrado a palazos en el lomo y lo entro a palazos...cuando llegue me metí al medio y paso”* (N C, 20-03-14).

Desde el primer contacto, Fede reconoce que consume *“droga”* (cocaína) pero dice poder controlar su consumo y cuando él quiera realmente va a poder dejarlo. Sin embargo, a medida que pasan las semanas la situación empeora *“y ya no sabemos qué hacer... se fue por lo de la ventana de su hermana... porque la de él, el Horacio la soldó... ¿qué tenemos que hacer? ¿Encerrarlo con candado?”* (N C, 23-07-14).

En todo el proceso su familia fue expresando diversas valoraciones que nos permiten ver otros aspectos de Fede. De hecho, mucho hemos hablado de los conflictos protagonizados, lo cual tiene coherencia con el status público que inviste a estas situaciones que se enlazan dentro de una novela comunitaria cuyos actores principales son ellos mismos. Diego, su hermano de 21 años, hace dos años se *“convirtió”* en un *“hijo de Dios”* y busca que su hermano siga el mismo camino y comenta respecto a su propuesta espiritual *“está muy cerrado y no sé si va poder retomar (en función de la participación esporádica de Federico en la iglesia)...te digo que ya no sé qué hacer con él...no va para ningún lado y se cierra solo”* (N C, 10-06-14). Su hermana, mucho más involucrada en lo que les pasa como familia y siempre presente en todo el proceso, cuenta que ella le preguntaba *“porque haces renegar así los papis si ellos te dan todo...y él me contestó que los*

*amigos le iban dar todo, plata, lugar donde vivir, comida...” (N C, 20-03-14) y “ya no sabemos que hacer...ahora está así como zarpado todo tiempo y no nos deja decirle nada... parece que él sabe lo que hace” “la otra vez entro así todo zarpado y se le cayeron dos bolsas de droga...no sabes cómo me las pedía me rogaba que no se la tire...al final las tire al inodoro...al Horaciono le dije nada para no armar más quilombo” (N C, 06-03-14).*

¿Pero qué es lo que dice Fede desde su propia vivencia y que fue comunicando en los diversos encuentros que mantuvimos tanto individual como en presencia de otros, en general su madre y hermana? Si bien, el relato colectivo de su familia es uniforme respecto a su situación él plantea otros matices. En uno de los encuentros que tuvimos en el programa, intentado acercarlo a cierta institucionalidad, comienza diciendo *“ya soy grande y elijo esto y hasta que cambie no voy volver porque no quiero armar más quilombo”* (N C, 21-04-14) dejando en claro, en el “inicio”, el control sobre su consumo. Sin embargo, a medida que los encuentros transcurrían la situación se iba complicando cada vez más *“ya perdí el trabajo del Confiamos...no lo pude sostener...seguí en la misma y pensé que podía pero no...lo que pasa es que me cuesta dejar...no lo pude sostener y ahora estoy viendo si me pueden conseguir otro trabajo porque me quedé sin nada, pero está complicado porque no pude comunicar con la Paula”* (N C, 05-10-14).

Otra cuestión que relata es su relación con el delito. Cuando comenzamos a conocer a Fede estábamos ante un joven que trabajaba desde los 9 años y que el consumo de drogas lo estaba llevando por cada vez más dependencia aunque por más que volviera de madrugada se levantaba para salir a trabajar. Sin embargo el tiempo con sus vaivenes iba mostrando que *“El Fede está mejor...está más tranqui pero sigue consumiendo droga y faso solo que no se está escapando aunque está yendo muy poco a trabajar”*(NC; 20-07-15). El trabajo dejó de ser una prioridad y ese joven “obediente, callado y educado” comenzaba ser desafiante para con sus familiares. En medio de este proceso sale a luz, por primera vez, que Fede delinque.

PERICO: ACÁ TODOS SON TRANSA...TODOS...

Las primeras informaciones sobre el Perico llegan través de Sandra, referente del barrio, quien comenta sobre su situación. La anotación es breve *“Guadalupe de 38 (madre)-Perico 20 años, su padre se ahorcó frente de él (6-7-15). El 20 de julio encuentro un segundo registro; “El Perico hace dos semanas que salió de estar en cana...anda buscando ayuda pero no puede concretar encuentro”.* El contacto directo con Perico fue a través de su madre Guadalupe quien por su relación con uno de los comedores guardería se acerca a la referente para solicitar ayuda. Sandra presenta la situación y de este modo comenzamos a adentrarnos en el caso, en principio era uno más donde los adultos planteaban una relación casi directa entre consumo y delito. A medida que

las preguntas fueron ampliando al respecto se notaba que Sandra tenía una relación muy afectiva con Perico, lo cual se debía a que en un momento fueron vecinos.

Guadalupe relata (NC; 04-08-15) su historia y la de su hijo como si no fuera propia, *“bueno todo esto comenzó hace mucho, cuando el padre se suicida, él es primero en encontrarlo, lo cual lo afectó muchísimo...siempre fue un niño complicado ya en la escuela iba a la psicóloga porque no aprendía nada, de hecho en cuarto año ya tuvo que dejar porque no podía seguir”* *“siempre fue un chico bueno pero como todos empezó con el porro y no paró hasta que se dio con todo y ya daba lástima...de hecho terminó en el instituto porque terminó en una zanja y se lo llevaron, según dicen por robo”* *“cuando salió pensé que se había compuesto (me muestra una foto que tenía en su documento) mira que bien estaba”*. Luego de una pausa continua moviendo la cabeza como quien niega algo *“pero no pasó un tiempo y volvió a lo mismo...y desde ahí siempre igual renegando todo el tiempo...y ya no sé qué hacer y en cualquier momento cae de nuevo. Además no tiene documento”*.

Perico vive con su madre y su hermana de 12 años. En el tercer encuentro (N C; 18-08-15) le pregunté: *“por qué empezaste a drogarte?”* *“Lo que pasa es que yo fui el primero en encontrar a mi viejo colgado...él se drogaba a full...robaba bien...mi tío siempre fue “grata” y nunca cayó en cana, tenía una mansión en pleno cerro”*. *“...antes de que se mate ya estaba zarpado en droga... consumía todo el tiempo...esa noche no me la olvido más porque estuvimos ahí en la casa comiendo y ya estaba re-acelerado...y se fue después de comer...yo lo escuché llegar y después escuché el perro...el criaba perros y los hacía pelear...que ladraba y ladraba, yo dormía al fondo y cuando llegue a la cocina lo vi colgado...intente bajarlo y empecé gritar y ahí apareció ma y lo bajamos...me acuerdo todo como si fuera hoy, mi ma salió corriendo a pedir ayuda y yo me quede solo abrazado el cuerpo hasta que llegó la policía...y ahí me extravié...y ahí empecé andar solo y eso me llevo al consumo”* *“comencé con marihuana y fana a los 9 o 10...después deje la fana porque me asqueo y nunca más probé... pero a los 12 ya había probado todo y de ahí me quede prendido a la pastilla (comenta con cierto peso, con cierta gestualidad que habla de que eso no le gusta, no le hace bien)”*.

Perico cae preso por robo calificado por escalamiento. Su madre se muestra tranquila y resignada. Tranquila porque no tiene que lidiar con la conflictividad cotidiana que su hijo genera a nivel comunitario y con resignación comenta *“desde que está en cana está bien... ahora está haciendo tratamiento ahí adentro...veremos cuando salga como esta...fue lo último que no hizo afuera y lo primero que pidió adentro”* concluye con el peso de quien no puede trocar un destino que parece predestinado. Y continúa comentando como quien reflexiona sobre los hechos *“nosotros siempre le dejamos que él haga lo que quiera, de hecho él fuma porro hace mucho y para nosotros está bien...pero esto no... se nos fue de las manos”* *“siempre le dimos todo y nunca le dijimos nada de*

*su vida...mira él tuvo una novia y entraba y salía esa chica como quería... además él su pieza es su casa tiene todo lo que necesita” (NC; 30-10-15).*

Por momentos nos reunimos dos veces por semana y por momentos eran cruces casuales donde “nos poníamos al día”, “*nos encontramos, nos saludamos, me pregunta cómo está la laburo le digo que bien...le pregunto lo mismo...y me responde lo mismo y con la misma irreflexividad*” “¿cómo estas con el tema del consumo? “*Bien, tranqui (se ríe)...apoyados en el auto seguimos en silencio esperando que abra el comedor a donde iba a juntarme con Andrés 5 años más joven que él. “¿Como vienen los wachos no? me comenta rompiendo el silencio luego de saber porque estaba allí, aprovecho para comentar mi percepción sobre la cuestión del acceso al consumo que tienen todos acá en el bajo... se ríe y me dice, sabes lo que pasa que acá todos son transa...todos...” Y mira todos en algún punto transamos para consumir mira yo (me muestra la mochila donde tiene las bolsas) para vender para después comprarme unas yerbas...”(NC; 08-12-15).*

El Perico ha podido modificar algunas cuestiones en relación a sus actividades y consumos. El trabajo, el hecho de salir a vender a partir de la iniciativa de su madre o la propuesta de Sandra “*no se a ti que te parece pero pensaba hacerlo hacer cosas acá para que saque unos mangos, changuee...y la plata la maneja la madre*” (NC; 14-07-15) han brindado, y en algún punto obligado, a realizar actividades legales y que llevaron a cierto orden momentáneo. El hecho de que “esté mejor” genero interés en los vecinos lo cual abrió que salgan muchas changas.

### **Las voces adultas sobre los jóvenes: “andan Chichiando”**

En el caso de Federico y Perico se pusieron en juego relatos de los protagonistas jóvenes y adultos familiares directos, hermano/as, padre, madre, etc. involucrados en diversos conflictos que tomaron comentario público. En este apartado pondremos de modo flotante la voz de adultos con los que hemos entrado en contacto a partir del compromiso con lo que acontecía en torno a los estos/as jóvenes y si bien algunos pueden ser familiares no son convivientes directos. Vecindad y cercanía donde se materializa ese lazo colectivo que los hace públicos. En todas las cosas hablamos con personas allegadas a la familia y comprometidas emocionalmente con la circunstancias.

Es importante decir que antes de encontrarnos con los/as jóvenes los íbamos conociendo del tejido vincular que operaba y quería “hacer algo” al respecto. En todos los casos la primera información que se obtenía era de las referentes de las organizaciones y las madres. Luego aparecían otros, señalados por ellas, como significativos en tanto podían influir en estos jóvenes para modificar sus conductas. Si bien, en ningún caso estas mujeres señalaron a algún joven, estos si referenciaban a otros jóvenes como ejemplos a seguir.

Mirtha vecina (62 años) haciendo referencia un conflicto, un hecho de violencia, me cuenta *“El siempre andaba bien era un chico trabajador, pero se fue arruinando de a poco... muchas mañanas lo veo sonriendo al sol ahí... Ahí al frente y estaba horas ahí fumado... fue feísimo porque él nunca me manguea ni viene a pedirme, nunca me había venido a pedir nada... es más me ayudaba cuando podía y yo le tiraba unos pesos pero ahí me di cuenta que estaba mal... tenía otra cara como si no fuera él y además se le fue el respeto... me pedía como si yo le debiera algo... era otro...”*(NC; 04-06-2014).

Doña Marta (60 años) abuela de uno de los jóvenes, dice que *“los vecinos están todos ahí... él ya le pidió plata a todo el mundo... me enteré que el jueves cuando volvió de trabajar le devolvió a algunos...”* *“...la otra vez fueron unos amigos del Horacio (padre uno de los jóvenes) que venden droga acá en la ruta y les dijeron a los de Barranca que dejen de vender eso... una porque arruinan a los pibes y otra porque ellos venden menos... cerraron por dos semanas pero están atentos para ir a comprar”*. Continúa contando que *“vio al frente y que estaban hablando con uno de los chicos y que él le pegó y el otro sacó una pistola, ahí no más les grité y se paró la bronca... pero la mano viene así de jodida...”* (NC; 20-06 14)

En los encuentros con los/as jóvenes la palabra de los adultos y lo que estos dicen es enunciado como andar “chichiando”, es decir chismeando, hablando de los demás injustificadamente. Ellos valoran de modo negativo este relato de los adultos porque en algún punto hablan sin saber, “no entienden nada” “ni saben” “nadie les llamó” o “quien les pidió algo” “ropa tendida”. En los relatos se enuncia: *“los adultos siguen siendo lo mismo de siempre. Cuando quieren te compran algo robado y después cuando tienen la oportunidad te baten a la cana. Siempre son así aca”* (Pedro) *“Muchas veces pasa, vos tenes un hijo y tu hijo te trae plata, todo, y vos no decis nada, te tenes que dar cuenta también de donde la trae. Y después salgo yo con tu hijo y tu hijo cae en cana y yo me salvo, qué vas a hacer? Van a ir a batir la cana, que eran dos, así son acá, son lengudos. Porque no se aguantan”* (Pedro). “Batir la cana” aparece como otra marca en la valoración que realizan de los adultos, aunque esta misma actitud puede tomarla otro joven, solo que en este caso, es valorado más como un ofensa, como traición, ya que no se habla por falta de entendimiento, se habla acusando, con conciencia de causa.

Entre pares se puede dar lo mismo, solo que el hablar de los demás sin ser parte, es valorado mas cómo un ofensa, como traición, ya que no se habla por falta de entendimiento, se habla acusando, con conciencia de causa.

Estas prácticas comunicativas, el “chichear”, que se pone en juego ante diversas situaciones, materializa la urdimbre social de esa comunidad que hace sentido a lo que acontece como público

y hablan de cierta, alta, densidad interaccional donde las múltiples conexiones que arman la trama exponen, en cierto momento, en lo público determinados conflictos y no otros. Como se señaló lo que circula en relación a estos jóvenes evidencia la amplificación de aspectos negativos que tienden a marcar diferencias morales entre jóvenes y adultos. Veamos como en las expresiones de estos adultos aparece siempre una valoración positiva por el pasado de esos jóvenes morales y lo diferencian de la inmoralidad reinante en que los ven hoy.

## **Conclusiones**

El análisis de los casos con el foco en la transversalidad de las moralidades se presentó, más allá de una contribución al campo del conocimiento, como una interesante caja de herramientas para las prácticas con estos trayectos y un campo de posibilidades para el análisis en el terreno de prácticas socio-comunitarias por demás complementario, y original, a otros campos disciplinares más tradicionales (Psicología, Trabajo social, Medicina).

Reguillo (2008) nos habla de ciertos modos de referirse a los jóvenes como las “*criaturas de la noche*”, portadoras de los antivalores de la sociedad, propagadoras del mal y gestoras del riesgo. Plantea en clave analítica que en la sociabilidad de la ciudad contemporánea “la clave “moral” podría estar cumpliendo un papel cardinal y que la interculturalidad como premisa fundamental de la democracia representa un valor amenazado tanto por la doxa (históricamente construida) como por los usos mediáticos de la diferencia. “Un pacto que parece seguir atrapado por un imaginario al que le resulta sumamente complicado otorgar un lugar no amenazante a la diferencia sustentada en valores distintos” (2008, p. 06). Lo que pone de manifiesto el texto a partir del análisis es que la otredad -indígenas, inmigrantes, los pobres, los jóvenes- se convierte en el principal chivo expiatorio de la crisis de sociabilidad contemporánea. La crisis a la que hace referencia se relaciona con que los puntos cardinales se dislocan cuando en el ecosistema no puede distinguirse la percepción de la verdad, generando incertidumbre en torno a la propia biografía. Por ejemplo cuando las fuerzas del orden y los delincuentes realizan las mismas prácticas. Es decir, se pasa del apuesto al semejante. Allí la seguridad que brinda otredad controlada entra en crisis.

Crisis que evidenciamos entre lo que dicen los jóvenes y las voces adultas cuyas implicancias en salud saltan a la vista por el impacto que la sentencia moral adulta genera en los jóvenes, sin reparar que ellos en su juventud realizaban actividades tan cuestionables moralmente en su época como las que hoy impugnan. Allí los adultos muestran las mismas dificultades para reconocer sus propias acciones como las que señalan en los jóvenes, mostrando una asimetría que dificulta prácticas saludables en la convivencia comunal ya que se confronta desde un lugar adulto inobjetable (que se plasma en los casos en la relación que establecen los jóvenes con el trabajo) que desconoce sus propios trayectos. A su vez, los jóvenes entre ellos, intra-generacionalmente,

dirimen sus conflictos poniendo en juego valores morales que responden a la matriz adulta que, en general, tensan. De este modo, cuando trabajamos en experiencia solo con jóvenes estos discursos y valoraciones no están ausentes, aquellos que no comparten “la esquina” o que lo han hecho en algún momento y se han “rescatado” aparecen también como actores que construyen una fuerte disputa moral. En este caso no solo se sostiene la valoración por el pasado moral y la impugnación del presente inmoral, sino que a esto se le suma una comparación con su propia adscripción signada por una cuestión de voluntad y elección que se corresponde con una historia compartida espacio y tiempo, lo que se constituye muchas veces en un desafío diferente para ser impugnado por lo jóvenes que pueden adscribir a prácticas ilegales.

En este sentido, consideramos, uno de los aportes que brinda la dimensión moral no solo es la posibilidad de investir a estos conflictos de una construcción social, cultural e histórica que sitúa a sus trayectos “configurados” de modo diferencial lo cual, creemos, una de las variables principales y profundas en el conflicto generacional, sino que además habla de cómo el dique moral (Freud, 1905) es incorporado dentro de las propias subjetividades, y utilizados estratégicamente, por procesos culturales diferenciales vivenciados en sus trayectos.

*El “chicheo”* de los adultos forma parte constitutiva de lo que acontece, no solo por conformar el ecosistema comunitario que da sentido también a lo moral situado, sino porque genera intercambios permanentes que se relacionan directamente con el conflicto que acontece. Por ejemplo cuando les dan dinero o les venden drogas ilegales. Pero además estos adultos son quienes impugnan moralmente a estos jóvenes y en ese dinamismo cotidiano institucionalizan una serie de categorías para pensar al otro, en este caso los y las jóvenes del Bajo, desde determinados parámetros morales “legítimos” fijados desde el mundo adulto que tienden a negativizarlos en su totalidad y no en sus tonalidades concretas. Entendemos al chicheo como parte de la novela comunitaria que hace circular una reacción sobre aquello a lo que el patrullaje moral adulto no puede dejar pasar por alto porque toca sus propios “límites”. A su vez, reconocemos en este dinamismo que estos adultos de la comunidad operan como tejido que se involucra y moviliza ante las situaciones que los negativizan.

La amplificación permanente de los hechos y decires de los pobladores forma parte de la novela comunitaria que circula a través del “chicheo”. Como se señaló, lo que circula en relación a estos jóvenes evidencia la amplificación de aspectos negativos que tienden a marcar diferencias morales entre jóvenes y adultos. En los modos de referirse al otro insisten los términos que establece la “hegemonía” que imparten los emprendedores morales. Veamos como el “posicionamiento” moral generacional pone de relieve la diferencia entre unos y otros signando la propia pertenencia como positiva y lo diferente como polo negativo.

De este modo, vemos cómo lo moral opera en la tensión que reconocemos ante las novedades que traen las generaciones jóvenes. Tensiones que pueden devenir en conflicto o no, pero que en perspectiva relacional implican novedad, cambio e innovación en las generaciones adultas, por ejemplo cuando los adultos aceptan el consumo de sus hijos y para protegerlos (principalmente de la policía) dejan que consuman en su casa. Sus repertorios morales comienzan a mostrar modificaciones y nuevas configuraciones, al igual que las “novedades” viejas que ingresan en los jóvenes cuando estos incluyen dentro de sus repertorios prácticas de los adultos referentes, como por ejemplo seguir el mandato del padre adulto e ir a trabajar al mercado o a la obra. Sin embargo, vale decir que estas reconfiguraciones son conflictivas y no están exentas de sufrimiento. Y es en este plano donde cabe la pregunta sobre las implicancias del conflicto en la salud comunitaria y las posibilidades que ésta brinda para transformar - tramitar las situaciones dolosas que se desprenden de estos conflictos en el espacio público.

Al respecto, de lo que se desprende de estos casos analizados es una recurrencia de interacciones cotidianas y prácticas que acrecientan el devenir conflictivo ya que, según esta experiencia, en los modos de andar la vida, pareciera que, las generaciones de jóvenes y adultos poseen más articulaciones conflictivas que potenciadoras de la convivencia comunal. Lo cual, según lo analizado tendría relación con la presencia del consumo de drogas en muchas de las interacciones conflictivas y el modo diferencial en que unos y otros la significan, dando lugar a las implicancias que el consumo posee en la salud, no solo para los consumidores, sino de quienes comparte un territorio común en con-viviencia.

En este punto nos parece importante plantear como el análisis de los casos desde una clave moral se articula y complementa con la comprensión del conflicto generacional al poner en evidencia como los clivajes morales están presentes como base motivacional de los conflictos que jóvenes y adultos ponen en juego en espacio público comunitario. De este modo, la dimensión moral posibilita considerar un aspecto nodal en nuestras prácticas en salud para abordar - tramitar las situaciones dolosas que se desprenden del conflicto y no sobreponer nuestras propias cosmovisiones morales y disciplinares.

### **Referencias bibliográficas**

Barrault, O. (2007): Algunas precisiones sobre los *Espacios de encuentro* en la Psicología Comunitaria. Presentado en II Foro de Trabajo Comunitario – Facultad de Psicología. UNC.

Das, Veena & Poole, D. (2008) “El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”. *Cuadernos de Antropología Social* N° 27, pp. 19–52



Duarte Quapper, K. (2002). "Mundos Jóvenes, Mundos Adultos: Lo Generacional y la Reconstrucción de los Puentes Rotos en el Liceo. Una mirada desde la convivencia escolar". *Última Década* N°16, pp. 95-113.

..... (2001). *Juventud o juventudes. Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. Adolescencia y juventud. Análisis de una población postergada*. San José. Libro Universitario Regional.

..... (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última década*, 20(36), 99-125. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-223620120>

Ghiardo, F. (2004). "Generaciones y Juventud: una Relectura desde Manheim y Ortega y Gasset". *Última década*, 12(20), 11-46.

Hilgert, N (2009): La salud en las Yungas. ¿Cuáles son los principales problemas según la medicina tradicional y la formal? En: Vignale Nilda Dora y Pochettino María Lelia (eds.) Avances sobre plantas medicinales andinas. RISAPRET/CYTED. S. S. de Jujuy. Cap. 1: 3

Kusch, R (1976). *Geocultura del hombre americano*. Buenos Aires, Editorial Fernando García Cambeiro.

Martínez, GJ. (2014). " Pluralismo Médico y Etnomedicina: Enfermedad, Salud y Curación en Sociedades Campesinas y Aborígenes de Argentina. Doctorado en Antropología. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

Noel, G D (2014) "Antropología de las Moralidades. Cuestiones Teóricas, Metodológicas y Éticas." Secretaria de postgrado del doctorado en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC. 2014.

Noel, G D (2009). Fronteras Morales–Fronteras Sociales Las Moralidades en el Proceso de Articulación de Identidades, Alteridades y Conflictos en Condiciones de Fragmentación Social. *Plan de trabajo CONICET, Buenos Aires, mimeo*.

Plaza, S. (2015). "Estrategias de intervención comunitaria". Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología. UNC

Reguillo, R. (2000). *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Mexico. Editorial Norma.llo

..... (2008) "Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea" en *Alteridade*, 2008. 18 (36): págs 63-74.

----- (2012). De las violencias: caligrafía y gramática del horror. *Desacatos*, Septiemb-Diciembre, 33-46.

Spinelli, H. (2009). *Salud Colectiva*. Buenos Aires. Editorial Lugar.

Vasilachis de Gialdini, I. (2009). *Estrategias de investigación Cualitativa*. España. Gedisa.

Vázquez (2008). "La socialización política de jóvenes piqueteros. Un estudio a partir de las organizaciones autónomas del conurbano bonaerense", Tesis de maestría, mimeo.

Vidal, A. S. (1991). *Psicología comunitaria: bases conceptuales y operativas: métodos de intervención*. Promociones y Publicaciones Universitarias, PPU.

Vommaro, P. (2013). Las relaciones entre juventudes y políticas en la América Latina contemporánea: una aproximación desde los movimientos estudiantiles. *Revista Sociedad*, 32, 127-144.

Zigon, J. (2007) "Moral Breakdown and the Ethical Demand. A Theoretical Framework for an Anthropology of Moralities" in *Anthropological Theory*, 7(2): 131-15.

# **Vulnerabilidades y cuidados en relación a consumos de drogas en experiencias recreativas juveniles en cuatro ciudades argentinas**

Güelman, Martín

Di Leo, Pablo Francisco

Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG),

Facultad de Ciencias Sociales, UBA

marguelman@gmail.com

Uriburu 950, 6° piso, oficina 3, CABA

GT 9: Salud. Procesos de subjetivación e individuación

## **Resumen**

En los últimos años, diversas investigaciones desarrolladas en Argentina identificaron que el consumo de drogas legales e ilegalizadas ocupa un lugar central entre los fenómenos percibidos como crecientemente problemáticos por los jóvenes en sus espacios de sociabilidad. Los estudios cuantitativos y cualitativos realizados mostraron que, para estos, el fenómeno resulta aún más crítico en ámbitos recreativos nocturnos.

Para el análisis y abordaje integral de estos fenómenos, las ciencias sociales y la medicina social de América Latina vienen empleando desde las últimas décadas los conceptos de *vulnerabilidad* y *cuidado*, en investigaciones empíricas y reflexiones teóricas y en diversas acciones y políticas de salud. No obstante, aún existe una vacancia en nuestro país de estudios que articulen estas dos categorías para abordar las experiencias de jóvenes en relación a los usos de drogas en espacios de sociabilidad nocturna, en distintos contextos urbanos y sociales.

El objetivo principal de este trabajo es analizar, en clave comparativa, los procesos de vulnerabilidad y las prácticas de cuidado en relación a los consumos de drogas en las experiencias de sociabilidad de jóvenes en espacios recreativos nocturnos en barrios vulnerabilizados y de sectores medios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de tres ciudades intermedias del país: Junín (provincia de Buenos Aires), Gualaguaychú (provincia de Entre Ríos) y Villa María (provincia de Córdoba).

La ponencia recoge y compara los principales resultados de dos investigaciones empíricas. La primera pesquisa fue de índole cualitativa y empleó la estrategia de los grupos focales con grupos preexistentes de amigos que compartían salidas a espacios recreativos nocturnos. Este estudio fue financiado por la Comisión Nacional Salud Investiga. La otra indagación fue financiada por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT). En ésta se utilizaron distintas técnicas de investigación social de tipo cualitativo y cuantitativo: entrevistas semiestructuradas, grupos focales, observaciones en distintos contextos de sociabilidad juvenil nocturna y encuestas.

Como surge de los resultados, los jóvenes –de distintos contextos urbanos y sectores socioeconómicos– que participaron de ambas investigaciones fueron construyendo tanto percepciones en torno a las vulnerabilidades asociadas a los usos de drogas como prácticas de cuidado dirigidas a disminuir o prevenir los potenciales efectos negativos sobre la salud, a nivel individual y grupal. En relación a esto, la noción de *expertización* se erigió como una operadora analítica de primer orden para articular las categorías de vulnerabilidad y cuidados.

Los jóvenes dieron cuenta del consumo de drogas como una experiencia individual y grupal compleja, asociada a situaciones de vulnerabilidad y prácticas de cuidado vinculadas a diversos factores: el estado emocional; las personas con las que uno se encuentra; el grado de información con que uno cuenta acerca de las sustancias, sus efectos y la forma de prevenir o atenuar sus consecuencias negativas; el lugar en el que se encuentra; la posibilidad de contar con un adulto que les brinde confianza y los ayude a evacuar dudas específicas.

### **Palabras clave**

Jóvenes – Vulnerabilidad – Consumo de drogas

A pesar de la multiplicación de investigaciones y reflexiones alrededor de los conceptos de *vulnerabilidad* y *cuidado*, desarrollados durante los últimos años en el campo de las ciencias sociales de la salud, aún existe una vacancia (especialmente en Argentina) de estudios en los que se articulen estas dos categorías para abordar las experiencias de jóvenes en torno a los consumos de drogas. A nuestro entender, las causas de esta carencia se asocian, en parte, con la insuficiente aplicación que desde las ciencias sociales de la salud se ha hecho de las aludidas herramientas conceptuales como analizadoras de dinámicas sociales.

Las investigaciones de las que surgen los resultados presentados en esta ponencia buscan aportar a cubrir la mentada vacancia, suministrando datos e insumos que contribuyan a optimizar la planificación de intervenciones desde un enfoque de promoción de la salud y a la formulación de políticas públicas integrales orientadas hacia los jóvenes.<sup>1</sup> A este respecto, el

---

<sup>1</sup>Teniendo conciencia de la orientación androcéntrica del español, utilizamos el género masculino en los plurales sólo para facilitar su lectura, sin olvidar por ello sus implicancias simbólicas y políticas.

objetivo general que guió las indagaciones fue analizar los procesos de vulnerabilidad y cuidados en torno a consumos problemáticos de drogas desplegados por grupos juveniles de sectores medios y bajos que asisten a espacios de sociabilidad nocturnos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y detres ciudades intermedias<sup>2</sup> de Argentina: Villa María (Provincia de Córdoba), Junín (Provincia de Buenos Aires) y Gualeguaychú (Provincia de Entre Ríos). Específicamente, buscamos identificar y analizar las prácticas de cuidado individuales y colectivas que los jóvenes llevan a cabo para prevenir o atenuar las consecuencias negativas de los usos problemáticos de sustancias legales e ilegalizadas<sup>3</sup> en sus salidas nocturnas.

Para la construcción de los datos empíricos utilizamos distintas técnicas de investigación social de tipo cualitativo y cuantitativo:

a) CABA: realización de siete grupos focales. Cuatro de los grupos contaron con seis participantes, uno con cinco jóvenes, uno con cuatro y el restante con tres. Cada grupo focal fue integrado por un grupo de amigos preexistente.

b) Villa María, Junín y Gualeguaychú: se realizó una encuesta que contenía tanto bloques de preguntas cerradas (con distinto nivel de estandarización) como abiertas. La muestra final estuvo compuesta por 328 jóvenes (55% de varones y 45% de mujeres) de entre 17 y 24 años de distintos niveles socioeconómicos. Para ampliar la comprensión de las dimensiones abordadas desde las perspectivas de los sujetos, también se aplicaron diversas técnicas de investigación cualitativa. Se realizaron en las tres ciudades 21 entrevistas en profundidad y seis grupos focales con varones y mujeres de entre 16 y 24 años de niveles socioeconómicos medio y medio-bajo.

Durante el desarrollo de las dos investigaciones tomamos los resguardos éticos de rigor para preservar el anonimato, la identidad y la integridad moral, social, psicológica y cultural de los sujetos que participaron en las entrevistas de manera informada y voluntaria, asegurando también la confidencialidad de sus respuestas. Al requerirles su colaboración, leímos y entregamos a los sujetos un consentimiento informado en el que se explicaba brevemente, con lenguaje accesible y adecuado, el marco institucional, los objetivos principales de la investigación, el carácter voluntario de la participación en la misma y las condiciones de anonimato y confidencialidad en el manejo de todos los datos recogidos.

En relación al contexto conceptual, empleamos la categoría de *procesos de vulnerabilidad* porque permite interrelacionar las dimensiones *individual*, *vincular* y *socioinstitucional*

---

<sup>2</sup>En Argentina, se consideran ciudades intermedias a los núcleos urbanos de entre 50 mil y un millón de habitantes (Vapñarsky y Gorojovsky, 1990).

<sup>3</sup>Empleamos los términos *drogas ilegalizadas* o *sustancias ilegalizadas* porque permiten dar cuenta del carácter histórico y social por el cual la producción, la comercialización y el consumo de ciertas sustancias han sido considerados prácticas delictivas. Los vocablos permiten romper con la idea según la cual el estatus legal es una condición inherente a las sustancias.

*programática*. La articulación de las tres dimensiones en un esquema analítico permite visualizar que la vulnerabilidad no se adquiere de una vez y para siempre, al tiempo que se encuentra abierta a todos los grupos socioeconómicos. De este modo, y a diferencia del enfoque clásico enraizado en la noción de *grupo de riesgo*, el paradigma basado en el concepto de procesos de vulnerabilidad permite trabajar con poblaciones históricamente excluidas de la investigación e intervención sanitaria –como son los jóvenes de sectores medios, uno de los grupos sociales que conformó el universo de estudio de ambas investigaciones– en relación a temáticas como las infecciones de transmisión sexual, el embarazo adolescente y los usos problemáticos de drogas. Mientras que para el enfoque clásico éstos no podrían incluirse dentro de un grupo de riesgo, el paradigma en que nos situamos nos habilita a indagar sus procesos de vulnerabilidad en tanto el devenir de sus trayectorias biográficas los enfrenta a giros existenciales que introducen transformaciones en sus prácticas y en sus niveles de exposición a los riesgos (Delor y Hubert, 2000; Ayres *et al.* 2008).

En los últimos años, la categoría de *cuidado* ha configurado, conjuntamente con la de *procesos de vulnerabilidad*, un escenario de disputa frente a los abordajes tradicionales y, en particular, frente a la primacía del *modelo médico hegemónico* (Menéndez, 2003). Como analiza Roseni Pinheiro (2007; 2012), el cuidado en salud tiende a estar subordinado a normatividades técnicas validadas por saberes y poderes biomédicos hegemónicos, contribuyendo a la reproducción de una concepción empobrecida y reificada de las identidades. Esta situación tiende a profundizar las barreras tanto epistemológicas como, fundamentalmente, político-simbólicas, que obstaculizan las transformaciones de las prácticas cotidianas y de las relaciones entre los diversos agentes y los jóvenes en políticas e intervenciones de salud pública.

José Ricardo Ayres (2011) y Pinheiro (2007; 2012) proponen, en la línea de diversos aportes de la filosofía y la teoría social del siglo XX, realizar una ruptura epistemológico-política en las actuales condiciones de (re)producción del cuidado en el campo de la salud, poniendo en su centro una concepción del sujeto que privilegie su dimensión de alteridad. El cuidado puede entonces ser (re)definido como el conjunto de prácticas, instituciones y políticas –presentes en las trayectorias sociales, los vínculos y/o las condiciones socio-estructurales– que se contraponen a procesos de vulnerabilidad, negación del reconocimiento e invisibilidad social vividas por los sujetos a partir de diversos tipos de recursos y soportes materiales, simbólicos y/o afectivos.

En la primera sección de la ponencia, caracterizamos las prácticas de consumo de drogas legales e ilegalizadas de los jóvenes en diversos espacios de recreación nocturna. Luego, desarrollamos las percepciones diferenciales de vulnerabilidad del consumo abusivo de alcohol y drogas ilegalizadas según el ámbito recreativo. En la tercera sección, analizamos las

estrategias empleadas por los jóvenes para prevenir el consumo problemático de drogas o minimizar sus consecuencias negativas en espacios de sociabilidad nocturnos y las diferentes facetas del proceso de *expertización* que fueron desplegando en relación a estas estrategias. Por último, en las conclusiones reflexionamos sobre los datos, proponiendo líneas de intervención desde el marco de la promoción de la salud y el cuidado integral.

## **Consumo de drogas y salidas nocturnas**

### ***Las bebidas alcohólicas son un ingrediente infaltable de las salidas nocturnas***

En las ciudades intermedias, del total de jóvenes encuestados, el 91,8% consumió algún tipo de bebida alcohólica durante su última salida nocturna. Los varones muestran una prevalencia más elevada que las mujeres (95% vs. 87,8%). No se observan diferencias estadísticamente significativas según la edad y el nivel socioeconómico ni tampoco según la ciudad de residencia de los jóvenes. Sin embargo, existen diferencias respecto de la principal bebida alcohólica consumida por los jóvenes en sus salidas nocturnas. Mientras que en Villa María y Gualeguaychú los tragos y las mezclas ocupan el primer lugar, en Junín la cerveza es la que registra la mayor prevalencia.

A través del cuestionario de encuesta no solo indagamos la frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas, sino también las significaciones que los jóvenes le otorgan a “la noche” y las vinculaciones entre el consumo de alcohol y los escenarios nocturnos en los que participan. Respecto de esto último, encontramos una estrecha asociación entre la presencia del alcohol y la garantía de una noche exitosa. Como ilustra el siguiente fragmento de entrevista, para los jóvenes el alcohol es un elemento omnipresente en las diferentes instancias que conforman la salida nocturna (la “previa”, el ingreso al boliche, el baile, en bares, esquinas o pancherías a la salida del boliche, etc.) y ocupa un lugar central en cada uno de estos momentos.

Entrevistadora (E): Y cuando se juntan en las casas, ¿qué hacen en general?

Federico<sup>4</sup> (23 años, Junín) (F): Nos juntamos y los chicos traen para tomar. Yo no, siempre los chicos [risas]. Y tomamos algo y escuchamos música.

E: ¿Qué toman en general?

F: Cerveza, vino, fernet, más o menos siempre dentro de eso. Ahora apareció una bebida nueva: el cuba libre, que se está implementando mucho en las últimas juntadas. Que es ron con coca [cola] y limón.

E: Y cuando van al boliche, ¿qué toman?

F: Cuando entramos, la consumición, que casi siempre es una cerveza. Y después yo casi siempre sigo en la misma línea: o sea, si arranco con cerveza, termino con cerveza. Igual siempre es lo mismo: damos vueltas sobre el fernet, bueno, vino en

---

<sup>4</sup>Tal como aclaramos en la introducción, de acuerdo al compromiso asumido con los jóvenes que participaron de la investigación, reemplazamos sus nombres reales por seudónimos.

el boliche no se toma mucho, más que los espumantes, pero yo y mi grupo de amigos no somos de ese tipo.

Por su parte los participantes de los grupos focales de la CABA que manifestaron consumir drogas con relativa frecuencia en sus salidas nocturnas residen tanto en barrios vulnerabilizados como en barrios de sectores medio-altos, medios y medios-bajos. Lo que se observa son patrones diversos: el consumo frecuente de alcohol y marihuana y el uso esporádico de ácido lisérgico; el uso habitual de drogas sintéticas al asistir a fiestas electrónicas; y el consumo frecuente de cocaína y bebidas alcohólicas combinadas con psicofármacos. Los niveles más acentuados de consumo se presentan tanto en un grupo de jóvenes de sectores medios como en uno cuyos integrantes residen en barrios vulnerabilizados.

### **Vulnerabilidades y consumos**

#### ***El consumo abusivo de drogas puede ser uno de los principales problemas en las salidas nocturnas***

A partir del relato de sus propias experiencias, los jóvenes sostuvieron que el consumo abusivo<sup>5</sup> de alcohol y drogas ilegalizadas en las salidas nocturnas aumenta la vulnerabilidad frente a un cúmulo de situaciones tales como: hechos de violencia, accidentes de tránsito, robos, problemas de salud y traumatismos, problemas con las fuerzas de seguridad, pérdida de objetos y documentación personal.

Como narra una joven en el siguiente fragmento de entrevista, el exceso de alcohol se asocia, habitualmente, con situaciones de descontrol o violencias interpersonales:

Yo tengo un amigo que toma alcohol y se descontrola. Se descontrola y al otro día no sabe qué le pasó. De más chica no me acuerdo mucho, creo que me daba sueño [el alcohol]. No me acuerdo de haber tomado y haber hecho alguna boludez. Pero sí conozco gente que toma alcohol y se descontrola (Laura, 21 años, Gualeguaychú).

Una problemática asociada al consumo abusivo de drogas en las salidas nocturnas que fue referida exclusivamente por mujeres fue el acoso o abuso sexual. Algunas participantes explicaron que, en ocasiones, el acoso o abuso es perpetrado por varones que, al constatar que se encuentran experimentando consecuencias negativas del consumo abusivo, se ofrecen a ayudarlas, pero no persiguen un interés genuino. Ante la posibilidad de ocurrencia de estos

---

<sup>5</sup>En la ponencia, utilizamos como sinónimos las categorías *consumo problemático*, *consumo abusivo* y *consumo excesivo*. Para definir un uso problemático, abusivo o excesivo no empleamos un criterio basado, por ejemplo, en el volumen de alcohol o la cantidad de dosis de drogas ilegalizadas consumidos en un período de tiempo determinado (Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones–Ministerio de Salud de la Nación, 2012), sino que nos centramos en los episodios en los que los propios jóvenes entienden que “tomaron de más” o “se la pusieron en la pera”.



hechos, algunas de las mujeres que participaron de los grupos focales manifestaron sentirse más protegidas cuando el grupo con el que comparten la salida nocturna está integrado también por varones.

### ***Hay lugares en los que se pueden multiplicar los problemas y las vulnerabilidades***

La vulnerabilidad que se deriva del consumo abusivo resulta diferencial según el ámbito en el que el mismo se produzca. A este respecto, una distinción taxativa fue establecida entre los riesgos del consumo abusivo en casas y en espacios recreativos nocturnos, en general y, en particular, en boliches. Los hogares propios, de amigos o conocidos, brindan siempre una mayor seguridad, dado que la ocurrencia de un consumo problemático en estos ámbitos reviste menor gravedad que en un bar o boliche ya que existe la posibilidad de quedarse a dormir allí, nadie debe encargarse de llevarlos hasta su casa o procurar que arriben sin inconvenientes y se libran de la posibilidad de ser víctimas de situaciones de violencia, robos o hurtos.

[Ese día que me quedé dormido en la quinta luego de haber tomado mucho alcohol], (...) si los pibes no me encontraban [iba a estar todo bien]. Yo me iba a despertar ahí y [los pibes] (...) me iban a decir: “¿Dónde estabas?” Yo no me sentía en un lugar de riesgo (Javier, 23 años, barrio de sectores medios de la CABA).

La vulnerabilidad que para los jóvenes resulta inherente al uso abusivo de drogas se incrementa en forma significativa cuando tiene lugar en espacios recreativos nocturnos de concurrencia masiva tales como boliches y determinado tipo de bares, por lo que procuran moderar el consumo cuando asisten a estos lugares. Entre las múltiples situaciones negativas a las que el uso problemático de drogas los expone en estos ámbitos, los jóvenes dan cuenta, en primer lugar, del aumento en las posibilidades de ser agredidos o verse implicados en situaciones de violencia. En segundo lugar, con frecuencia las personas que se encuentran inconscientes o dormidas como consecuencia de un consumo abusivo son retiradas del lugar por empleados de seguridad de los espacios recreativos –especialmente boliches– quienes buscan desligar de responsabilidad a la institución. Naturalmente, ante este escenario, se agrava sensiblemente la vulnerabilidad frente a las situaciones que reseñábamos al inicio del apartado debido a que retarda la posibilidad de que el resto de los integrantes del grupo con quienes compartía la salida nocturna acudan en su ayuda.

En los grupos de la CABA, los jóvenes que concurren a boliches y fiestas electrónicas masivas relatan que los empleados de éstos suelen desentenderse de la resolución de los problemas derivados del consumo abusivo de drogas y hasta maltratan a quienes se encuentran atravesándolos. Optan por quitarse “el problema de encima sacando a la calle al que tomó demasiado” y oponen resistencia a llamar a una ambulancia o brindar asistencia, máxime cuando consideran que la trascendencia del caso pudiera afectar la imagen del lugar o implicarlos jurídicamente.

A mí me pasó en una [fiesta] (...) un chabón empezó a escabiar [tomar alcohol], escabiar, escabiar, no sé qué habrá consumido antes, o en el momento. El chabón se desvanece, agarra el patova [empleado de seguridad], lo levanta, pum, lo deja en la vereda y se va adentro. Se murió el pibe (...) lo dejaron ahí tirado como un perro. Y eso se ve bastante, en todos los ambientes. (...) Si te lo pueden tapar, así como (...) la basura abajo de la alfombra, lo hacen (Lisandro, 25 años, barrio de sectores medios de la CABA).

La existencia (o no) de enfermerías al interior de los boliches dio lugar, durante la realización de un grupo focal con varones de entre 21 y 22 años que concurren habitualmente a dichos espacios de sociabilidad y a bares en barrios no vulnerabilizados de la CABA, a una discusión que trascendió las fronteras estrictas del tópico. Esta discusión permitió reconstruir las significaciones de los jóvenes acerca de una de las principales preguntas-problema de la investigación enmarcada en la CABA: qué se considera una situación de emergencia en un espacio recreativo nocturno. Para Cristian, muchos boliches, y en particular los de la CABA, tienen enfermerías que reciben a quienes requieren atención médica. Sin negar su existencia, Leandro afirma que muchas veces las enfermerías no son utilizadas, o bien, la posibilidad de recibir atención se encuentra fuertemente condicionada por la voluntad de quienes se encuentran a cargo de las mismas de brindar asistencia. Por su parte, Uriel considera que cuando se encuentran activas solo atienden casos de emergencia: “alguien que se rompe la cabeza” (en sentido traumatológico y no en el sentido figurado que podría asociarse al consumo excesivo de drogas) o “se corta [de manera involuntaria] con un vaso de vidrio”. Las consecuencias directas del consumo de drogas (coma alcohólico, bajones de presión, náuseas, mareos, vómitos, pérdida de conciencia, etc.) no parecen constituir para los jóvenes que integraron este grupo focal ni para los participantes de la mayoría de los grupos restantes situaciones de emergencia del mismo tenor que los golpes o lastimaduras (que, en ocasiones, pueden ser efectos indirectos del consumo de sustancias).

## **Estrategias de cuidado**

### ***Buscando lugares amigables y protectores***

A partir de esta consideración de la vulnerabilidad diferencial según el ámbito en que tenga lugar el consumo abusivo, algunos grupos expresaron que, a la hora de definir sus salidas nocturnas, buscan espacios recreativos que puedan equipararse a casas, lugares en los que se sientan protegidos o cuidados y les resulten “amigables”. En estos lugares, los jóvenes se sienten “más amigos que clientes” por saber que, entre otras cosas, si “tomaron de más” tienen la posibilidad de quedarse a dormir allí o se les va a facilitar agua o café. Para estos jóvenes, los dueños, responsables y empleados de estos lugares no tratan a las personas que allí asisten (y menos a ellos que concurren asiduamente) de la forma en que los sujetos son tratados en los boliches, dónde la única lógica que imperaría es la mercantil. En contraposición,

los propietarios de los espacios a los que concurren con frecuencia no son “mercenarios, tipos a los que no les importa nada, ni se preocupan si uno está muy mal”.

(...) Yo sé que [en] el [bar al que asistimos regularmente] si (...) algún pibe (...) está para atrás y [los empleados del lugar] se dieron cuenta (...) le van a dar un café, aunque no lo conozcan. Y eso (...) está buenísimo. Y eso determina que termine yendo [a esos lugares] para mí (Antonio, 24 años, barrio de sectores medios de la CABA).

Para estos jóvenes, asistir a lugares “protectores” y trabar amistad con los empleados (de la barra y de seguridad, fundamentalmente) y dueños de los espacios a los que concurren constituyen estrategias que reducen la vulnerabilidad que, como mencionábamos, acarrea el consumo de alcohol y drogas ilegalizadas en las salidas nocturnas. La posibilidad de contar con la ayuda de estas personas ante cualquier problema que se suscite en dichos lugares (incluyendo, lógicamente, los relacionados con el consumo de drogas), como corolario de una estrategia deliberada, hace que los jóvenes de uno de los grupos focales se definan a sí mismos como “borrachos inteligentes”.<sup>6</sup>

De igual modo, como se observa en el siguiente fragmento de entrevista, en las ciudades intermedias muchos jóvenes –especialmente los mayores de 21 años– eligen salir a los bares o pubs de su barrio porque éstos reúnen las posibilidades de divertirse, escuchar música, encontrarse con amigos y tomar bebidas alcohólicas, sin los riesgos y costos de otros espacios como los boliches de concurrencia masiva.

Por ahí el pub es el lugar conocido donde sos como habitué de tu barrio, la gente está buena y la música está buena. Por ahí el boliche es más el tema de los empujones que en el pub sigue estando, pero es como que te acostumbrás. El tema de la entrada también, que en uno se paga y en otro no. Prefiero no pagar una entrada para ver exactamente lo mismo y con esa plata tomarme una cerveza (Carolina, 25 años, Junín).

En la CABA, los jóvenes que asisten asiduamente a fiestas electrónicas afirman sentirse menos vulnerables y más protegidos en lo que denominan “fechas” que en eventos masivos. Mientras que “las masivas”, que tienen en Creamfields su representación más acabada, son fiestas que albergan todos los estilos de la música electrónica y cuentan con carpas en las que se presentan una gran cantidad de DJs (*disc jockeys*), las “fechas” son eventos a los que concurren pocas personas en las que predomina un subgénero musical y en las que toca un único (o unos pocos) DJs. Las fiestas masivas no son para estos jóvenes lugares amigables en virtud de la asistencia de una gran cantidad de público que no forma parte de “la movida” y

---

<sup>6</sup>El término *borrachos* fue empleado para referirse a su condición de consumidores ocasionales de bebidas alcohólicas en instancias de sociabilidad. El vocablo no fue utilizado con un cariz peyorativo ni procuró designar a quienes detentan un consumo problemático de alcohol.

cuyos intereses para concurrir carecerían de legitimidad: ir únicamente para drogarse, porque está de moda, para robar y/o para generar situaciones de violencia.

Los jóvenes señalan que la masividad que estas fiestas fueron adquiriendo y la concomitante proliferación de quienes asisten por los motivos antedichos es un hecho reciente que afectó la “hermandad” que antes reinaba en “el ambiente”. Esto los forzó a ser más selectivos y a intentar evitar aquellos lugares que ya no les resultan amigables, priorizando aquellos donde “conocen a todo el mundo” y se vivencia un espíritu más comunitario. Los jóvenes identifican al cuidado del otro como algo propio de la “movida electrónica” que difícilmente pueda hallarse en otros “ambientes”.

[...] nos pasa seguido. Hay gente que se da cuenta que sos del palo [del ambiente]. Entonces por ahí, qué sé yo, te ven parado en un costado porque realmente te cansás, por más que... en el estado en que estés te cansás de bailar y se te acercan y te dicen: “Che, ¿estás bien?” Es como que se genera un clima lindo, por decirlo de alguna manera (Lisandro, 25 años, barrio de sectores medios de la CABA).

Esto respondería, en parte, al carácter de las sustancias que se consumen mayoritariamente en los distintos ambientes. Así, mientras que en las “fechas electrónicas”, las sensaciones de empatía hacia las otras personas se explican por la naturaleza “empatógena” de las sustancias consumidas por el grueso de los concurrentes (drogas sintéticas o de diseño), en otros espacios recreativos, y en particular en boliches, la mayor ocurrencia de situaciones de violencia es consecuencia del carácter de la droga que se consume en forma más extendida en estos lugares: el alcohol.

Es que justamente la droga en sí, el que tiene información sobre la droga se da [cuenta], te dice...es contactógena, es empatógena. O sea, vos...establecés vínculo con personas las cuales nunca podrías llegar a relacionarte. Y estás en el mismo lugar, estás consumiendo la misma música, estás con la misma sustancia encima, sumado a que en el cuerpo genera eso, la empatía con otras personas, entonces como que establecés un vínculo (Gustavo, 25 años, barrio de sectores medios de la CABA).

### ***Conociendo nuestros límites***

La puesta en práctica (o no) de medidas para automoderarse en el consumo de alcohol en las salidas nocturnas fue una característica que estableció distinciones taxativas entre los grupos de amigos. La decisión de implementar estas medidas no se vincula exclusivamente con la pretensión de evitar o minimizar los problemas para la salud que acarrea el uso de bebidas alcohólicas sino también con la conciencia de que estos consumos pueden afectar negativamente su rendimiento laboral o educativo del día siguiente. El análisis de los debates que la temática generó en cada uno de los grupos focales permitió identificar tres posturas en lo que a automoderación concierne. Para los integrantes de uno de los grupos focales,

automoderarse en el consumo de alcohol y, en ocasiones, evitar su ingesta, resulta una regla inquebrantable durante la “época de clases [de la Universidad] y de laburo” que solo puede flexibilizarse en vacaciones.

(...) durante el año, para mí, si yo salgo un sábado y tomé alcohol, el domingo es un día perdido. Y yo lo tengo que aprovechar a veces (Carolina, 20 años, barrio de sectores medio-altos de la CABA).

La ausencia de obligaciones laborales y educativas no resulta el único motivo por el que algunos jóvenes relajan el imperativo de automoderación en el consumo de alcohol durante los recesos vacacionales. A esto debe añadirse que, desde su óptica, un consumo abusivo de alcohol entraña menos riesgos y complicaciones si se encuentran juntos en una misma vivienda en un destino vacacional. En contraposición con las dificultades que implica vivir “desperdigados por toda la ciudad”, la cercanía entre ellos que, necesariamente, supone la convivencia en vacaciones, facilita la implementación de medidas tendientes a resolver los problemas derivados del consumo abusivo por parte de alguno/s de los miembros del grupo.

Sin excepción, los jóvenes que participaron del estudio señalaron que, con el paso del tiempo, fueron adquiriendo más y mejores herramientas para prevenir el consumo problemático de alcohol y drogas ilegalizadas, o bien, atenuar sus consecuencias negativas cuando éste se produce. Pese a que no lo expresaron con estos términos, los jóvenes sienten que han ido desarrollando un proceso de *expertización* en relación a una multiplicidad de aspectos asociados a las salidas nocturnas. Por ejemplo, como se ejemplifica en el siguiente fragmento de entrevista, van generando códigos y tácticas grupales para controlar la cantidad de bebidas que consumen, la elección del lugar de salida y el modo de regreso a sus casas.

Entrevistador: ¿Vos o tu grupo de amigos suelen tomar?

Nacho (23 años, Junín): Mi grupo de amigos sí. Si salimos cinco, tres compran cerveza y consumimos esas tres cervezas entre los cinco. No se consume mucho que digamos. Si alguna noche consumimos mucho, que no sucede muy seguido que digamos, no salimos de ahí, o sea, nos manejamos en un lugar cercano. Es decir, somos bastante respetuosos en el sentido de no manejar [un automóvil] si estamos en pedo [alcoholizados], si uno está en pedo maneja el otro... tenemos esos códigos nosotros.

Las referencias a las distintas esferas que asume el proceso de expertización que fueron experimentando resulta inescindible en los relatos de los jóvenes de la marcación de una brecha generacional de carácter dual.

Primeramente, los jóvenes conciben que su situación actual, en lo tocante a las salidas nocturnas y en particular en relación a las posibilidades de percibir situaciones potenciales de vulnerabilidad vinculadas al consumo abusivo de drogas y de desarrollar prácticas de cuidado orientadas a prevenir o mitigar sus efectos negativos, en nada se asemeja a la de su

adolescencia. Por el contrario, sienten que en la actualidad se encuentran en una etapa en la que la inexperiencia que vivenciaban algunos años antes ha quedado definitivamente superada.

En segundo lugar, de manera unánime los participantes establecen otra brecha generacional al señalar que la madurez con que se “manejan” y las estrategias preventivas y de cuidado que fueron aprendiendo e incorporando con el paso del tiempo no se observan en adolescentes y jóvenes de los que los separan unos pocos años. Al mismo tiempo, mientras que en algunos casos postulan que estos adolescentes y jóvenes hacen lo que ellos hacían a esa edad y ahora dejaron de hacer, en otros encuentran que “los pibes están ahora más fisura”. A diferencia de lo que ocurría en “su época”, ahora los adolescentes y jóvenes consumirían dosis mayores y, en virtud de ellos, enfrentarían consecuencias más graves para su salud.

Como se ilustra en el siguiente fragmento de entrevista, varios jóvenes mayores 21 años establecen una brecha generacional con respecto a las actuales prácticas de consumo de los “más chicos”, al sostener que éstos aún no habrían aprendido o desarrollado estrategias de cuidado en sus salidas nocturnas, tales como el conocimiento de los propios límites.

Entrevistador: ¿Y quiénes te parece que toman más?

Nacho (23 años, Junín): Para ser sincero, los más chicos. Por ahí ves alguno que tenga de costumbre ponerse alcoholizado, pero es raro. Se ve más en los chicos por lo que te decía, al haberles puesto ese límite los chicos se sienten más seducidos y quieren consumir más. Y una vez que están consumiendo, el mismo alcohol los va incentivando a seguir. Y en ese sentido ellos no se dan cuenta de su propio límite, de cuánto toleran, entonces siguen hasta que por ahí se desmayan o terminan en la calle vomitando.

## **Reflexiones finales**

El análisis de las experiencias de los jóvenes en espacios recreativos permitió dar cuenta de una significativa heterogeneidad en lo que respecta al uso de drogas ilegalizadas y alcohol. A través del relato de las experiencias de sociabilidad de jóvenes que asisten a espacios de sociabilidad nocturnos en barrios vulnerabilizados y de sectores medios de la CABA y otras ciudades intermedias de Argentina –Gualectuaychú, Junín y Villa María–, encontramos que las prácticas de consumo de drogas legales e ilegalizadas no son patrimonio exclusivo de un sector social ni se restringen a espacios recreativos localizados en uno u otro tipo de barrio. A partir de los datos construidos tampoco resulta posible sostener que los niveles de consumo resultan mayores entre los jóvenes que residen en un tipo de barrio determinado o pertenecen a cierto sector socioeconómico. Por el contrario, identificamos una heterogeneidad de prácticas de consumo entre los grupos en la que el patrón más extendido fue el consumo frecuente de alcohol y marihuana y la experimentación esporádica con ácido lisérgico (LSD).

Entre los factores que inciden sobre la elección de las sustancias y las prácticas de consumo identificamos, sin pretensión de exhaustividad: la idiosincrasia, las responsabilidades laborales y educativas y el tipo de espacios recreativos a los que asisten (bares, boliches, fiestas electrónicas, centros culturales, etc.).

En las cuatro jurisdicciones en las que desarrollamos nuestro trabajo de campo, para los jóvenes el uso de alcohol ocupa un lugar central en la creación de espacios y tiempos urbanos dedicados a la sociabilidad con sus pares. Se juntan en plazas, esquinas, casas o puertas de quioscos durante varias horas para hacer “la previa”. Aquí, las prácticas de tomar cerveza y tragos/mezclas en diversos lugares y momentos acordados con los pares, pueden leerse, simultáneamente, como tácticas económicas –en la disminución de los costos monetarios del ocio nocturno–; territoriales –en la apropiación de espacios urbanos públicos y/o privados–; simbólicas –en la autoafirmación de identidades individuales, grupales y/o generacionales–; y sociopolíticas –en la construcción de un mundo nocturno contrapuesto a los rituales, normatividades e instituciones de la vida diurna, hegemonizada por las racionalidades y normas de los adultos.

Los jóvenes dieron cuenta del consumo de drogas y alcohol como un elemento interviniente en un proceso de vulnerabilidad del que lógicamente dependen muchos otros factores: el estado emocional, las personas con las que uno se encuentra, el grado de información con que uno cuenta acerca de las sustancias, sus efectos y la forma de prevenir o atenuar sus consecuencias negativas, el lugar en el que se encuentra (boliche, bar, casa, “lugares amigables”), la posibilidad de contar con un adulto o un médico que les resulte cercano y los atienda ante algún problema o los ayude para evacuar dudas específicas, entre otros.

Pese a que en la ponencia presentamos en apartados separados los procesos de vulnerabilidad y las prácticas de cuidado en relación a los consumos de drogas legales e ilegalizadas, ha de resaltarse que esta distinción no reviste un carácter empírico sino meramente analítico. La percepción (individual o grupal) de la vulnerabilidad respecto de los potenciales efectos negativos asociados al uso de drogas resulta indisociable de las prácticas de cuidado emprendidas para prevenirlos o mitigarlos una vez que se producen. En relación con esto, la noción de expertización se erigió como una operadora analítica de primer orden para articular las categorías de vulnerabilidad y cuidados. El proceso de expertización que los jóvenes han ido desplegando a lo largo del tiempo refiere tanto a la percepción de la vulnerabilidad en relación al uso de drogas, y especialmente el que tiene lugar en espacios recreativos nocturnos, como a las estrategias de cuidado adecuadas para evitar su ocurrencia o minimizar sus efectos negativos.

## **Referencias bibliográficas**

Ayres, J. R. M. C. (2011). O cuidado e o espaço público da saúde: virtude, vontade e reconhecimento na construção política da integralidade. En R. Pinheiro y A. Gomes da Silva Jr. (Organizadores), *Cidadania no cuidado. O universal e o comum na integralidade das ações de saúde* (pp.27-44). Rio de Janeiro: CEPESC - IMS/UERJ - ABRASCO.

Ayres, J. R. de C. M. *et al.* (2008). El concepto de vulnerabilidad y las prácticas de salud: nuevas perspectivas y desafíos. En D. Czeresnia y C. Machado de Freitas (Organizadores), *Promoción de la salud. Conceptos, reflexiones y tendencias* (pp. 135-162). Buenos Aires: Lugar.

Delor, F. y Hubert, M. (2000). Revisiting the concept of 'vulnerability'. *Social Science & Medicine*, 50, 1557-1570.

Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones-Ministerio de Salud (2012). *Lineamientos para la atención del consumo episódico excesivo de alcohol en adolescentes*. Disponible en línea en: [http://www.bvs.psi.uba.ar/local/File/2012-10-31\\_lineamientos-atencion-alcohol.pdf](http://www.bvs.psi.uba.ar/local/File/2012-10-31_lineamientos-atencion-alcohol.pdf)

Menéndez, E. L. (2003). Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. *Ciencia & Saúde Coletiva*, 8(1), 185:207.

Pinheiro, R. (2007). Cuidado como um valor: um ensaio sobre o (re)pensar a ação na construção de práticas eficazes de integralidade em saúde. En R. Pinheiro y R. A. Mattos (Organizadores), *Razões públicas para a integralidade em saúde: o cuidado como valor*(pp.15-28). Rio de Janeiro: CEPESC - IMS/UERJ - ABRASCO.

Pinheiro, R. (2012). Integralidade do cuidado como direito humano à saúde: afinal, do que se trata? En F. Asensi, P. L. Arévalo Mutiz y R. Pinheiro (Coordinadores), *Direito e saúde. Enfoques interdisciplinares* (pp.31-42). Curitiba: Juruá.

Vapñarsky, C y Gorojovsky, N. (1990). *El crecimiento urbano en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.



# **Jóvenes, inclusión y territorialidad. Un análisis de las condiciones de accesibilidad a los servicios socio-sanitarios municipales. Distrito Oeste de la ciudad de Rosario**

Cecilia Pinto Le Roux<sup>1</sup>, Sandra Gerlero<sup>1</sup> y Stella Orzuza<sup>1</sup>

Equipo: María Flor Abella<sup>2</sup>, Andrea Martínez Dorr<sup>3</sup> y Julieta Maino<sup>3</sup>

antropologiapoliticaspUBLICAS@gmail.com

<sup>1</sup>Instituto de la Salud “Juan Lazarte” UNR, <sup>2</sup>Fac. Ciencias Políticas y RRII, UNR, <sup>3</sup>Secretaría de Desarrollo Social. Municipalidad de Rosario

GT9: Salud. Procesos de subjetivación e individuación

## **Palabras clave**

Juventud – Accesibilidad - Territorio

En este trabajo se presentan avances del proyecto de investigación “Juventud, inclusión y territorio. Accesibilidad de jóvenes a la red de servicios socio-sanitarios municipales del Distrito Oeste de la ciudad de Rosario. Presentado en la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Santa Fe, con ejecución entre enero de 2016 y junio de 2017.

La ‘juventud’, aparece como temática altamente prioritaria tanto en la agenda de organismos de carácter internacional y regional como a nivel local. La misma reclama líneas de investigación, sobre la situación económica, social y demográfica de los jóvenes, entendidos como “Sujetos de derechos y de ciudadanía integral” para la planificación y articulación de las políticas públicas. Bajo estos lineamientos, hemos inscripto y desarrollado este proyecto, considerando la salud de los/las jóvenes desde los condicionantes sociales, culturales, económicos y sanitarios al proponernos indagar las barreras y/u oportunidades de accesibilidad a la red de servicios socio-sanitarios municipales situados en el Distrito Oeste de la ciudad de Rosario.

De acuerdo a la revisión bibliográfica efectuada (Díaz Langou 2014; Castro 2013; Nuñez 2011) hay consenso sobre la investigación en este grupo poblacional al sostener que “*En la Argentina, predomina una visión acotada sobre la cuestión, que asocia a los jóvenes fundamentalmente con dos fenómenos. En primer lugar, predomina la visión de los jóvenes ni-*

*ni (que no estudian ni trabajan), que los representa como personas sentadas en una esquina (de las zonas vulnerables de las grandes ciudades), que toman cerveza o fuman paco. En segundo lugar, y ligada con la primera, se suele asociar a la juventud (en particular a la que proviene de los sectores vulnerables) con la tríada delito, inseguridad y narcotráfico”* (Díaz Langou 2014). En esta dirección interesó problematizar sobre los riesgos y consecuencias que tiene el considerar dimensiones aisladas de la vida social y cultural de los/las jóvenes, en el sentido de pasar por alto la situación socio-económica de sus familias, el espacio barrial-vecinal con el que conviven a diario, la calidad de la inserción que logran en ámbitos laborales y educativos, el uso y pertenencia que tienen o no a redes sociales, sanitarias, deportivas, etc. Pensando en el impacto negativo que pueden tener los abordajes de tipo parcializado en el diseño e implementación de programas de inclusión juvenil.

En función de ello nos preguntamos ¿de qué modo se implantan las políticas en el territorio local?, ¿cómo se articula la relación entre la población de jóvenes y la red de servicios que se ofrece?, pensando en cómo se ‘accede’, y cómo se garantiza la continuidad de la relación con el usuario o destinatario poblacional?

En este sentido, este estudio delimitó como objetivo principal indagar y analizar desde la perspectiva de los equipos territoriales, las condiciones de accesibilidad a la red de servicios socio-sanitarios municipales del distrito Oeste de la ciudad de Rosario.

### **Metodología del estudio**

Se realizó un estudio exploratorio-descriptivo utilizando distintas fuentes de información, técnicas de relevamiento de datos y estrategias analíticas. El proceso de investigación se organizó en distintos componentes, que implicaron variadas modalidades de abordaje empírico y de fuentes de información.

Inicialmente se profundizó la revisión bibliográfica sobre accesibilidad a los sistemas de salud, juventud y adolescencia en situaciones de vulnerabilidad social, y territorio/territorialidades. Con la finalidad de contextualizar las principales proposiciones relativas al desarrollo de políticas destinadas a jóvenes, se sistematizó información de diferentes documentos normativos y programáticos del contexto local.

En función de ello, se relevó información sobre la totalidad de las instituciones del área distrital seleccionada que, según las fuentes secundarias consultadas, cuentan con ofertas de recursos de atención ofrecidos a la población joven. Se diseñó y aplicó una encuesta institucional tomando por base para su elaboración un instrumento de relevamiento de información de una investigación previa (Gerlero, et. al, 2011). Los datos de las encuestas se analizaron a través del software estadístico SPSS Versión 11.5. Para las variables cuantitativas se

calcularon promedios, valores mínimos y máximos y, se describieron frecuencias relativas y absolutas para las variables cualitativas. Para el análisis de las respuestas de preguntas abiertas se respetó la textualidad de los relatos buscando identificar recurrencias y/o posiciones dilemáticas.

Posteriormente, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los fines de indagar la valoración de los equipos territoriales sobre las barreras y oportunidades que los jóvenes encuentran para el acceso y utilización de los servicios. En esta línea se incorporaron las distintas percepciones subjetivas de los actores, sobre las modalidades de acceso y recepción en los primeros encuentros con las instituciones socio-sanitarias; las opiniones relativas al desempeño y oferta de los servicios. Se elaboró un guión de ejes temáticos acorde a los objetivos y el marco conceptual de la investigación. La información se organizó a través de un proceso de segmentación de los textos y relatos según unidades de significación y núcleos de sentido vinculados a las temáticas indagadas.

Asimismo las distintas fuentes de información y dimensiones de análisis implicaron un proceso sinérgico de reflexividad permanente entre la indagación teórico-conceptual y la construcción y análisis de los datos empíricos.

### **Ámbito del estudio y población**

La investigación se realizó en el área territorial que comprende el distrito Oeste del municipio de Rosario. Durante el año 2010 el área alcanzó la cifra de 125.371 habitantes, representando el 13,78% del total de la población de la ciudad (1.198.528).

La relevancia de analizar la situación de los/las jóvenes en este espacio obedece a numerosos factores, entre los que se destacan la permanencia de grandes bolsones de pobreza y la fuerte presencia de población 'joven'; ya que es el distrito donde viven la mayor magnitud de este grupo etario en relación al resto de la ciudad. La población infantil/juvenil es de 26.628 entre los 5 a 14 años, y de 32.847 entre 15 a 24 años. El "Diagnóstico acerca de la realidad del Distrito Oeste de la Ciudad de Rosario" de Machado Schiaffino (2010) indica que, los porcentajes de mortalidad infantil, NBI, hacinamiento y viviendas precarias son los más altos en comparación con el resto de los distritos, lo que muestran la situación de vulnerabilidad y riesgo de los habitantes de este territorio.

La vulnerabilidad social de los adolescentes se manifiesta, principalmente, en la imposibilidad de acceder o haber sido expulsados de las instituciones de contención primaria y los servicios locales (familia, escuela, centros de salud, organizaciones vecinales). Según documentación perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social del área provincial (2013) esta situación de desafiliación se expresa, en la vida de los adolescentes, de diferentes modos:

- Adolescentes que han abandonado el sistema educativo anticipadamente en cualquiera de sus niveles.
- Adolescentes sin filiación alguna con centros de salud u hospitales de la ciudad o barrio en el que habita.
- Adolescentes sin posibilidad de acceso a centros de recreación y/o deportivos.
- Adolescentes que son dados de alta de hospitales de salud mental o de institutos de rehabilitación y no tienen dónde ir.
- Adolescentes afectados por el uso conflictivo de sustancias psicoactivas.

La población del estudio estuvo conformada por el conjunto de actores sociales de las instituciones que brindan cuidados de salud, y de promoción social y ofrecen diversas actividades destinadas a los jóvenes. Se incluyeron:

. Responsables gubernamentales de distritos y/o áreas relativas a la atención de la salud y del tratamiento de la situación de las infancias y adolescencias (jurisdicción municipal).

. Coordinadores y profesionales de programas y/o servicios socio-sanitarios del primer nivel de atención municipal.

## **Resultados**

### *Características de los Centros de Salud y Centros de Convivencia Barrial: estructura física y funcional*

El municipio de Rosario tiene una amplia red de servicios sanitarios y sociales, distribuidos territorialmente que comprende al conjunto de Centros de Atención Primaria de la Salud (50), Centros de Convivencia Barrial (31) y Centros de Desarrollo Deportivo (8); de las Secretarías de Salud y de Promoción Social, distribuidos en seis distritos municipales.

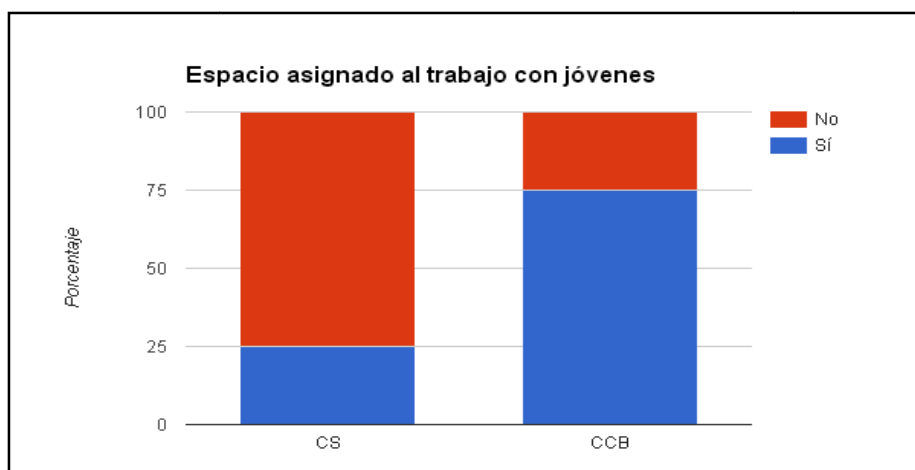
En la extensión territorial del distrito Oeste, se hallan 11 Centros de Salud y 10 Centros de Convivencia Barrial, de los cuales se relevó información sobre un total de 16 instituciones distribuidas territorialmente, ocho (8) Centros de Salud y ocho (8) Centros de Convivencia Barrial.

Los Centros de Salud (CS) conforman el escenario de promoción, prevención y atención de la población de usuarios a partir del territorio, sentando las bases de la generación e implantación de la Atención Primaria como estrategia directriz y organizadora del cuidado de la salud provista por el sistema público de salud municipal. El estudio comprendió los siguientes Centros de Salud: David Staffieri, Santa Lucía, Barrio Toba; María Josefa Roselló, Eva Duarte, Mauricio Casals, Maradona y Vecinal Julio Roca/Centro de Salud N°18.

Los Centros de Convivencia Barrial (CCB) son espacios de la Secretaría de Promoción Social ubicados en los barrios más vulnerables de la ciudad. A partir del trabajo de sus equipos interdisciplinarios forman parte de la red de instituciones públicas locales de protección e integración social en territorio. Implementan integralmente las políticas sociales del municipio con el fin de promover procesos de inclusión social en personas y grupos familiares en situación de vulnerabilidad de sus zonas de influencia. Se incluyeron los Centros de Convivencia Barrial: 23 de febrero, Belgrano, San Francisquito, Vía Honda, Santa Lucía, Roullón, La Lagunita y Distrito Oeste.

En su estructura edilicia, las instituciones encuestadas poseen entre 4 y 16 habitaciones. Con un tamaño mayor y con mejor disponibilidad se hallan los CS, que en promedio poseen 9 o más habitaciones. Mientras que los CCB, tienen entre 5 y 6 habitaciones. En la mayoría de los CCB, estos espacios se destinan a las actividades para los jóvenes y poseen una cobertura etaria destinada a la población entre 13 a 30 años. A diferencia, en los CS los consultorios y espacios comunes son utilizados principalmente, para las tareas relativas a la atención que se brinda a toda la población del área sin especificidad etaria (Gráfico 1).

Gráfico 1:



Fuente:

Elaboración propia en base a información provista por encuesta institucional.

Atendiendo a criterios establecidos y recomendados por organismos sanitarios (WHO 2001) que plantean la necesidad de implementar “servicios en los cuales los jóvenes encuentran oportunidades de salud cualquiera sea su demanda, siendo agradables para los jóvenes y sus familias por el vínculo que se establece entre los usuarios y el proveedor de salud y por la calidad e integralidad de sus intervenciones”, las condiciones edilicias presentan un núcleo crítico cuando se requiere de espacios más inclusivos y amigables para el desarrollo de las actividades con la población joven.

En las instalaciones de los CS, además de los consultorios destinados a la atención individual y/o grupal de los/las usuarios/as, cuentan con múltiples ambientes que se distribuyen como salas de espera –que sólo el 87.5% disponen de sillas-, baño público, oficinas de archivos de registros institucionales (62.5%), y la mayoría cuenta con espacios para recepción de usuarios/as (75%).

En los CCB se observó con menor frecuencia la disponibilidad de salas de espera (37.5%) y un dato crítico resultó que no todos cuentan con baño público. En mayor proporción tienen espacios para la recepción de usuarios/as (75%) y oficinas de registros (87.5%).

Funcionalmente las organizaciones se encuentran abiertas entre cinco y trece horas diarias, adoptando un horario más extendido el funcionamiento en los CS respecto a los CCB.

Además de indagar sobre la estructura física, se buscó obtener información en cuanto a la calidad de las mismas considerando las características de confortabilidad desde la perspectiva de los equipos técnicos. En los CS se obtuvo una valoración más positiva sobre la adecuación de los espacios físicos respecto a las condiciones de privacidad, a diferencia de los CCB, en que dicho aspecto fue el que reunió menor aceptabilidad. Asimismo la calidad del espacio fue mejor ponderada en las condiciones adecuadas de ventilación, temperatura e iluminación en la mayoría de los CCB, a diferencia de los efectores sanitarios.

Las condiciones restrictivas respecto a la distribución, amenidad y facilidades u obstáculos para el acceso también se pusieron de manifiesto desde las valoraciones de los/las trabajadores/as. En las entrevistas la descripción sobre las características edilicias, manifiesta limitaciones del espacio físico para albergar a este grupo poblacional, y se expresa por equipos de educadores que trabajan con jóvenes del siguiente modo: *“La puerta del CCB es gris, con rejas, de estructura carcelaria, muchas veces entre abierta, otras veces con trabas, metafóricas y no tanto; a metros siempre hay un guardia de seguridad... en esa puerta están los jóvenes, afuera, parados, sentados, acostados, tomando alcohol, algunos fumando. Del lado de adentro se observa una estructura laberíntica, de pasillos, puertas cerradas, trabas, candados y llaves”*. (CCB,Entrev.2)

La información sobre la cantidad de personal que se desempeñan en estas organizaciones, permitió conocer que un total de 231 trabajadores desarrollan sus tareas en estas instituciones y se distribuyen, 171 en los CS y 60 en los CCB. Concentran entre 5 y 27 trabajadores, siendo en promedio mayor el número de trabajadores en los Centros de Salud (21.38%) que en los Centros de Convivencia Barrial (7.75%).

*Territorialidad y modalidades de acceso de los/las jóvenes a los Centros de Salud y Centros de Convivencia Barrial*

Con intención de analizar el acceso de jóvenes a la red de programas y servicios que se aplican en el distrito Oeste, la encuesta institucional y las entrevistas a referentes claves permitieron identificar algunas barreras y/u oportunidades que se presentan desde la visión de los equipos que se desempeñan en la red. Se indagaron las modalidades de acceso de los/las jóvenes a las instituciones conforme a una heterogeneidad de dimensiones: disponibilidad de servicios públicos de transporte; barreras geográficas y/o culturales; dispositivos de recepción específica para la población juvenil y búsqueda activa de contacto e inclusión de grupos de alta vulnerabilidad social.

La información relevada en las organizaciones de la Secretaría de Salud Pública y de Promoción Social del municipio estableció que se dispone de transporte público que posibilita el acceso geográfico a los efectores; y en ningún caso existen barreras humanas para el contacto inicial a la organización. Sin embargo, el 25% de los CS y el 62% de los CCB identifican la existencia de barreras territoriales para el acceso de los jóvenes a la institución.

Los múltiples relatos a través de las entrevistas evidencian algunas barreras para el trabajo comunitario de cara a esta población. Estas limitaciones, teniendo en cuenta las complejas situaciones sociales que viven los barrios más desprotegidos, dificultan los procesos de cuidado de estos grupos poblacionales: *“Ellos quieren que vayamos a seguir a los pibes que ingresaron al Hospital de Emergencias, con la excusa del control que nos instalemos en el comedor, ... y que hay enfrente un búnquer y ahí no entra nadie, policía comunitaria acá no existe, la policía está toda metida, con quién entrás allí?, no tenés recurso humano, acá están todo el día atendiendo el día a día la demanda permanente, con quién entrás?, yo no voy a exponer al equipo todos los días frente a un búnquer, porque la cosa va a terminar mal, ya lo sabemos, ya mataron a un pibe de un comedor, ... está re complicada”*. (CS, Entrev.2)

En las instituciones del barrio *“Las situaciones más complicadas han llegado a través del dispositivo de heridos de bala del hospital. Se priorizan situaciones y jóvenes más conflictivos en circuitos violentos”*. (CS, Entrev.6)

*“El CS viene de una transición, hace años parte del equipo trabajaba mucho más con jóvenes con talleres, pero esto generaba que en el enfrentamiento de bandas quede involucrado el CS, y que bandas contrarias a ese grupo intervenido no accedan a la institución. Se dejaron esas prácticas y hoy se puede acceder y llegar a todos los jóvenes pero no sostener espacios de taller. Además estos talleres no resolvían las problemáticas. Hoy en el barrio hay un marco de ilegalidad que impide el laburo con los jóvenes”*. (CS, Entrev.6)

En la mayoría de los CS y en todos los CCB se reconocen grupos poblacionales vulnerables definidos por características geográficas, demográficas, socioeconómicas y/o sanitarias. Esta

vulnerabilidad se expresa en distintas formas en los barrios: *“No hemos llegado a todos, todavía hay un público que queda muy grande. Entonces cuando llegan a determinada edad, también en la casa... sobran. Entonces van a dormir pero tienen que estar durante el día afuera, porque solamente tienen lugar para “tirarse así, en un lugarcito”.* (CCB, Entrev.2)

Desde los equipos de salud es asiduo el reconocimiento de situaciones de desprotección que atraviesa este grupo poblacional, al plantear: *“... cada vez acceden jóvenes más chicos a problemáticas más graves. Problemática socio subjetivas, no tanto biológicas”.* (CS, Entrev.7)

Muchos son los autores que refieren que la territorialidad trasciende los límites geográficos y las definiciones técnico-administrativas y burocráticas e implica incorporar una perspectiva de carácter inclusivo que se asienta sobre el vínculo entre los equipos técnicos con los/as usuarios/as; y es consustancial con la adopción de procesos de receptividad de los grupos poblacionales (VilaçaMendez 1993; Chiara 2011). Con la finalidad de acrecentar la acogida de las instituciones a la población joven, el 38% de las organizaciones establece dispositivos de recepción para este grupo etario; y en mayor proporción (62%) se implementan mecanismos de captación activa de la población según criterios de vulnerabilidad socio-económica y cultural.

A partir de las entrevistas, pudieron relevarse modalidades institucionalizadas de recepción y captación de las y los jóvenes, pero también formas artesanales, estrategias construidas por las organizaciones y los sujetos para favorecer el acceso. Algunos relatos destacan mecanismos instituidos para la recepción y captación que se detallan en las voces de los trabajadores/as: *“...cuando vas a empezar algún proyecto está la parte de la difusión... cuando se difunde les decimos ´venite a registrar, que hacemos entrevistas para posibles aperturas de espacios´... Entonces hay muchos que desde ahí los vas a visitar, “vos estás anotado, ¿Te acordás de que hiciste una entrevista? ¿Seguís en la misma situación?...” es como que se vuelve también a ese grupo primigenio que se había formado”.* (CCB, Entrev.8)

También se encontró ofertas facilitadoras para el acceso a los cuidados de la salud. Aun cuando los CS no disponían de espacios ni dispositivos específicos para los/las jóvenes, buscaban propiciar una captación activa de esta población al interior de la institución:

*“La estrategia del centro es salir a buscar a la población joven y en el consultorio apuntando a abordar problemas que les interesa”.* (CS, Entrev.3)

*“La institución ha dado un proceso de apertura a los jóvenes y ahora los aloja”.* (CS, Entrev.6)

*“Tener la puerta abierta y tener la escucha. El joven se considera sano, no necesita venir o no lo consideran necesario, sobre todo el joven varón. La mujer por la maternidad se acerca algo... Falta hacer un trabajo conjunto con otras secretarías.”* (CS, Entrev.5)

Otra de las estrategias que las instituciones socio-sanitarias promueven para acrecentar el vínculo con la población de jóvenes es a través de la articulación intersectorial y las propuestas



de trabajo entre distintas organizaciones sociales y del Estado local. Algunas referencias expresaron que: "... *ahora actualmente con el Nueva Oportunidad, con este tipo de talleres que dan las instituciones nosotros hacemos como un aporte de un soporte con respecto al auto-cuidado, anticoncepción, vacunación... entonces ahora empezamos a tener vínculos con los jóvenes*"... "*El abordaje de los jóvenes debe ser interinstitucional, porque hoy el riesgo de vida es más por violencia que por cuestiones clínicas. Por ello debe intervenir otras instituciones educativas, sociales y culturales porque todas hacen a la salud*". (CS, Entrev.3)

Sin embargo, el esfuerzo por conocer las características y condiciones de vida de la población joven que accede a las organizaciones es muy dispar. Con una situación más favorable, los CCB disponen de información sobre la magnitud y cuantificación de las consultas de los jóvenes en el 75%, mientras que en los CS, menos de la mitad de los casos (38%) cuentan con esta información. Las limitaciones relativas a obtener información que permita conocer cuántas y con qué características se generan las consultas de los jóvenes, son frecuentes en el sector sanitario y muestran un núcleo crítico al momento de diseñar y planificar servicios amigables y más inclusivos a la población. Además cuando se dispone de información, en la mitad de los CCB y en un sólo CS la misma se halla informatizada y disponible. De modo que, no sólo es deficitario contar con un conocimiento sobre quiénes son los jóvenes, cuántos son y por qué concurren a solicitar ayuda, sino que cuando el dato es registrado, dada la modalidad como se hace, no es posible que sea utilizado ni socializado para el conjunto de los efectores.

Un dato significativo puede analizarse en que no sólo, en la sistematización de información sanitaria hay déficit de los registros sobre las problemáticas de salud, las consultas de atención, los pedidos de ayuda de los jóvenes (Gerleroet.al. 2011), sino que también se expresa cierto desconocimiento de la dimensión poblacional de este grupo etario en el área de referencia. Una situación anecdótica relatada durante la entrevista lo ha manifestado del siguiente modo: "*Tenés 2000 pibes de 12 a 18 años dando perros, en todos lados... Es más, yo un día vine, como a las diez de la noche, que había que entregar un aparato que me había olvidado en mi casa, y se lo traje. Y cuando vengo, es otra vida. De día es una cosa de noche es otra cosa. Es terrible y yo digo "Guau, ¡es una locura!" Es leve entonces en la semana lo que hacemos acá nosotros. De la cantidad... ¿de dónde salen? Y están, están por todos lados. Por eso lo que haces es invisible*". (CS, Entrev.3)

#### *Integralidad en la organización de las intervenciones para los jóvenes*

La promoción de la descentralización de la atención, el incentivo de coordinación entre las diversas acciones intersectoriales y la priorización de las actividades preventivas organizan el funcionamiento de las instituciones y comprometen la calidad de la oferta de cuidado destinado a este grupo poblacional específico.

Si se coloca el valor en la disponibilidad de los servicios socio-sanitarios que involucra la cantidad y su distribución territorial, es necesario también precisar su grado de adecuación a las particularidades etarias. La información permite conocer que las organizaciones implementan modalidades heterogéneas para abordar y dar respuestas a los requerimientos de los/las jóvenes. El abordaje multidisciplinario y grupal es el más común en los CCB, asumiendo respuestas más variadas que incorporan un trabajo que reúne múltiples miradas. Mientras que el abordaje individual y disciplinar se presenta mayormente en las intervenciones hacia los/las jóvenes, provistas por las instituciones de salud (CS).

Asimismo tanto la organización de las intervenciones cuanto la oferta de prestaciones destinada a los/las jóvenes, presenta perfiles institucionales muy heterogéneos entre los efectores de salud y los centros de promoción social. En general, los CCB priorizan el trabajo a través de ejes que potencian la inclusión socio laboral, la incorporación y permanencia en el sistema educativo formal de niños, niñas y jóvenes y; el fortalecimiento de lazos familiares y comunitarios a través de la asistencia social a grupos en situación de extrema vulnerabilidad. Para ello los ocho CCB analizados implementan dispositivos educativos no formales (75%), formación en oficios (62.5%), actividades deportivas (50%), talleres e intervenciones grupales (37.5%), y disponen de equipos específicos a cargo en el 25% de estas instituciones.

En una posición más restricta, sólo en un único CS, se implementan actividades educativas no formales y de formación laboral para jóvenes, además de las tareas específicas de cuidado y asistencia de la salud.

La formulación de los lineamientos de la Atención Primaria de la Salud, desde hace ya cuatro décadas, ha venido impulsando la relevancia de las intervenciones ligadas a la promoción de la salud y a la prevención de los problemas socio-sanitarios dentro de las acciones de cuidado de la población a nivel territorial. A su vez, esta perspectiva integral pone de relieve la necesidad de trabajar articuladamente con las organizaciones de la comunidad que tiene potencial capacidad de intervenir sobre los determinantes sociales de la salud.

En coincidencia, el Informe 2015 del "Observatorio de los derechos de la niñez y la adolescencia" de la provincia de Santa Fe plantea que en Argentina, con la sanción de la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en 2005, se dispone en su art. 32º que "El Sistema de Protección integral de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes está conformado por todos aquellos organismos, entidades y servicios que diseñan, planifican, coordinan, orientan, ejecutan y supervisan las políticas públicas, de gestión estatal o privadas, en el ámbito nacional, provincial y municipal, destinados a la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y establece los medios a través de los cuales se asegura el efectivo goce de los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Nacional,

la Convención sobre los Derechos del Niño, demás tratados de derechos humanos ratificados por el Estado argentino y el ordenamiento jurídico nacional”. En este marco, el Sistema Educativo y el Sistema de Salud son las dos grandes estructuras al interior de la Protección Social que tienen especial incidencia en la niñez y la adolescencia. A través de estos dos subsistemas, se intentan hacer efectivos los derechos a la atención integral de la salud, a recibir asistencia médica necesaria, a acceder en igualdad de oportunidades a los servicios y acciones de prevención, promoción, información, protección, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y recuperación de la salud; a la educación pública, gratuita y laica (Observatorio 2015).

Partiendo de esta premisa, se considera que la información relevada da cuenta que las organizaciones desarrollan actividades de prevención y promoción específicas, y para ello el trabajo de los CS y CCB está articulado con otras organizaciones, ya sea entre otros Centros de Salud o de Convivencia Barrial como con instituciones educativas, ONG's, deportivas y/o del Estado. Pese a ello, al profundizar en la proporción del tiempo semanal asignado a las acciones de prevención y promoción para jóvenes, en la mayoría (62.5%) de las organizaciones, el tiempo dedicado es hasta el 25% del tiempo total. Se suma a ello que, en dos CS y un CCB, no se realizan acciones de prevención ni promoción de salud para jóvenes.

Un aspecto significativo resulta de considerar las modalidades en que las instituciones y los/las trabajadores/as brindan y comunican información acerca de la difusión y organización de estas actividades preventivas a la población de referencia. Para el conjunto de los CS relevados se halló que la información sobre horarios y servicios, y sobre temas de interés para los jóvenes, se presenta de manera visible y de fácil comunicación. La totalidad de estas instituciones dispone de información preventiva en las salas de recepción y/o espera sobre: vacunación, salud bucal, salud sexual y reproductiva, uso problemático de drogas; además de comunicar sobre los Programas municipales específicos como “Progresar” y/o “Vuelvo a estudiar”. Una situación disímil se observó en los CCB que, en general, no presentan información sobre horarios y servicios, y sólo la mitad de estas instituciones ofrecen mensajes y/o comunicación preventiva sobre temáticas dirigidas a jóvenes, pese a ser su población de referencia.

#### *Articulación interinstitucional de la red socio-sanitaria para el trabajo con jóvenes*

El carácter intersectorial de los procesos de cuidado coloca como necesaria la articulación del conjunto de acciones de salud y de políticas sociales producidas en los distintos efectores, servicios y dispositivos de cobertura territorial.

Si se atiende al trayecto recepción/derivación de la población usuaria de las distintas unidades socio-sanitarias, la información hallada muestra que el 62% de las organizaciones cuenta con un mecanismo institucional de derivación y/o recepción de la población joven. Sin embargo, las

condiciones en que se produce este desplazamiento demuestran que, en gran medida, no está acompañado por registros de referencia y contra referencia, puesto que depende en su mayoría (87.5%) de mecanismos informales, y en general a través de comunicaciones telefónicas personales.

Es bien sabida la importancia que adquiere para garantizar la continuidad de los vínculos entre los equipos de trabajadores y usuarios/as, el establecimiento de criterios y dispositivos de interacción institucional así como del conjunto de la red de servicios socio-sanitarios. Para ello se interrogó sobre la disponibilidad de acompañamiento personal para la referencia de los jóvenes a otro nivel de la red, la existencia de espacios de coordinación y/o comunicación entre las organizaciones para el abordaje de esta población y el mecanismo de seguimiento de la continuidad de atención de los/las jóvenes en la red socio-sanitaria. En los CS de los que se tiene información sobre la disponibilidad de acompañamiento personal a los efectos de instalar una referencia adecuada, sólo la mitad cuenta con dicho mecanismo, mientras que la disponibilidad de acompañamiento se presenta en el 75% de los CCB.

La indagación que condujo a examinar la existencia de espacios de coordinación de acciones en la red socio-sanitaria compromete un aspecto prioritario para articular la provisión de cuidados de la población. Sólo existe un espacio de coordinación entre organizaciones en el 38% de los CS y en la mitad de los CCB. Este déficit es expresado por los propios trabajadores/as tanto de los efectores sanitarios como de aquellos que pertenecen a los centros de desarrollo social: *“Se está iniciando (sobre el vínculo entre equipo/población) y es de conocimiento mutuo pero ante la problemática (de los jóvenes) falta un acompañamiento del segundo nivel de atención”* (CS, Entrev.4). Mientras que los relatos de los trabajadores de los CCB refieren que: *“Se realizan reuniones de trabajo con centros de salud que no se sostienen en el tiempo y las miradas y los criterios sobre la misma problemática (los jóvenes) no coinciden. Se hace muy difícil el abordaje conjunto de la población joven”* (CCB, Entrev.2).

Con base en el mismo criterio, se apuntó a visualizar en qué medida se hallan establecidos procedimientos o dispositivos específicos tendientes al seguimiento de los usuarios, y al movimiento de éstos en la red municipal, aspirando a evitar que se fragmenten los procesos de cuidado. La interrogación sobre espacios de seguimiento para la continuidad de la atención recibe respuesta favorable para menos de la mitad de los CCB y algo más (60%) en las instituciones de atención primaria.

Las entrevistas realizadas describen opiniones heterogéneas sobre la articulación interinstitucional: *“una vez por mes se forma una reunión que es inter-institucional con los jefes y trabajadores del centro de salud, nos reunimos todos de todas las instituciones del barrio”*. (CS, Entrev.3) Otro relato señala la realización de reuniones pero no logrando respetar una periodicidad pautada: *“... y si... y no... , acá el intercambio es permanente, todos los días pasa*

*algo o surge algún tema y vos te cruzas y hablas y coordinas algo, a veces también tenés reuniones planificadas, pero es como te dije día a día. Yo veo en promoción la agenda diaria de trabajo la tienen en función de reuniones, eso les va pautando la rutina y nosotros nada que ver". (CS, Entrev.3)*

El seguimiento a veces también depende del conocimiento personal de algún integrante del equipo de otra institución. Esto muestra cierta fragilidad de esta estrategia, atada a voluntades individuales.

## **Discusión y conclusiones**

En la Argentina, durante los últimos años, la juventud adquirió una creciente importancia en la agenda pública. Esto se hizo visible tanto en el protagonismo político de los colectivos caracterizados como juveniles, en los estudios académicos, en el debate mediático y también al constituirse en objeto específico de la implementación de políticas públicas enfocadas al sector. A la actualidad, existen variadas políticas de juventud, sin embargo, no están sólidamente implementadas ni consolidadas en sus estrategias de acción. (Núñez, 2015).

La información relevada en el presente estudio, permitió componer un conocimiento preliminar acerca de la disponibilidad, funcionamiento y organización de las instituciones destinadas a los/las jóvenes en áreas territoriales seleccionadas del municipio.

Los resultados esbozan un perfil del conjunto de las estrategias socio-sanitarias ofrecidas en el distrito Oeste, y muestran la situación local de la integración lograda de las políticas sociales pero, al mismo tiempo expresan heterogeneidades que deberían ser contempladas a la hora de diseñar políticas intersectoriales que comprometan la salud y el desarrollo social.

De acuerdo a los resultados de esta investigación nos encontramos con limitaciones marcadas por la complejidad de las situaciones sociales en las que se da la relación entre usuarios y servicios. Nos referimos a las condiciones de exclusión estructural e institucional en el que se construye este vínculo entre jóvenes y servicios socio-sanitarios. Estas limitaciones estarían operando como barreras de acceso más allá de la disponibilidad. Una de estas barreras refiere a las tensiones del territorio, aquí ya no aparece la referencia a la accesibilidad territorial en relación a la ubicación espacial del servicio, sino que el territorio es pensado como el escenario donde se expresan las desigualdades socioeconómicas, como plantea Moro (2014), la desigualdad opera como procesos de filiación o de desafiliación que impactan en la construcción del vínculo. Como expresa Catennazzi (2015) *"la complejidad de las demandas sociales en el territorio interpela al modelo clásico de políticas públicas, que combina políticas sectoriales con focalización de la pobreza y abre interrogantes sobre cómo hacerlo, entre quiénes y en qué momento del proceso de toma de decisiones"*. En este sentido la

investigación también arrojó información sobre los facilitadores que construyen los equipos, pensadas como estrategias locales y originales para poder operar en la construcción del vínculo para el acceso a la institución.

Si bien casi todas las organizaciones delimitan un área poblacional y mapeos de referencia, no se tiene información que permita conocer quiénes son, cuántos son, ni cuáles son las problemáticas más frecuentes de la concurrencia de los jóvenes a estos centros. La carencia de producción de información sobre las condiciones sanitarias y sociales de los jóvenes, se presenta como un nudo crítico para el diseño y la programación de acciones específicas a nivel territorial.

Pese a que es elocuente que las problemáticas que atañen a la población trascienden las cuestiones clínico-asistenciales y que, desde tiempos históricos, diversos autores y organismos internacionales promueven espacios de prevención y promoción de la salud (Lalonde, 1996; Buss, 2006), en los CS y CCB estudiados, el tiempo semanal asignado a estas acciones es reducido. Esta situación es coincidente con la asignación temporal relativa a las actividades de prevención y promoción de salud en el conjunto de los efectores de salud que se distribuyen en todo el territorio del municipio (Gerleroet.al. 2011).

La información elaborada identificó tensiones y nudos críticos que ameritan ser incorporadas en la oferta que promueven las organizaciones socio-sanitarias y las respuestas sociales que brindan los efectores de salud y de promoción social a las necesidades de la población de jóvenes. Contribuiría de manera favorable a la inclusión social e integral de los y las jóvenes en las organizaciones socio-sanitarias, el reconocimiento y la potenciación de las experiencias innovadoras que se desarrollan, considerando las capacidades y las limitaciones institucionales existentes, así como futuros modos de articulación en el territorio seleccionado.

### **Referencias bibliográficas**

Buss P.M. (2006). Una introducción al concepto de promoción de la salud. En Promoción de la salud. Conceptos, reflexiones, tendencias.(pp. 19-46). Buenos Aires: Lugar Editorial.

Castro G. (2013). Jóvenes contemporáneos. La historia y la subjetividad, en *1º Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Catennazzi A. (2015) Para conceptualizar el territorio en salud. En Gestión territorial integrada para el sector salud. Pp. 37-44. Univ. Nac. Gral. Sarmiento, Buenos Aires.

Díaz Langou G., Repetto F. (Agosto 2014) *Recomendaciones integrales de política pública para las juventudes en la Argentina*. Documento de Políticas Públicas/Recomendaciones N°137. Buenos Aires: CIPPEC.

Gerlero SS, Augsburger AC, Duarte PM, Yanco DI, Gómez R. (2011) "Salud mental y atención primaria. Accesibilidad, integralidad y continuidad del cuidado en centros de salud de grandes centros urbanos en Argentina (2010)". *Revista Argentina de Salud Pública*. Vol. 2 N° 9, pp. 24-29. Ministerio de Salud de la Nación.

Lalonde M. (1996) El concepto de "campo de la salud": una perspectiva canadiense. Organización Panamericana de la salud. *Promoción de la salud: una antología*. Washington: OPS.

Machado Schiaffino M. V. (2010) *Diagnóstico acerca de la realidad del distrito Oeste de la ciudad de Rosario*. Elaborado para Aldeas Infantiles SOS. Rosario

Ministerio de Desarrollo Social de provincia de Santa Fe (2013). Marco Institucional Red de Instituciones que trabajan con Adolescentes de la Provincia de Santa Fe.

Moro J. (Agosto 2014) Conferencia "Juventudes, violencia y exclusión social". Comentarista Félix Bombarolo, en Ciclo de Formación "Adolescencia y Juventudes en Rosario". Dirección de Juventudes, Rosario.

Nuñez P. (Jul.-Dez. 2011) "La política en escena: cuerpos juveniles, mediaciones institucionales y sensaciones de justicia en la escuela secundaria argentina". *Revista Contemporánea*, N°2, pp. 183-205.

Núñez P. (Set. 2015). Conferencia "Articulaciones entre problemas sociales y problemas de investigación: un breve recorrido por las temáticas abordadas en los estudios de juventud(es) en la última década (2003-2013)". Facultad de Ciencias Políticas y relaciones Internacionales. Rosario

Observatorio de los derechos de la niñez y la adolescencia. (2015). *Defensoría de niñas, niños y adolescentes*. Informe 2015. Provincia de Santa Fe.

Pinto C. (2013). *La descentralización en la ciudad de Rosario, desde la perspectiva de funcionarios y equipos territoriales. El caso del Distrito Noroeste*. Tesis de Maestría no publicada. Facultad de Cs. Políticas y Rel. Internacionales. UNR.

World Health Organization.(2001) Global consultation on adolescent friendly health services. A Consensus statement. Geneva. Disponible en [http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/documents/pdfs/who\\_fch\\_cah\\_02.18.pdf](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/documents/pdfs/who_fch_cah_02.18.pdf).



# **Educación sexual y procesos de individuación en términos sexuales y afectivos en adolescentes escolarizados en el nivel medio de Argentina**

Sebastián Ezequiel Sustas

Universidad de Buenos Aires - CONICET- IIGG

s.sustas@gmail.com

Uriburu 950 6° Oficina 3, CABA

GT9: Salud. Procesos de subjetivación e individuación

## **Introducción**

Planteamos algunos interrogantes que ponen en vinculación aspectos de tipo institucional en el ámbito educativo, los procesos de transformaciones socio-culturales cristalizadas en legislaciones específicas, y las relaciones generacionales entre adultos y adolescentes: ¿Cómo se configuran los procesos de individuación en la vida sexual y afectiva de los jóvenes? ¿Qué desafíos comunes son posibles de identificar en esas configuraciones sociales? ¿De qué forma se vinculan dichos desafíos con los abordajes en torno a la sexualidad y afectividad en las escuelas? A partir de estas preguntas, en el presente trabajo indagamos en torno a las formas diferenciales de apropiación de recursos en términos sexuales y afectivos que los adolescentes requieren para afrontar desafíos que involucran su conformación como individuos en vinculación con las brechas de implementación de acciones y programas sobre aspectos de sexualidad y género en escuelas medias de Argentina.

Para responder a los interrogantes planteados, desde un enfoque epistemológico interpretativo y una metodología cualitativa, se analiza el corpus de información compuesto por 8 entrevistas individuales y 10 grupos de discusión formados por alrededor de 4 adolescentes en cada una de las escuelas medias de la región Metropolitana, la provincia de Córdoba, y la provincia de Mendoza. El trabajo de campo tuvo lugar durante el 2014. En algunos grupos de discusión contamos con la colaboración de responsables locales de diferentes programas (salud sexual, adolescencia). La edad de las y los entrevistados se situó en una franja entre 15 a 19 años. Los grupos de discusión fueron mixtos, y se buscó que compartieran el mismo curso. Para el análisis del corpus retomamos los lineamientos generales de la teoría fundamentada (Glaser & Strauss, 1967). Aplicando los criterios de parsimonia –maximizar la comprensión de un fenómeno con la menor cantidad de conceptos posibles– y de alcance –ampliar el campo de aplicación del análisis

sin desfasarse de la base empírica–, identificamos categorías emergentes en torno a las dimensiones asociadas al placer sexual y lo erótico, las formas en que dichas dimensiones condicionan los vínculos, y las formas de comprenderse a sí mismos medidas por dichas facetas. Estas categorías emergentes se encuentran en diálogo con el marco conceptual y las bibliografías temáticas empleadas.

Consideramos necesario realizar algunas aclaraciones que sirven para enmarcar el presente trabajo, como así también marcar las limitaciones de alcance. La presente ponencia se enmarca en una investigación doctoral realizada por el autor sobre las vinculaciones de las concepciones, prácticas y conductas sexuales de adolescentes y docentes de escuelas medias en el marco de la ley de Educación Sexual Integral. En este contexto, el objetivo de identificar desafíos comunes o pruebas por los cuales transiten los adolescentes implica una revisión del trabajo de investigación doctoral desde una mirada conceptual asentada en la sociología de la individuación, faceta presente del trabajo de investigación actualmente en curso –postdoctoral. Asimismo, la presentación de las categorías emergentes identificadas permite delinear de forma sucinta el mapa de los entramados sociales sobre los cuales se configuran los procesos de individuación en términos sexuales y afectivos. Por las características del trabajo, quedan pendientes profundizar en los múltiples vínculos en que es posible analizar las dimensiones emergentes identificadas.

### **Modelos de educación sexual y brechas de implementación de acciones en torno a la sexualidad y afectividad en las escuelas**

En esta sección presentamos de forma intencionalmente esquemática tres tipologías de modelos de educación sexual que surgen del diálogo entre la investigación doctoral que dio origen a este trabajo (Sustas, 2016), y la bibliografía temática (Morgade, 2011; Wainerman, Di Virgilio, & Chami, 2008). A partir de análisis de los discursos de docentes (Kornblit, Sustas, & Di Leo, 2012), y por medio de un relevamiento por encuestas (Kornblit, Sustas, & Adaszko, 2013), identificamos conjuntos recurrentes de marcos de acción relativos a las dimensiones de sexualidad, género y afectividad que dieron lugar tres categorías de abordajes de educación sexual en las escuelas: moralista, biologicista e integral. A continuación presentamos algunas aclaraciones teórico-metodológicas antes de avanzar en la descripción de los modelos de abordajes construidos.

Entendemos a los modelos no como formas acabadas en que se configuran las relaciones entre actores, sino, siguiendo a Menéndez (2011, p. 47), como *“construcciones metodológicas provisionales, que deben ser referidas a la historicidad de los procesos y de los actores sociales, los cuales operan siempre dentro de relaciones sociales”*. En este sentido los modelos, como construcciones teóricas, permiten indagar sobre procesos sociales específicos, que más que expresar de forma acabada un realidad dada, son construcciones a partir de ella que permiten

poner en vinculación los sentidos que los actores participantes ponen en juego en la interacción y los contextos donde dichas relaciones ocurren.

En concreto, los modelos suelen realizar una construcción a partir de acentuar características salientes de los procesos observados, lo cual supone un tipo de vínculo constante con la observación empírica que permita dar cuenta de aspectos específicos, como así también de las condiciones para realizar generalizaciones. Es en este sentido que utilizamos la categoría modelo para referir a las diversas formas que adquiere la educación sexual en las escuelas. Los modelos y abordajes en torno a la educación sexual en las escuelas se encuentran estrechamente ligados a diversas perspectivas conceptuales sobre la sexualidad y el género de docentes y autoridades escolares. Así, cuestiones en torno a la sexualidad se difuminan en los discursos escolares condicionando y dando contenido a los modelos de educación sexual. Consideramos que estos modelos permiten visualizar y articular puntos de vista de los actores involucrados y las percepciones situadas contextualmente de los sujetos en torno a las relaciones con otros actores (Di Leo, 2009; Paulín, 2014).

Algunas dimensiones que atraviesan las caracterizaciones de los modelos responden a los siguientes ejes: paradigmas sobre la sexualidad en las que se sustentan; concurrencia con paradigmas confesionales-religiosos; temáticas prioritarias a abordar en las instituciones; jerarquías de los actores involucrados; formas que adquieren los vínculos entre generaciones. A continuación realizamos una sucinta descripción conceptual de los modelos mostrando diferencias y puntos en común entre ellos, con el propósito de exponer diferenciales en las posibilidades de habilitación y acceso a determinados recursos o soportes y su potencial apropiación en términos subjetivos por parte de los adolescentes.

### **Modelo de moralización**

El modelo de moralización asume que se tratan cuestiones de sexualidad en las escuelas a partir de abordar la reproducción y transmitiendo determinada información, asumiendo la pretendida neutralidad de la misma, que involucra dos aspectos que deben concurrir: lo corporal, aludiendo a la genitalidad, y lo espiritual, referido a los aspectos del alma, y el “regalo de dios” que habilita una particular forma de complementariedad sexual. El énfasis está puesto en las cuestiones vinculares y éticas, en los sistemas normativos ligados al “deber ser” (Morgade, 2011), y en ciertos imperativos regulados que apuntan a un control de las prácticas sexuales por medio de la abstinencia como estrategia no solo preventiva, sino como ideal de conducta sexual adolescente.

Aunque el modelo de moralización suele ser una forma de abordaje de escuelas de gestión privada de tipo confesional, tanto los paradigmas en los que se sustenta como las formas y priorización de contenidos, se encuentran presentes como modelos de abordaje de aspectos de sexualidad en

escuelas de gestión pública.<sup>1</sup> Como mencionamos previamente, en este modelo la reproducción es la finalidad de la sexualidad, pero también sus límites, lo cual implica la igualación de los términos sexualidad y actos sexuales. En este proceso de metonimia, las relaciones sexuales sólo encuentran un marco posible para su ocurrencia que implica la adultez, la monogamia, la heterosexualidad y el matrimonio. Cualquier tipo de manifestación sexual por fuera de estas fronteras es clasificado en su condición de extranjería (Rubin, 1989), que bajo este paradigma de sexualidad adquiere la nominación de lo “no natural” (Wainerman et al., 2008). En este sentido, determinados valores asociados al establecimiento de lo *normal* son los deseados para las prácticas sexuales y afectivas de los adolescente: madurez, responsabilidad, castidad, abstinencia (o en su defecto postergación), control de sí y de los impulsos.

En el modelo de moralización, es posible observar un rol particular de los padres y familias que se condice con la última etapa de las estrategias discursivas de la iglesia católica respecto a la educación sexual, en la cual, frente al avance de legislaciones desde el ámbito estatal sobre aspectos que involucran la intimidad y la sexualidad, los padres emergen como la última trinchera de defensa de los valores religiosos frente a la “cultura de época” y frente a los “totalitarismos” estatales (Esquivel, 2013). El rol atribuido a los padres y tutores responde al concepto de objeción de conciencia, el cual indicaría para el contexto escolar, que los hijos sólo podrían recibir una educación de acuerdo a la fe religiosa de sus padres, más allá de los lineamientos basados en legislaciones que establecen pisos comunes de temáticas a abordar y enfoques que viabilizan el ejercicio de derechos. La conformación de estos roles entre padres e hijos excede el escenario familiar, y establece las formas vinculares entre adolescentes y adultos. De tal forma, tal como existe un orden natural respecto de la sexualidad, así también lo existe en los vínculos intergeneracionales, particularmente en las escuelas, y sobre todo en relación a las temáticas de sexualidad.

### **Modelo biologicista**

Uno de los rasgos más característicos del modelo biologicista es la preponderancia en la transmisión de conocimientos de tipo anatómicos, haciendo principal énfasis en la descripción de los aparatos reproductivos masculino y femenino. La reproducción como hábitat y finalidad de la sexualidad deja de lado su cosmovisión confesional, y seculariza el discurso a partir de poner el eje en la genitalidad. Deudor del paradigma médico hegemónico (Menéndez, 1985), el modelo biologicista construye su saber desanclado de los vínculos y las emociones que le dan sentido a los diversos usos del cuerpo y sus partes fisiológicas, otorgando primacía a la transmisión de información como estrategia educativa. Es por ello que en el ímpetu de informar lo más neutral y

---

<sup>1</sup> Recordemos que la Ley ESI establece un marco común sobre estas temáticas que ningún tipo de gestión debería omitir, sin embargo se habilita la adaptación de dichos lineamientos a los contextos locales.

objetivamente posible, la información de tipo técnica recae en los depositarios de estos saberes: los especialistas. La soberanía depositada en los expertos, a partir de una especialización de los saberes, es parte de la distribución de las voces autorizadas a hablar sobre la sexualidad en las escuelas, y es una instancia fundadora de las jerarquías entre los discursos de los actores escolares. No solo fueron silencios los implantados en las escuelas, sino una multiplicación de los discursos sobre el tema, estableciendo puntos de implantación diferentes –regidos por la institución heterosexual–, cifrando los contenidos –reglados en la heteronormatividad hegemónica–, y edificando a los locutores –los expertos. En las formas de transmisión de los contenidos priorizados según este abordaje, existen elementos vinculados a nociones relativas a la “responsabilidad” que encuentran en las prácticas su mayor énfasis. De tal forma, parte de los discursos autorizados tienen como propósito el cambio de conductas sexuales y afectivas de los adolescentes. La legitimidad de los discursos descansa así sobre la autoridad construida de forma jerárquica en la pirámide de los saberes, en la que los alumnos se encuentran en la base.

El modelo biologicista, al complementarse con la perspectiva médica es a lo que Delor and Hubert (2000) denominan como enfoque de riesgo y enfoque de sexo más seguro. Ambos enfoques pueden caracterizarse por tematizar a la sexualidad como un problema, dando preeminencia a la prevención como una estrategia de evitar algo negativo o no deseado. En este sentido, el término prevención *“no parece significar una forma de ‘cuidar de’ en un sentido subjetivante, sino de temor frente a los efectos no deseados de algunas prácticas”* (Morgade, 2011, p. 54).

### **Modelo integral**

Los modelos de moralización y biologicista tienen en común una concepción que podríamos denominar limitada o negativa de la sexualidad, en la que no son tenidos en cuenta aspectos de tipo positivos o deseables de la sexualidad que puedan enriquecer los procesos de subjetivación de los adolescentes, sino que se pone como eje prioritario la prevención de las consecuencias no deseadas de la actividad sexual. Estas jerarquías comienzan a ser puestas en cuestión desde diferentes disciplinas. Los abordajes que incorporan elementos desde la sexología, a partir de divulgar una pedagogía de “buenas prácticas”, habilitan a entender la sexualidad como una dimensión más, entre otras, que se encuentra presente a lo largo de toda la vida. Asimismo, desde enfoques de tipo legal-jurídico, al introducir las diferentes variantes en que se corporizan las desigualdades en términos de acceso a derechos, es inherente un planteamiento en torno a los obstáculos y condiciones que generan dichos escenarios inequitativos (Morgade, 2011).

Retomando estas vertientes es que los enfoques integrales de la sexualidad –aunque presentes de forma fragmentada y subordinada–, al incorporar la perspectiva de género, permiten pensar la

cuestión desde los derechos adquiridos, como también incorporar las diversas formas de experimentar la propia corporalidad, y la construcción de las relaciones afectivas (Morgade, 2011).

Este modelo de educación sexual contempla la sexualidad como una dimensión de la subjetividad presente a lo largo de toda la vida, donde incluso aspectos relativos al placer son parte del proceso de construcción de la propia exualidad. Si los modelos moralistas y biologicistas construyen conceptos clasificatorios que rigidizan el deseo e identifican personajes sociales a partir de las prácticas sexuales, un enfoque integral de la sexualidad requiere romper con esas normatividades clasificatorias a partir de permitir pensar prácticas sexuales que no generen necesariamente identidades fijas. El carácter integral del abordaje explicita las guías de referencias sustentadas en el enfoque desde los Derechos Humanos, implicando una instancia ética de posicionamiento político.

Desde el modelo integral, el aspecto vincular no sólo se restringe a lo intrageneracional en clave de cuidado de sí y reconocimiento de los otros, sino también en las relaciones entre generaciones.

Desde este enfoque, los proyectos educativos pierden la *perspectiva controlista* de la sexualidad, en la cual los adolescentes permanecen en un lugar establecido por su minoridad jurídica, para ganar un lugar de autonomía basado en la noción de ciudadanía, lo cual implica la libertad en el ejercicio de derechos (Leite, 2013). Asimismo, los vínculos y las jerarquías propias del mundo escolar son puestos a debate, permitiendo la construcción de vínculos significativos que no se sustenten en autoridades heredadas, sino en valores adquiridos a partir de las propias vinculaciones (Kantor, 2008).

### **La sexualidad y afectividad desde la individuación**

Los desafíos comunes a los que son puestos a prueba los adolescentes son una clave para analizar las diferentes dinámicas en que se vinculan sexual y afectivamente los jóvenes, los escenarios que enmarcan las relaciones, y los soportes disponibles para hacer frente a dichas pruebas. Esta sugerencia implica definiciones teórico analíticas que se describen a continuación.

Durante la primera mitad del siglo XX, las instituciones lograban transmitir de forma armónica normas sociales concurrentes, en mayor o menor medida, con acciones y prácticas esperadas llevadas adelante por los actores. Las teorías sociológicas de este período, más allá de sus diferencias, podían partir de una idea de sociedad que se sustentaba en instancias estructurales que encontraban en las instituciones la fuente de sostén de los individuos. Procesos presentes a largo del siglo comienzan a hacerse más palpables a partir de las década de 1960, momento en el que muchos autores señalan la emergencia de una modernidad diferencial signada por el fin de la

creencia en el progreso, la aparición de desfases entre las posiciones sociales, las prácticas y deseos de las personas y una importancia cada vez mayor de las tendencias hacia la singularización individual (Beck, Giddens, & Lash, 2001; Martuccelli & De Singly, 2012). Estos procesos de desinstitucionalización (Beck & Beck-Gernsheim, 2003) o de declinación de las instituciones (Dubet, 2013), desplazaron los marcos de socialización desde las instituciones hacia las personas, vivenciados a nivel individual como fracasos personales. En estos contextos de mayores niveles de incertidumbres, inseguridades y angustias por los desfases entre las expectativas y las prácticas, los sujetos regresan sobre sí mismos frente a la pérdida de las “recetas” brindadas por las instituciones.

Vincular aspectos que son vivenciados a nivel individual –las trayectorias individuales– con aspectos de tipo social estructural continúa siendo la aspiración de cualquier pregunta sociológica. Sin embargo, a raíz del proceso de cambios descritos previamente, es necesario partir de un análisis que permita dar cuenta de lo social a partir de lo individual. Dos perspectivas teóricas y analíticas convergen a partir de pensar el trabajo de los individuos sobre sí mismos en los escenarios característicos de la modernidad tardía: 1) la experiencia social de los individuos requiere el trabajo de dar coherencia a *lógicas de acción*–maneras de definir la sociedad y a sí mismos– que son en parte disímiles y autónomas (Dubet, 2013), 2) el imperativo social de las sociedades actuales que obliga a los individuos a individualizarse a partir de un sistema estandarizado de pruebas (Martuccelli & De Singly, 2012). Las pruebas son una categoría analítica que permite dar cuenta de la diferenciación funcional que caracteriza las sociedades contemporáneas según las esferas de acción a las cuales acceden los individuos, sin perder de vista la fuerte estandarización social y temporal de dichas pruebas en las sociedades actuales. Martuccelli (2006a) describe las pruebas a partir de algunas características de orden general que adaptamos a nuestra población en estudio: i) encuentran en el individuo el eje singular de la afección encarnado en vivencias, el cuerpo y los afectos, ii) poseen una intensa implicancia a nivel vivencial, iii) son instancias de tensión percibidas, de forma más o menos velada, por los propios adolescentes entre las expectativas y deseos y las posibilidades de llevarlos a cabo, iv) requieren la movilización de soportes para ser superadas. En definitiva, las pruebas permiten observar lo social a partir de lo individual. Dos lados de un mismo fenómeno concurren: la impronta a singularizarse a partir de experiencias individuales y los desafíos comunes que requieren la movilización de soportes para ser enfrentados. Los soportes, siguiendo al mismo autor, son el material con el cual se construye el tejido social y existencial de los adolescentes. Algunos soportes adquieren una mayor materialidad (objetos, recursos económicos o de tipo relacional), mientras que otros potencian sus capacidades de “sostener” a los individuos a partir de aspectos simbólicos (experiencias, actividades, afectos, aspiraciones, deseos o expectativas). Las pruebas no son sólo puntos de quiebre de las trayectorias biográficas, sino instancias donde quedan expuestas las posibilidades de elección y movilización de los recursos y soportes al alcance de los

adolescentes. No todos los contextos habilitan el mismo punto de partida para afrontar una prueba del orden sexual y afectivo, ni el acceso a un rango ilimitado de soportes.

En el imperativo a individualizarse en términos sexuales y afectivos los adolescentes deben transitar por diversos desafíos que los ponen a prueba y en relación a los cuales deberán movilizar los recursos de los que disponen para salir airoso. Denominamos a este proceso como individuación en términos sexuales y afectivos (Sustas, 2015). El mismo expone el trabajo de los adolescentes por dar unidad a sus experiencias sociales, surgidas de lógicas de acción que responden a modelos más tradicionales en los que los procesos institucionales de socialización de períodos previos continúan vigentes, pero que conviven con modelos que implican en mayor grado la singularidad y la reflexividad. Este proceso implica la dimensión subjetiva situada contextualmente, de allí que retomamos el concepto de *apropiación subjetiva* (Amuchástegui Herrera & Rivas Zivy, 2004) el cual nos permite observar gradientes de incorporación y encarnación de aspiraciones, deseos y expectativas en relación a los escenarios por los cuales los jóvenes circulan. En este trabajo este concepto se centra en las escuelas, y particularmente en las posibilidades de apropiación de dimensiones de la sexualidad y afectividad que cada modelo de educación sexual habilita.

En términos analíticos, en este proceso de individuación, los actores realizan búsquedas activas a partir de los entramados sociales en los que se desenvuelven sus vidas. Estas búsquedas los llevan a atravesar las pruebas que la época y el medio les plantean y a seleccionar los soportes en los que pueden apoyarse. La pretendida unicidad identitaria propia de los procesos de socialización exitosos de las instituciones de la primera modernidad está resquebrajada en el presente. El trabajo de los individuos sobre sí mismos refiere a un proceso de búsqueda de identidad, en nuestro caso en términos sexuales y afectivos, no como un sentido acabado, sino como una imaginada unicidad necesaria para conjugar de un modo convergente los trabajos de las instituciones sobre los individuos y el imperativo a individualizarse.

La certeza de que la sexualidad requiere de un proceso de aprendizaje permite situar nuestra perspectiva en contexto (Gagnon, 2006): ese proceso de construcción de experiencias sexuales y afectivas está signado por pruebas, esas pruebas requieren de soportes para ser superadas, las dinámicas entre pruebas y soportes son diferenciales según las posibilidades de elección y movilización de soportes. No todos los adolescentes se encuentran en contextos en los que dispongan de soportes que les permitan situarse en una posición de ejercicio de derechos en términos sexuales y reproductivos. Asimismo, las experiencias sociales de los individuos en general, y de los adolescentes en particular, se encuentran influenciadas en la actualidad por contextos de desinstitucionalización, en los que el trabajo de las instituciones sobre los individuos ha cesado de tener la influencia de antaño. La sociedad, entendida como las recetas institucionales



para lograr la socialización e integración, ha dejado de dar unidad a la vida social (Dubet, 2013), para dejar paso a un creciente proceso de singularización individual, en el que los desfases sistémicos se vivencian a nivel personal como angustias e inseguridades. Sin embargo, las posibilidades emancipatorias de contextos signados por una mayor capacidad reflexiva no implican la desaparición de las lógicas de acción de la primera modernidad. En esta concurrencia de lógicas de acción, el análisis a posteriori de los sentidos construidos y otorgados a los desafíos comunes en torno a lo sexual y afectivo permite vincular las trayectorias individuales con los fenómenos sociales que las enmarcan.

### **Individualizarse en términos sexuales y afectivos. Pruebas y soportes**

A partir del corpus de datos compuestos por las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión dimos cuenta de algunas instancias que precisan de las y los adolescentes movilización de soportes para ser afrontadas. Por tratarse de un segmento de ciclo de vida particular, -la adolescencia-, es posible que algunos desafíos se enmarquen dentro de lo “esperado” en dicha etapa de la vida, particularmente en lo que respecta a la *iniciación sexual* y afectiva. Sin embargo, en los relatos de los adolescentes emergen del análisis otras pruebas con una fuerte regularidad, como el *posicionamiento en torno a las diversidades sexuales*. A continuación avanzamos sobre ello.

### **El inicio sexual**

El *inicio sexual* fue identificado en los primeros estudios sobre fecundidad adolescente como el origen de la exposición al riesgo de embarazos no deseados o tempranos, o infecciones de transmisión sexual (ITS). A pesar de este origen deudor de paradigmas médicos hegemónico (Menéndez, 1985), diversas investigaciones continuaron profundizando en la iniciación sexual. Sin embargo, los motivos no descansan necesariamente en una perspectiva de riesgo, sino en que dicha instancia es identificada por las y los propios adolescentes como una prueba, que a pesar de su regularidad, adquiere diferentes matices (Geldstein & Schufer, 2002; Grimberg, 2002; Jones, 2010; Pantelides, 1996).

En nuestro corpus de datos el inicio sexual también emerge como una categoría importante en lo que respecta a las instancias de individuación y subjetivación adolescente. Sin perder de vista los sentidos diferenciales genéricamente conformados, es posible observar alusiones al inicio sexual como una instancia con una relativa capacidad de regulación, al menos desde los propios adolescentes. Sin embargo, concurrente con esta capacidad de regulación contingente a evitar determinadas situaciones que involucran la dimensión erótica, el control parental se presenta de forma omnipresente en los relatos. Asimismo, en ocasiones, el inicio sexual se enmarca en relatos

de los vínculos cercanos, convirtiéndose así en un mal a conjurar por fuera de la realidad de las adolescentes con el propósito de no repetir historias de embarazos tempranos y las posibles coacciones sexuales asociadas (Checa, Erbaro, Schvartzman, Perrotta, & Tapia, 2010; Fainsod, 2005). Es interesante la emergencia de sentidos con una aparente lateralidad al inicio sexual, tales son los casos de la capacidad masculina de *la espera* y la femenina del *miedo al dolor*.

### **La espera**

La abstinencia como práctica de cuidado y estrategia de transmisión de valores morales en torno a la sexualidad ha sido uno de los ejes sobre los cuales se han asentado enfoques de educación sexual concurrentes con los discursos confesionales, especialmente aquellos de la iglesia católica (Esquivel, 2013). Aunque las referencias a la abstinencia no aparecen de forma explícita en los relatos de los adolescentes, es posible observar alusiones a valores asociados a la castidad y abnegación heredados de dicha concepción originaria. La abstinencia como práctica de la sexualidad y valor deseado de conducta, implica la imposibilidad de experiencias sexuales que habiliten el goce y el disfrute del placer sexual. Las diversas imágenes de pánicos morales adulto-céntricas, construyen escenarios donde la sexualidad de los jóvenes pareciera desbordar los marcos vinculares permitidos, rompiendo así estos supuestos asociados a la castidad. Frente a esta inevitabilidad de lo sexual, la abstinencia se desplaza temporalmente hacia *la espera*:

Y porque si nos queremos, nos vamos a esperar. Vamos a esperar el tiempo que tengamos que esperar para estar juntos (Esteban, 16 años, Río Cuarto, COR).

Y claro, porque puede ocurrir el caso, de una relación entre, bueno, se puede poner que el hombre sea mayor que la mujer, y el hombre quiera tener relaciones sexuales y la mujer diga que no. Y el hombre diga "Bueno, entonces no estamos más juntos" y la mujer dice que no por un tema de la edad. Yo creo que si uno realmente es hombre, por decir de una manera, debería esperar a que la mujer tenga una edad y quiera tener relaciones sexuales (Daniel, 14 años, Mte. De los Gauchos, COR).

Las alusiones a la espera son más que una conducta práctica, son un valor de abnegación de tipo caballeresco, de un control de sí –atemporal por cierto–, y de las propias pasiones que parecieran movilizar las intenciones y pulsiones sexuales. En definitiva, la espera supone de esta forma una concepción natural y masculina de la sexualidad, un valor deseado desde una perspectiva tradicional de género. Esperar es también postergar, y en términos sexuales se traduce en la postergación del inicio sexual. En contraste, las adolescentes no esperan, pero concurren en la negación o postergación de tener relaciones (por un *tema de edad* o porque simplemente diga *no*), pero sus motivos descansan en una concepción que las sitúa como carentes de sexualidad, de placer en potencia, y como objeto de las vicisitudes del placer masculino.

### **Miedo al dolor**

En los relatos de las adolescentes, las alusiones predominantes en torno al inicio suelen referir al miedo al embarazo. El temor al dolor asociado al inicio sexual, aunque de forma discontinua y marginal, nos parece un concepto emergente que permite exponer una matriz que se expresa no tanto por el sentido *per se* de la categoría, sino por su antónimo: el placer. En este caso, por las alusiones silenciadas del placer, particularmente en los que refiere a las zonas erógenas femeninas. El nominar determinadas dimensiones como parte de un programa o currículo oficial permite, aunque no garantiza, la posibilidad de dar visibilidad a determinadas temáticas. En contextos locales con fuerte influencia de discursos de tipo conservador, esta visibilidad puede ser una de las pocas oportunidades de habilitar el diálogo sobre aspectos reacios a ser abordados en los círculos íntimos de las adolescentes (las familias o los grupos de pares). En ocasiones, la ausencia temática desde los proyectos institucionales escolares, encontraba eco en las concepciones de los adolescentes al no considerar el placer como una dimensión vinculada a la educación sexual. Referencias explícitas también concurrían con alusiones tangenciales vinculadas al goce y disfrute: las zonas erógenas, o las sensaciones o sentimientos que generan los encuentros entre los sexos eran materia ausente en muchas de las escuelas donde se realizaron las entrevistas. Sin embargo los silencios no eran igualitarios en términos genéricos. El desconocimiento del órgano de placer femenino –el clítoris– permite pensar en un silencio más acentuado de la sexualidad de las adolescentes, reforzando así los enfoques que sustentan la sexualidad como sinónimo del acto sexual, de determinados instintos naturales que lo movilizan, y en definitiva como un atributo eminentemente masculino. De tal forma, en esta categoría concurre un proceso de silenciamiento del goce femenino junto con alusiones al *dolor físico* (Agus, 17 años. San Rafael, Mendoza).

### **Posicionamiento en torno a las diversidades sexuales**

La predominancia de perspectivas de la sexualidad deudoras de posturas biologicistas, aspecto que se manifiesta de forma más contundente en los modelos de educación sexual (Morgade, 2011; Wainerman et al., 2008), enmarca la prueba de *posicionamiento frente a las diversidades sexuales*. La normatividad sexual establece el binomio sexo-genérico que delimita con precisión las orientaciones, deseos, gestos y fantasías sexuales, al mismo tiempo que establece instancias de poder desiguales entre los sexos (Scott, 1996). Sin embargo, frente a esta tendencia que continúa teniendo una fuerte inercia en las instituciones escolares, el avance de legislaciones que amplían los derechos y libertades civiles de las “minorías” sexuales avalado por agendas públicas, emerge como un factor que permite y habilita instancias de introspección.

### **No estamos hechos para andar con sexos iguales**

La comprensión de las divisiones entre los géneros se expresa en su postura más conservadora en paradigmas de la sexualidad esencialistas, los cuales establecen la naturalidad de la división

sexual complementaria, pilar de la matriz heterosexual tradicional. Esta posición refleja tal vez los mayores contrastes entre los marcos más permisivos en torno a las diferencias sexuales, y las formas en que dichas diversidades son vivenciadas por los adolescentes afines a estas posturas: desde reacciones violentas e intolerantes hasta referencias alusivas a un orden natural.

4: O sea, el hombre está hecho para andar con la mujer y la mujer con el hombre, no para andar con sexos iguales.

Ent: ¿Con qué?

4: Con personas del mismo sexo.

Ent: ¿Y por qué el hombre está hecho para andar con la mujer y la mujer con el hombre?

4: ...para tener hijos...

1: Es lo natural...

2: Es natural...es lo que a nosotros nos inculcan de chiquitos. (1: Ana, 16; 2: Sol, 16;

4: Julián, 16. Mte. De los Gauchos, COR).

Las posturas de aversión hacia las diversidades sexuales se esgrimen como posiciones con cierta legitimidad, aun y a pesar de sostenerse a partir de la vulneración de derechos al generar miradas estigmatizantes respecto de otros sujetos. En tal sentido, podríamos pensar que el tenor de las discusiones en torno a las diversidades sexuales fue extremando posiciones, y que a pesar de existir una mayor aceptación, también las posiciones más conservadoras tuvieron voceros y representantes con legitimidad social que las sostenían. Los *otros* bajo esta mirada, son minoritarios, tal como señala Lopes Louro (2010), no por una cuestión de cuantía, sino por su lugar relegado respecto de aquellas sexualidades que se ajustan a la inteligibilidad heteronormativa (Butler, 1993, 2004). Debatir acerca de las legislaciones que amplían las libertades y derechos en torno a las diversidades sexuales implica romper con la alineación omnipresente, invisible y silenciosa entre la división de los sexos, genérica y sexual, la cual establece de forma binaria dos sexos, que deben establecer los lineamientos genéricos expuestos en roles, y orientaciones sexuales signadas por la atracción y el deseo hacia los opuestos (Lopes Louro, 2010). Los modelos de educación sexual moralistas, deudores de posicionamientos esencialistas, encuentran en los cambios epocales situaciones contextuales que ponen en jaque las certezas dadas por naturales; en tal sentido, en ocasiones desde estos abordajes, todo aquello por fuera de la alineación heteronormativa será escindido de lo que se supone la educación sexual en base al miedo al contagio o la ruptura con la naturalidad devenida del orden divino (Britzman, 1996).

### **Cada uno tiene derecho a expresar su amor por otra persona**

Los relatos de los adolescentes muestran asimismo las mutaciones en relación a las posturas en torno a las diversidades sexuales. El recorrido de las posturas conservadoras moderadas se inscribe en una linealidad que marca el paso de la aversión hacia la tolerancia parcial, signada particularmente a partir de las esferas de sociabilidad que son puestas como marcos de sentido para dicho proceso.

3: Que para mí está mal esa ley [Matrimonio Igualitario], o sea no es que estoy en contra de esas personas, pero me parece mal esa ley. O sea ahora vos salís a una vereda y ves dos personas besándose del mismo sexo y ponéle tenés a un nene chiquito y te pregunta “ah, por qué esos se besan si son del mismo sexo”. Y como son nenes chiquitos no sabés cómo explicárselo. O sea para mí esa ley está mal. Aparte si nacimos hombre y mujer, sería para algo

Ent: ¿Pensás que si uno nace hombre o mujer también ya tiene asignado determinada orientación? ¿Digamos yo nazco hombre y tienen que gustarme necesariamente las mujeres?

3: No, o sea, cada uno tiene sus gustos, es obvio, pero... o sea me parece mal que las personas...

4: No el matrimonio sino que se expresan en lugares públicos

3: Sí

1: Eso es, sí

Ent: ¿Pero vos decís que el matrimonio estaba mal?

3: Sí, sí, o sea, me parece mal todo

A: ¿Te parece mal que dos personas...?

3: Del mismo sexo estén juntas

1: A mí no me parece mal sino que lo que me parece mal es que lo hacen tan público, nada más

Ent: ¿Y que se puedan casar?

1: No, eso no está mal, ¿por qué va a estar mal eso?

Ent: ¿Y qué te parece a vos? ¿Discutiste, hablaron sobre esto también?

2: Que está mal, como dice Cristian (1), más que todo hacerlo público. Como que, no sé, como que no encontrás explicación. Como decía Miriam también cuando alguien por ahí te pregunta

Ent: ¿Y Dante, hablaste de estos temas?

4: No, yo realmente, ahora que usted lo dice, cuando escuchamos sobre esa ley, no discutimos nada sobre eso. Pero en mi opinión personal, para mí está bien, porque yo creo que cada uno tiene derecho a expresar su amor sobre otra persona. No, también comparto lo que dicen ellos, por ahí da un poco de, como se dice...apuro cuando uno va con un menor y se encuentra a una pareja homosexual expresándose, por decirlo de alguna manera, y el menor te pregunta, uno ya no sabe, como quien dice, para dónde disparar. (1: Cristian, 16 años; 2: Ali, 14 años; 3: Miriam, 14 años; 4: Dante, 14 años. Mte. De los Gauchos, COR).

En ocasiones, los grados de aceptación según las esferas de lo público y lo privado difieren, mostrando así gradientes de tolerancia. Este concepto remite a una aceptación limitada y restringida, tanto en lo que refiere a las cercanías interpersonales como las espaciales. De allí que suelen mencionarse como posturas de relativa apertura la aceptación de orientaciones no heterosexuales, pero que no se manifiesten públicamente, es decir que sólo puedan cobrar corporeidad en la esfera privada e íntima de aquellos con orientaciones diversas.

Sin embargo, la emergencia de temáticas impulsadas desde la agenda pública y por diversos actores, también son una oportunidad para respuestas no restrictivas frente a los desfases en torno a las sexualidades en contextos de cambios en dicha dimensión. En particular, los modelos de educación sexual deudores de paradigmas constructivistas en torno a la sexualidad se presentan como estrategias que más que corregir, negar o reencauzar, puedan orientar sus propuestas pedagógicas desde una perspectiva de derechos que tenga como horizonte la puesta en valor de lo diverso por sobre la mera tolerancia de la diferencia.

## Dificultades para nominar

Al referirse a las múltiples acepciones teóricas y críticas en relación al término “género”, Richard (2002) señala que el concepto designa la clasificación de hombre o mujer, pero que también se hace alusión al sistema general de identidad sexual que organiza tal categorización. La referencia a las identidades sexuales abre el espacio al debate sobre los procesos en que tales identificaciones se generan, los cuales se encuentran atravesados por representaciones de género y diferenciales de poder a ellas asociadas. Asimismo, el término género posee cierta eficacia nominativa, al designar de forma simultánea aspectos de tipo biológico –el cuerpo sexuado–, y culturales –la construcción social de la diferencia sexual. Como señala Butler (2004), la inteligibilidad de los géneros comienza a hacerse difusa cuando la coherencia y continuidad entre lo biológico, lo cultural, la práctica sexual y el deseo se desfasan. Durante el grupo de discusión en CABA surgió un debate al respecto:

E: ¿Discutieron algo de eso [Ley de Matrimonio Igualitario] en el aula?

H3: No, jamás.

H1: Lo que tiene eso es que vos, o sea, se pueden casar, hombre con hombre mujer con mujer, el tema es cuando adoptan por ej.

H2: Sí, eso ya...

H1: Pero ponéle los hombres gays y las mujeres lesbianas, siempre hicieron lo mismo por más que no estuvieran casados si vos estabas en pareja con una mina no iban a andar besándose por la calle pero...en la casa. ¡Hacer lo que hicieron siempre! Es por la ley nada más, se puedan casar. La repercusión que tuvo eso fue que podían adoptar que tenían derechos que capaz que en eso es medio...porque si tenés un hijo adoptás un hijo y tenés los dos padres que son gays no va a tener la misma crianza que si tuviera un padre y una madre

H3: Pero eso es lo mismo que Florencia de la V. ¿Por qué la dejaron adoptar? Si ella es un hombre, es un hombre con tetas y pene, no es ni hombre ni mujer. Yo prefiero que una pareja gay adopte a que eso que no es nada adopte

H1: No es “nada”...

H3; ¡No es nada! ¡No es ni hombre ni mujer! Es un hombre con tetas y una mujer con pene. ¿Qué es? ¿Hombre o mujer?

H1: Es hombre. Las tetas se las hizo, el pene ya nació, es un hombre.

H2: O sea, el tipo dice...

H1: Es lo mismo boludo... es lo mismo

H3: No por eso, vos decís que tienen dos padres hombres es el mismo caso, nada más que tiene tetas...

M: ¡No es igual!

H3: Porque no se decide de ser otra cosa. El que es pareja gay tiene completamente asumido que es un hombre que le atraen los hombres.

H1: Un hombre que está con Florencia de la V es gay

H3: El marido es gay, y él también porque no deja de ser un hombre. Porque nunca se hizo cambio de sexo

H1: Es travestida...

H3: Claro,

H3: Es gay, los dos son gay (H1: Matías, 17 años; H2: Julián, 18 años; H3: Bruno, 17 años; M: María, 18 años. CABA).

Las dificultades para una nominación genérica que se adecue a la continuidad entre la división sexual, genérica y del deseo se manifiestan en las posturas de los adolescentes, que en ocasiones son abiertamente estigmatizantes. Estas tensiones entre valoración de lo diverso e instancias de vulneración de derechos son un emergente de las dificultades para abordar desde el campo educativo estrategias que se sustenten en la aceptación abierta de los otros. ¿Desde qué concepciones de la sexualidad, y qué modelos de educación sexual, habilitan la ruptura con estas miradas restrictivas? Aunque las respuestas parezcan evidentes, sólo modelos de educación sexual que contemplen una perspectiva integral podrán asentarse en la valoración de las personas como sujetos de derechos. Lo cual implica la búsqueda de afianzar el derecho de los jóvenes en relación a recibir una educación sexual integral, que ejercite la demanda de información sobre sexualidad y el cuestionamiento de los estereotipos y tabúes desde los propios alumnos, la aceptación y valoración de las diversidades, el rechazo de cualquier forma de discriminación y el derecho de poder ejercer y expresar la orientación sexual libremente.

### **Comentarios finales**

En los procesos de individuación en términos sexuales y afectivos las y los adolescentes transitan por diversos desafíos que involucran de forma activa la movilización de soportes y recursos para afrontarlos. En este trabajo identificamos dos instancias que adquieren diferentes matices: el inicio sexual y el posicionamiento frente a las diversidades sexuales.

Dos momentos parecen converger para enmarcar uno de los sentidos predominantes del inicio sexual: dificultades para lograr algún grado de manejo de situaciones eróticas por parte de los mismos jóvenes (alusiones a la imposibilidad de encauzar instintos o de planificar las relaciones), frente a una omnipresente normatividad adulta destinada a evitar instancias donde las interacciones sexuales y afectivas pudieran ocurrir. A pesar de su relativa obviedad, estos sentidos son deudores de concepciones esencialistas sobre la sexualidad, que encuentran en los instintos la materia maleable sobre la cual se constituye todo lo referido a lo sexual. Es interesante el hecho de que categorías como la espera –en el caso masculino–, o el miedo al dolor –en el caso femenino–, a pesar de su aparente lateralidad, también concurren con posiciones de tipo esencialistas. En el caso de la primera, concurre en los modelos de educación sexual más conservadores al generar un marco espacial y temporal de las acciones afectivas y sexuales. Frente a la imposibilidad de la abstinencia, la postergación corporizada en la espera marca la temporalidad y se esgrime como valor deseado de la masculinidad, mientras que el espacio está delimitado por formas vinculares que muestran en el antagonismo del placer sexual y el amor/intimidad las características exteriores de concepciones binarias en torno a la sexualidad. El tiempo y espacio de la sexualidad dicta y establece la normalidad como alegoría de la naturalidad. En el caso del miedo dolor como sentido asociado al inicio sexual, la potencialidad de sentido viene

dada por su opuesto, que en este caso se encuentra ausente: la posibilidad de alusión al placer. Si el cuidado desde un punto de vista asociado al deber ser se manifiesta en la aversión a la infidelidad, en estos modelos deudores del paradigma médico, el cuidado se establece a partir de las distancias relativas en torno a aquello considerado riesgoso. El placer desplaza su lugar pecaminoso confesional a una instancia secular que lo identifica con el azar, pero donde las probabilidades no tienen el mismo peso: el azar siempre conlleva a lo no deseado de la sexualidad. Esta metonimia entre placer y riesgo establece jerarquías, donde algunos cuerpos son objeto más acentuado de la intervención de los saberes de control, en especial los femeninos. Las posibilidades de conformación de las subjetividades también difieren al estar atravesadas por saberes y valoraciones de lo legítimo diferentes que buscan dar las características totalizantes de cada ser.

Finalmente, los matices de posicionamientos respecto de las diversidades sexuales exponen la tensión entre la inercia de ciertas concepciones en determinadas instituciones y el avance de legislaciones y debates desde agendas públicas. Como hemos sucintamente analizado, gran parte de los sustentos conceptuales sobre los que se sostienen las posiciones en relación a las diversidades sexuales no pueden ser comprendidos sin indagar en torno a las dimensiones de la sexualidad y el género. Las definiciones de lo público o lo privado, las formas de amar, el lugar del placer están estrechamente vinculadas.

### **Referencias bibliográficas**

Amuchástegui Herrera, A., & Rivas Zivy, M. (2004). Los procesos de apropiación subjetiva de los derechos sexuales: notas para la discusión. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 543-597.

Beck, U., & Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.

Beck, U., Giddens, A., & Lash, S. (2001). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Editorial.

Britzman, D. (1996). O que é essa coisa chamada amor: identidade homossexual, educação e currículo. *Educação & Realidade*, 21, 71-96.

Butler, J. (1993). *Bodies that matter : on the discursive limits of "sex"*. New York: Routledge.

Butler, J. (2004). *Undoing gender*. New York ; London: Routledge.



Checa, S., Erbaro, C., Schwartzman, P., Perrotta, G., & Tapia, S. (2010). Representaciones y prácticas sexuales y reproductivas en mujeres adolescentes de sectores populares urbanos: reconstrucción de la memoria intergeneracional. Paper presented at the Embarazos y Maternidades Adolescentes: Realidades y propuestas desde una perspectiva interdisciplinaria, Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Delor, F., & Hubert, M. (2000). Revisiting the concept of 'vulnerability'. *Social Science and Medicine*, 50, 557-570.

Di Leo, P. F. (2009). Tensiones en torno a la educación sexual en escuelas medias: reflexiones desde el campo de la promoción de la salud. *Argumentos. Revista de crítica social*, 11, 83-109.

Dubet, F. o. (2013). *El trabajo de las sociedades*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Esquivel, J. C. (2013). Las estrategias discursivas de la iglesia católica en torno a la educación sexual. In J. M. Vaggione & J. Mujica (Eds.), *Conservadurismos, religión y política. Perspectivas de investigación en américa latina* (pp. 117-148). Córdoba: CIECS/CONICET/UNC.

Fainsod, P. (2005). Pobreza, Embarazo y Maternidad Adolescente y Escolarización. Notas críticas a las argumentaciones deterministas. Paper presented at the VI Jornadas de Debate Interdisciplinario en Salud y Población, Instituto Gino Germani, Buenos Aires.

Gagnon, J. H. (2006). *Uma interpretação do desejo. Ensaio sobre o estudo da sexualidade*. Rio de Janeiro: Garamod.

Geldstein, R., & Schufer, M. (2002). *Iniciación sexual y después... Prácticas de los varones jóvenes de Buenos Aires*. Buenos Aires: CENEP.

Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldine.

Grimberg, M. (2002). *Iniciación sexual, prácticas sexuales y prevención al VIH/SIDA en jóvenes de sectores populares: Un análisis antropológico de género*. *Horizontes Antropológicos*, 8, 47-75.

Jones, D. (2010). *Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: CICCUS-CLACSO.

Kantor, D. (2008). *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.

Kornblit, A. L., Sustas, S. E., & Adaszko, D. (2013). Concepciones sobre sexualidad y género en docentes de escuelas públicas argentinas. *Ciencia, docencia y tecnología*, 47, 47-78.

Kornblit, A. L., Sustas, S. E., & Di Leo, P. F. (2012). Educación, género, sexualidades y derechos. Un análisis de los foros virtuales en capacitaciones de docentes de todo el país. . In A. L. Kornblit, A. C. Camarotti & G. Wald (Eds.), *Educación, género, sexualidades y derechos. Un análisis de los foros virtuales en capacitaciones de docentes de todo el país.* (pp. 253-274). Buenos Aires: Editorial Teseo.

Leite, V. (2013). *Sexualidade adolescente como direito? A visão de formuladores de políticas públicas.* Río de Janeiro: Ed. UERJ.

Lopes Louro, G. (2010). Sexualidades minoritárias e educação: novas políticas? In F. Pocahy (Ed.), *Políticas de enfrentamento ao heterossexismo: corpo e prazer.* Porto Alegre: NUANCES.

Martuccelli, D. (2006a). *Forgé par l'épreuve : l'individu dans la France contemporaine.* Paris: Colin.

Martuccelli, D. (2006b). *Lecciones de sociología del individuo.* Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.

Martuccelli, D. (2007). *Gramáticas del individuo.* Buenos Aires: Editorial Losada.

Martuccelli, D., & De Singly, F. (2012). *Las sociologías del individuo.* Santiago de Chile: Lom

Menéndez, E. L. (1985). Modelo hegemónico, crisis socio-económica y estrategias de acción en el sector salud. *Cuadernos Médicos Sociales*, 33, 55-63.

Menéndez, E. L. (2011). Modelos, experiencias y otras desventuras. In J. Haro (Ed.), *Epidemiología sociocultural. Un diálogo en torno a su sentido, método y alcances.* Buenos Aires: Lugar editorial.

Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual : hacia una educación sexuada justa.* Buenos Aires: La Crujía

Pantelides, E. A. (1996). *Adolescentes y sexualidad.* Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Paulín, H. L. (2014). Posturas docentes en la promoción de la salud y la convivencia en la escuela. *Aprendiendo de apuestas pedagógicas instituyentes en la ciudad de Córdoba.* Paper presented at

the IV Jornadas Nacionales de Investigadores/as en Juventudes Argentina, Villa Mercedes, San Luis.

Richard, N. (2002). Género. In C. Altamirano (Ed.), *Términos críticos de sociología de la cultura* (pp. 95-101). Buenos Aires: Paidós.

Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. In C. S. Vance (Ed.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Madrid: Ed. Revolución.

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. In M. Lamas (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México DF: Programa universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Angel Porrua. .

Sustas, S. E. (2015). *Estar juntos como prueba: tensiones en las relaciones de pareja juveniles*. In P. F. Di Leo & A. C. Camarotti (Eds.), *Individuación y reconocimiento. Experiencias de jóvenes en la sociedad actual* (pp. 31-60). Buenos Aires: Editorial Teseo.

Sustas, S. E. (2016). *Cambios y permanencias en torno a la sexualidad y afectividad en las mujeres y varones adolescentes escolarizados en el nivel medio de Argentina (2005-2014)*. (Doctoral), Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Wainerman, C., Di Virgilio, M., & Chami, N. (2008). *La escuela y la educación sexual*. Buenos Aires: Manatíal.

# **La vinculación de las sociabilidades con las biográficas juveniles: una perspectiva desde la experiencia del dolor ante la violencia interpersonal entre jóvenes**

Alejandro Marcelo Villa

Consejo de Investigación en Salud/Ministerio de Salud - GCABA. Universidad  
H. A. Barceló. Instituto de Investigaciones Gino Germani – FCS - UBA

alejandrovilla2001@yahoo.com.ar

GT9: Salud. Procesos de subjetivación e individuación

## **Antecedentes**

Algunos documentos internacionales y regionales pusieron de relevancia la violencia juvenil en la región latinoamericana, enfatizando la presencia de las muertes de jóvenes por causas violentas. Se analizan allí una serie de problemas: el “debilitamiento de los mecanismos formales e informales” de protección social de los jóvenes; un “exacerbamiento de las diferencias generacionales”; “una sensación de exclusión social”, caracterizada por distintas formas de violencia física y simbólica hacia ellos; un aumento de los homicidios juveniles masculinos (CEPAL, 2008).

Es de consenso general que la región latinoamericana posee las tasas más altas de muertes violentas del mundo (Spinelli *et al*, 2005). Las víctimas de la violencia homicida en esta región son fundamentalmente varones jóvenes y pobres; y el homicidio es la primera causa de muerte en jóvenes; alcanzando la proporción en Argentina, a una de cada cinco muertes (Briceño León, 2008).

Un estudio reciente sobre los homicidios dolosos en la CABA, realizado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (2012), en base a los expedientes judiciales, correspondientes a 184 causas y 190 víctimas, destaca que se produce una concentración de los homicidios en las principales villas de emergencia (villa 21-24 y Núcleo Habitacional Transitorio Zavaleta, villa 1-11-14, villa 15 y villa 31-31 Bis). El 27% de las víctimas en toda la CABA tienen entre 18 y 25 años; y el 36% de ellas corresponde a las villas de emergencia. Se destacan allí las situaciones de violencia interpersonal entre grupos de jóvenes, en su mayoría en la “calle”, y con armas de fuego y blancas. Los principales motivos de las muertes en toda la CABA son agrupadas en una sola categoría que agrupa a: “Riña”, “Ajuste de cuentas” y “Venganza”, la que representa un 39%. Sólo el 15% corresponde exclusivamente a robos. Cuando dicho estudio realiza un análisis georeferenciado, encuentra que el 73% de las muertes corresponden a la zona sur de la CABA (Comunas 1, 4, 7, 8 y 9). En cuanto a los motivos de muerte homicida en las villas de

emergencia de dicha ciudad, se destacan los vinculados a “Riña”, “Ajustes de cuentas” y “Venganzas”, con un 59%; en contraste con el 39% del mismo motivo para el total de la CABA.<sup>1</sup>

Tomando como punto de partida esta caracterización sociodemográfica, este trabajo presenta resultados de un estudio basado en la reconstrucción de relatos de vida de jóvenes amigos de otros jóvenes muertos en estas poblaciones.<sup>2</sup>

Nuestro escrito se inicia con una discusión de la literatura sobre la relación de la socialización, sociabilidades juveniles y las experiencias de los actores en torno a la violencia y la muerte, en las poblaciones urbanas marginalizadas. Luego, presentamos una breve reseña de la metodología y el análisis de datos utilizados en el estudio. En tercer lugar, describimos las situaciones de las muertes de los amigos, referidas por los jóvenes estudiados. Luego, identificamos los principales espacios de sociabilidad y las trayectorias sociales emergentes, que compartían los jóvenes estudiados con los jóvenes muertos. A continuación, caracterizamos las experiencias de dolor que generan las muertes y las consecuencias de las mismas en las sociabilidades y el ejercicio de la violencia. También, destacamos los principales nexos entre las muertes de los amigos y la experiencia biográfica singular de los jóvenes. Finalmente, a partir de nuestros resultados, proponemos dos discusiones.

### **Socialización, sociabilidades juveniles y experiencias de los actores en torno a la violencia y la muerte**

Recientemente, hemos discutido los cambios estructurales en las poblaciones urbanas marginalizadas, a partir de la literatura latinoamericana, y, argentina, en particular (Villa, 2015a). Allí señalábamos, que la mayoría de la producción académica destacaba la caída del valor de la familia, del trabajo y de la educación, como principales organizadores de la socialización; como consecuencia de la implementación de las políticas económicas neoliberales en la región. Se argumenta que ello habría provocado una importante socialización en espacios homogéneos y segregados, la que restringiría la circulación de los jóvenes. Ello conformaría un proceso de exclusión social territorial, una *fragmentación social* y una *vulnerabilidad social*.

En dicho trabajo, también realizamos una crítica de dos enfoques hegemónicos para explicar este proceso de exclusión social territorial y su relación con la violencia. En primer lugar, se

---

<sup>1</sup>Es importante destacar que, incluso los homicidios en porcentaje está sobrerrepresentados en las villas de emergencia, ya que éstas tienen aproximadamente el 10% de población de la CABA y el 59% de los homicidios.

<sup>2</sup>“Caracterización y efectos psicosociales de las muertes violentas de jóvenes en las poblaciones urbanas de extrema pobreza: una perspectiva biográfica en los contextos de las sociabilidades juveniles”, realizado desde el Consejo de Investigación en Salud del Ministerio de Salud del GCABA, con el patrocinio del Instituto Universitario de Ciencias de la Salud/Fundación H. A. Barceló, sede Buenos Aires.

trata de un “enfoque estructural”, basado en la condición de clase social de los jóvenes. Allí la violencia se concibe en tanto reproducción de la marginación y segregación urbanas, entendido como un proceso homogéneo y estructural. En segundo lugar, discutimos un “enfoque cultural”, basado en la adecuación de los jóvenes a valores y modelos presupuestos. Se utiliza allí la noción de “códigos culturales”; ya sea para normatizar exteriormente los valores que poseen los jóvenes, o porque se considera que los jóvenes poseen “códigos culturales homogéneos” de una subcultura juvenil, que guiarían su acción.

Propusimos, un tercer enfoque, el que parte del análisis de la acción del joven en tanto actor social. Es posible trabajar aquí en tres tipos de perspectivas: sociológicas, antropológicas y de los procesos psíquicos y de subjetivación.

Desde una perspectiva sociológica, es necesario pensar los desplazamientos y circulación de los jóvenes por las distintas geografías y el modo de transitar los espacios de sociabilidad (Segura, 2012). Nos preguntamos ¿cómo los jóvenes entran y salen de cada uno de los espacios de sociabilidad y en que circunstancias?. También es importante allí, caracterizar los lazos sociales de los jóvenes de barrios marginalizados en diferentes espacios de sociabilidad; en un contexto donde la violencia, el delito y la ilegalidad serían la expresión de un descontento juvenil, según la percepción de injusticias cotidianas (Rodríguez, 2012).

Existirían allí procesos de luchas por el reconocimiento identitario juvenil, frente a una “fragmentación” de los lazos sociales de los jóvenes con sus vecinos y con sus mismos pares, y a una “degradación de las pautas socioculturales compartidas” (Miguez e Islas, 2010).

Frente a la humillación, la exclusión y la falta de opciones sociales que puedan configurar una identidad valorada, los jóvenes pueden accionar una “demanda de respeto”, frente a sus mismos pares y sus vecinos, mediante el ejercicio de la violencia. Esta demanda puede concebirse como una capacidad intersubjetiva de reconocimiento mutuo con otros jóvenes o contrariamente una “demanda pura” de un sujeto que se impone unilateralmente por la fuerza sobre otro, estableciendo una desigualdad jerárquica (Zubillaga, 2007, siguiendo a Honneth, 1997). La disputa de un territorio entre diferentes grupos de jóvenes, mediante la violencia y la muerte, puede entenderse como una materialización de la construcción de un sentido de otredad en los jóvenes, en un contexto de relativa homogeneidad de subculturas juveniles (Riaño Alcalá, 2002). Se trata de la restricción de territorios practicadas por grupos juveniles, en una oposición identitaria entre un “nosotros” y “ellos”; en la cual se produce una segmentación de la sociabilidad juvenil entre “respeto” y “antirespeto” (Zubillaga, 2007). Las reconstrucciones biográficas de las sociabilidades juveniles vinculadas a la violencia y la muerte, y la socialización común en el tiempo, pueden contribuir a cuestionar los orígenes de los conflictos entre jóvenes; la violencia como expresión de la ruptura de los lazos sociales entre jóvenes y en tanto recurso social disponible para construir una identidad (Riaño Alcalá, 2002).

Para la sociología de las disputas sociales, los actores son “coaccionados” en una determinada “situación social”; y es necesario preguntarse “¿cuáles son las “formas de los bienes comunes” en disputa?”, “¿qué tipo de acciones y justificaciones utilizan los actores para llegar a acuerdos y bajo qué régimen de justicia?” (Boltanski, 2000).

La perspectiva de la antropología de las moralidades plantea tres nociones, relevantes para nuestro estudio. Por un lado, la concepción del ejercicio de la violencia entendida como una “interpelación moral” (Garriga Zucal y Noel, 2010). Por otro lado, en lugar de la noción de “código cultural”, es necesario visibilizar la existencia de una heterogeneidad de valores que se encuentran en tensión y disputa por el sentido de dicha acción (Balbi, 2007). Pero, también, se trata de *mecanismos de distribución de recursos* que realiza el actor; los que entran en disputa sobre quiénes deben ser los destinatarios: “¿qué distribuimos?, ¿a quiénes?”, “¿cómo interfieren las categorías morales?” (Noel, 2013).

Una tercer perspectiva, psíquica y de subjetivación, reúne un conjunto de campos de estudios para vincular la reconstrucción de biografías con los espacios de sociabilidad transitados por los jóvenes, así como con los procesos de vulnerabilidad corporal y social. Ello está configurado por la experiencia que origina la muerte en los cuerpos y los sentidos (visuales, táctiles, olfativos y auditivos). Se trata de un proceso de “desintegración del yo” que inaugura procesos de transmisión psíquica en el acontecer biográfico de los jóvenes, los que nos remiten a las posibilidades de una “inscripción psíquica” e “histórica” de la violencia y la muerte (Butler, 2006; Villa, 2012).

En un trabajo previo, analizamos la reconstrucción de biografías de jóvenes muertos, realizada por sus propios familiares (Villa, 2015a). Siguiendo a Dubet (2008), Cefai (2011) y Scott (1992), discutimos tres “contextos de experiencia” que provoca la muerte en los actores.

- a) Un primer contexto está constituido por la acción de los actores para establecer los motivos de la muerte del joven; así como una búsqueda de establecer rupturas con los lazos sociales de la familia del agresor, y una nueva posición con respecto a las relaciones sociales barriales.
- b) En segundo término se trata de caracterizar los pensamientos y las categorías morales de que disponen y utilizan los actores para establecer argumentos frente a la muerte del joven.
- c) Finalmente, describimos y analizamos un *proceso de desintegración del yo* que ocasiona la muerte violenta en los actores, y los problemas que enfrentan éstos para establecer una inscripción psíquica e histórica de la muerte.

A partir de todo lo expuesto, formulamos nuestro problema de estudio: ¿Cómo caracterizan los jóvenes las muertes de sus amigos?, ¿Qué sociabilidades compartían los jóvenes con los muertos y en que momento histórico de sus biografías?, ¿Qué experiencias de dolor generan

las muertes en los jóvenes amigos, y qué relación tienen las mismas con las sociabilidades juveniles y el ejercicio de la violencia?, ¿Cuáles son las principales vinculaciones entre las muertes de los amigos y los acontecimientos biográficos de los jóvenes estudiados?

### **Aspectos metodológicos y análisis de datos**

Realizamos un estudio cualitativo, exploratorio y descriptivo; compuesto por la reconstrucción de biografías y relatos de vida, mediante un conjunto de entrevistas semiestructuradas (Leclerc-Olive, 2009).

Se seleccionaron nueve jóvenes entre 15 y 25 años, amigos de muertos frente a otros jóvenes, provenientes de las poblaciones marginalizadas, de las villas de emergencia de la zona sur de la CABA.

Realizamos el trabajo de campo para acceder a los casos en dos villas de emergencia de la zona sur de la CABA, a partir de nuestra inserción de muchos años en el primer nivel de atención de la salud.<sup>3</sup>

Para dicho acceso hemos utilizado múltiples vías de acercamiento comunitario: referentes comunitarios (principalmente de comedores comunitarios); familiares de jóvenes muertos a través de personas conocidas por su atención en nuestro servicio de salud o por relaciones con instituciones que trabajan con jóvenes; jóvenes que tienen relación con nuestro servicio de salud.

Se reconstruyeron 8 biografías. Se aplicaron 4-6 entrevistas semiestructuradas a cada joven, y se conformó un relato de vida de y con cada uno. Las entrevistas fueron grabadas, previo consentimiento informado de los participantes.

Para el análisis de los datos, las entrevistas fueron desgrabadas, y se elaboró un sistema de codificación cualitativa. Luego, todo este material fue ingresado al software Atlas Ti; con el cual se procedió al análisis de los datos y a la identificación de las principales categorías emergentes.

### **La presentación de las muertes de los amigos**

Los ocho jóvenes estudiados refieren un total de treinta y cuatro muertes de amigos, si bien son veinticuatro efectivas, ya que varios de aquéllos comparten los mismos amigos.

---

<sup>3</sup> Se trata del Programa de Juventud e Inclusión Educativa del CeSAC N°8/Área Programática del Hospital J. M. Penna/Ministerio de Salud/GCBA, el cual desarrolla actividades comunitarias y asistenciales con jóvenes y sus familias.



- a) Casi dos tercios de las muertes corresponden a circunstancias de enfrentamientos entre jóvenes; la mayoría entre grupos y pocos corresponden a robos violentos en situaciones individuales entre jóvenes. En la mayoría de los casos se utilizaron armas de fuego, y en pocos armas blancas.
- b) Alrededor de un tercio de los jóvenes murieron en enfrentamientos directos con la policía en situación de robo, en un accidente vial tras la persecución policial, o como respuesta de la víctima. La mayoría de estos últimos hechos ocurrieron fuera del barrio. En casi todos ellos se utilizaron armas de fuego.

De acuerdo con los objetivos de este estudio, presentamos sólo los diferentes tipos de situaciones en que las muertes ocurrieron como resultado de conflictos entre jóvenes.

La primera situación que se destaca está constituida por el enfrentamiento entre grupos de jóvenes de diferentes sectores del mismo barrio o entre grupos de diferentes barrios, en el que se buscan sustraer bienes materiales, producto de los robos, los que pueden adquirir un valor simbólico. Ello puede incluir motos, autos, elementos de oro, como cadenas y relojes. Se trata de la “envidia” y “competencia” entre grupos. El siguiente relato de Alberto, ejemplifica esta situación:

*“Mi amigo le sacó una cadena de oro. Era uno conocido de una banda. Y se aplicaron mafia, así, pan pum, y le sacó la cadena. Primero no pasó nada, pasó el otro día, al tercer día lo mataron, se fue para ahí, para el fondo, dónde está la escuela de fútbol. Bueno, ahí lo mató un pibito. Esa es la historia así más cercana a mí, él era amigo mío de chiquito” (Alberto, 24 años).*

Como hemos discutido previamente (Villa, 2015), en estas situaciones existe una trayectoria previa, de diferentes conflictos y enfrentamientos entre jóvenes, que van escalando en las acusaciones en encuentros en espacios de sociabilidad comunes, como los bailes o en las calles del mismo barrio, donde los grupos previamente ejercen insultos y se amenazan entre sí. Además, los enfrentamientos entre grupos, pueden incluir a víctimas que no forman parte activa de un grupo de sector, sino que pueden tener una adscripción relativa vinculada a la circulación y contacto con un grupo constituido.

Otra situación característica, está vinculada a la muerte resultado de una venganza por robar en el barrio a otros jóvenes o a vecinos. En estos casos, puede tratarse de grupos o de jóvenes que están solos. Es lo que los jóvenes denominan “rastrear”. En la mayoría de los casos, ello está relacionado a obtener recursos para la compra de droga. Estos jóvenes que “rastrean” también pueden haber sido vendedores de drogas en algún momento de su trayectoria biográfica. Son designados “soldaditos” de algún narcotraficante, al que se denomina “tranza”. Carla (25 años), relata la muerte de Juan,

*“Llegué y lo ví. Lo mataron a plena luz del día. Yo llegué a escuchar, por su novia, que es mi amiga también, que le había robado a la hermana de un sobrino de un vecino. Porque él*

*andaba robando, estaba sin trabajo y empezaba a robar.*

*E: Pero entonces en ese momento, no estaba vendiendo droga, como me decías antes.*

*Sí, no estaba. Porque se peleó con la persona para la que vendía. También me dijeron \*¿vos lo conocés a Juan?. Porque la otra vez robó allá. Le robó a la mamá de un amigo mío y ella lo reconoció\*. Y le dijeron que ya lo estaban buscando para matarlo. O sea, él ya estaba en ese negocio de robar e, iba acumulando enemigos. Él lo sabía también, porque siempre iba armado, como que sabía que en cualquier momento cualquiera lo podía atacar, ya se estaba dedicando a eso”.*

Una situación diferente, que se distingue sobre las demás, también recurrente, es aquella de robos violentos entre jóvenes en forma individual, que puede incluir a dos agresores, que terminan en una muerte. Puede tratarse de situaciones dentro o fuera del barrio; y es común que los agresores se trasladan en moto. Martín (24 años), habla de la muerte de su amigo Fernando, amigo y compañero de militancia política en el mismo barrio.

*“Mi amigo estaba con una piba...Y nada, se sube un pibe en moto, le quiso sacar la mochila, como éste era compañero, amigo, guapito, lo vió medio drogado, a mil drogado. Le sacó un fierro, le quiso sacar la mochila, como mi amigo lo vió un poco regalado, se resistió y pum. En la mochila tenía una tarjeta Sube y una botella de cerveza vacía”*

Además, encontramos situaciones en las que los jóvenes mueren por un “ajuste de cuentas” de un “tranza”, a otro joven que le debía plata. Esto se presenta con un relato difuso, donde pueden confluir varias circunstancias de conflictos sociales y una moralización negativa extrema del muerto. El mismo Martín, nos cuenta la situación de Francisco,

*“Después está la muerte de Francisco, que tenía 20 años. Amaneció muerto en una zanja, acá en las vías. Dicen que fueron unos tranzas, porque les debía plata, porque le rastreó a una hermana, o porque robó, o porque le tenía bronca”*

Finalmente, identificamos, también algunas situaciones en que los jóvenes mueren por una venganza por haber robado a un cliente de algún “tranza”. Santiago (21 años), nos relata su experiencia con la muerte de su amigo Alan,

*“Con el Alan. Y así, y de un día para el otro...encima para su cumpleaños. Estábamos en mi casa, agarramos y nos pusimos a tomar una cerveza a las seis de la mañana, empezamos a joder, y vos sabés, somos chicos, nos empezamos a drogar, tomamos pastillas, fumamos porro, estábamos escabiando, pum, se me desvanece el cuerpo. Estaba muy pasado de la droga, y agarra y me dice \*no me deje morir compañero, no me deje morir compañero\*, me dice. Y yo le digo \*No primo, me voy a acostar un rato y después despertame y ahí nos vamos a bailar\*, por el cumpleaños de él. Le digo \*Me extraña, compañero\*. Estábamos re escabios para salir a bailar. Me acuesto, y a las 2 o 3 horas, yo escuche banda de disparos, pero pensé que estaba soñando, no le pasé ni cabida. Me despiertan a las 2 horas así zamarreándome, \*El Alan, el Alan\*, \*¿Qué pasó?\*. \*El Gustavo, lo mató, lo llevaron al hospital\*. Alan se fue a dar*

*una vuelta solo y trajo a mi otro amigo, estaban dando vueltas los dos juntos, y un tranza arrancó pistola y le empezó a disparar \*paf, paf, paf\*. Y ahí corte, le dió todos los disparos por la espalda, y empezó a correr...Ahora me parece que el tranza está en cana. Yo creo que debe ser porque al pibito le gustaba robar; y le había robado a uno de sus clientes”*

En un trabajo previo, a partir de los relatos de familiares que reconstruyen la muerte de jóvenes, hemos discutido la categoría emergente *dejarlo tirado*, en tanto un cuestionamiento a los jóvenes amigos que no asisten a las víctimas en el momento de su muerte. Esta situación provoca en los familiares un debate sobre la “amistad” entre jóvenes (Villa, 2015a).

### **Tomar caminos diferentes**

Al analizar los espacios de sociabilidad y los tipos de vínculos compartidos, entre los jóvenes estudiados y los muertos, distinguimos la emergencia de dos trayectorias sociales que se destacan.

En una primera trayectoria social, referida por la mayoría de la población estudiada, se observa un distanciamiento de la familia a los 12-14, al finalizar la escuela primaria o en el inicio de la escuela media. Aquí los jóvenes pueden compartir sociabilidades de la infancia: la escuela primaria, “jugar a la pelota en la calle”, “jugar” en las casas, la concurrencia a alguna institución barrial (parroquia, club, etc.). Los jóvenes permanecen más tiempo con un grupo de pares y ello entra en conflicto con la autoridad familiar, la que es cuestionada; y los adultos parecerían tener dificultades para establecer límites<sup>4</sup>. El pasaje de la escuela primaria a la media, supone una triple transformación, vinculada a la conformación de una nueva identidad social y personal: el cuestionamiento de la presencia de los adultos de las instituciones y en la familia en particular, la conformación de nuevos grupos de pares, y el ingreso masivo a un mercado de consumo material y simbólico de bienes juveniles (Villa, 2015b). El inicio de la escuela media se vincula al ejercicio de violencia y discriminación entre grupos de jóvenes entre diferentes barrios o entre sectores del mismo barrio en el contexto escolar, así como al consumo de marihuana y otras drogas. En algunas situaciones se trata de consumo en la misma escuela, y en otros, en espacios sociales cercanos a ésta en la vía pública (plazas, canchas de fútbol o en la misma calle). Es de destacar que esta sociabilidad permite a los jóvenes, tanto enfrentarse violentamente entre grupos, como también, establecer alguna amistad personal con pares de otros sectores del mismo barrio o de otros barrios.

En la segunda trayectoria social, se trata de pocos jóvenes que conocieron a sus amigos

---

<sup>4</sup> Si bien excede los objetivos de este trabajo, es importante destacar, que además de la problemática de los límites en el inicio de la adolescencia, también existe al finalizar la escolaridad primaria, una trayectoria familiar que se inicia en la infancia; en la que tras situaciones de violencia, abandonos, desprotecciones, consumo de drogas, alcoholismo, o muertes en su grupo familiar, el joven no reconoce a los progenitores como adultos que decidan sobre su vida, y se siente con capacidad para decidir por sí mismo y ejercer una autonomía fuera de su hogar.

muerdos y mantenían un vínculo con ellos en la infancia, hasta el fin de la escuela primaria o inicios de la secundaria. A partir de allí, toman “otro camino”, priorizando los vínculos familiares, con la escuela y con otras instituciones sociales y culturales.

La “divisoria de aguas” entre las dos trayectorias señaladas, estaría constituida por la posibilidad del joven de privilegiar la sociabilidad juvenil, segregada socialmente en la esquina, o privilegiar la sociabilidad familiar y el lazo con las instituciones (escuela, parroquia, clubes, otras instituciones del Estado, etc.). La categoría emergente, referida allí es *tomar caminos diferentes*.

El curso de la trayectoria social de la sociabilidad del grupo de pares en la esquina comprende el compartir el consumo de marihuana y bebidas alcohólicas y luego otras drogas, jugar a la fútbol; permaneciendo gran parte del día allí. También comienza la posibilidad de ver a otros pares cometer robos y luego participar de ellos, principalmente, el “rastreo”, en el mismo barrio y luego fuera de él. Incluso, pueden compartir el producto de los robos, el consumo de sustancias y el divertimento. El robo surge bajo dos condiciones fundamentales. Una comprendida en la categoría emergente *obtener plata fácil*. Son recursos destinados a los consumos culturales juveniles, como indumentaria, objetos electrónicos, objetos de valor y droga. La segunda condición es una valoración y atracción que ejerce la figura del ladrón, en términos de prestigio identitario, respeto y reconocimiento social de los jóvenes entre sí. La categoría emergente es el *joven ganado*; la que alude al joven que roba a gran escala, siempre tiene éxito en sus actividades y hace ostentación de objetos valiosos frente al medio social, particularmente frente otros jóvenes. Muchos de los jóvenes estudiados compartieron el ejercicio de actividades delictivas con sus amigos muertos.

Este proceso podría hacer pensar que el grupo de jóvenes comparte homogéneamente una cultura común, vinculada al delito; y respondería, del mismo modo, con acciones violentas que podrían reproducir las condiciones estructurales de segregación y exclusión social. En esta dirección, Tonconoff (2012), alude a la “cultura del pibe chorro”, el delito como “traducción en acciones de creencias culturales” y “estrategias de reproducción presentes en el entorno”.

Pero, si bien existe en nuestro contexto de estudio una atracción por un conjunto de valores y prácticas juveniles vinculadas al delito, esto no permitía pensar en una dimensión cultural homogénea que regiría las prácticas y valores de los jóvenes que roban, y tampoco que esta prácticas puedan constituirse únicamente como estrategias generales de reproducción. Ocurre que la actividad del robo como práctica compartida en el grupo de pares del sector, que caracteriza a la sociabilidad juvenil, va perdiendo su especificidad en términos materiales y es progresivamente cuestionada moralmente. Destacamos aquí un conjunto de hechos y argumentos, para fundamentar dicha crítica.

En primer lugar, las rivalidades, enfrentamientos y robos entre grupos de jóvenes de diferentes sectores, comporta un proceso de competencia y prestigio cultural que acentúa los intereses individuales, si bien la violencia puede ser ejercida por un grupo. La categoría emergente que alude a lo que está en disputa es *¿Quién es más guapo?* La misma alude al poder de un grupo sobre otro, o al de un joven que se quiere constituir en líder. Al interior de los grupos no existe homogeneidad ni cohesión, ya que el consumo individual y los intereses materiales entran en colisión con la noción de amistad vinculada a la lealtad y el compañerismo. Junto al hecho de compartir en grupo el consumo de drogas y bienes materiales de consumo cultural, existe un cuestionamiento moral generalizado a los que “dicen ser tus amigos”, al interior del mismo grupo. Podríamos explicar esta tensión entre adscripción al consumo cultural y material en el grupo, y el reclamo de amistad, como una copresencia y disputa entre dos lógicas del reconocimiento y respeto entre jóvenes: la del mutuo reconocimiento basado en una condición de igualdad, en la que se apoyarían los reclamos y demandas de amistad de los jóvenes; y la de un reconocimiento y respeto basado en la desigualdad. Se trata de la imposición unilateral, “pura”, de un poder mediante la violencia, que no respeta, sino que denigra al otro, mediante la medida de la posesión de bienes de consumo.

En segundo lugar, los grupos pueden dispersarse, disolverse, o los jóvenes pueden pasar a formar parte de otro grupo; como consecuencias de que muchos jóvenes murieron o de que muchos se encuentran presos.

En tercer lugar, la acentuación de los robos de los jóvenes en forma individual o grupal en el mismo barrio es distinguida por algunos jóvenes estudiados, de los cometidos fuera del barrio. La figura del “rastrero”, quien roba en el mismo barrio, adquiere progresivamente una moralización negativa que le quita legitimidad frente a los pares y los vecinos. Ello pondría una mirada juvenil en el interés colectivo de éstos últimos.

En cuarto lugar, la disputa territorial del negocio de la droga en el barrio entra en colisión o en intercambios directos e indirectos con los grupos de jóvenes que roban en cada sector y se enfrentan con otros grupos. Esto contribuiría también a la pérdida de una especificidad grupal de esta última sociabilidad. Aquí no es posible establecer un único patrón de la relación del robo con la comercialización de drogas. En algunos casos, las prácticas de robo entran directamente en colisión con las de los “tranzas”. Las figuras más claras son las muertes como consecuencia del joven que le robó al cliente del “tranza”, del que le robó directamente a éste, del que se enfrenta violentamente con un narco en el mismo barrio, o entre diferentes barrios. De modo diferente, también los jóvenes pueden participar, alternativamente, del robo y de la comercialización de drogas; y dejar así de formar parte de un mismo grupo.

En quinto lugar, existe una tensión entre la adscripción territorial de los jóvenes estudiados a un grupo en sus sectores, y la circulación de los mismos por los diferentes sectores del mismo

barrio. Por un lado, nos encontramos con jóvenes que tienden a valorizar su adscripción grupal a un sector, en contraste con otros, que cuestionan relativamente su adscripción sectorial, al circular por otros sectores. Esta tensión se expresa en los desplazamientos y encuentros de los jóvenes entre sí, a través de la geografía y los distintos sectores barriales. Allí entran en conflicto las dos lógicas de reconocimiento mencionadas, la de la desigualdad y la de igualdad entre jóvenes

### **Si uno empieza a llorar, se le cuelga el otro. Nos venían los recuerdos**

Los jóvenes suelen tomar conocimiento de las muertes en forma presencial, cuando ocurre en las cercanías de sus residencias. También, son comunicadas por las redes sociales, como facebook, donde se exponen las situaciones, el dolor y se publican mensajes; y así toman conocimiento de muertes de amigos u otros jóvenes, en diferentes sectores del barrio.

La experiencia del dolor de los jóvenes estudiados, puede adquirir distintas formas. La misma puede ser parte de una experiencia personal, y al mismo tiempo vincularse con las sociabilidades de las que participan los jóvenes.

El primer hecho que se destaca en todos los casos, es el “compartir” el dolor por la pérdida, en el grupo de referencia. Se reúnen y comparten “los buenos recuerdos” vividos con los muertos. Diferentes recuerdos personales se reconstruyen en el grupo, y adquieren un carácter colectivo. Estas situaciones pueden estar acompañadas de sueños vinculados a la posible muerte propia; los que acentuarían la vulnerabilidad física y social de cada joven, a ser objeto de violencia y muerte.

Muchos jóvenes escuchan, acompañan y comparten el dolor con los familiares del muerto, durante los velatorios y entierros. También algunos rechazan la idea de ver al amigo muerto y no concurren a estos eventos. Asimismo, con posterioridad, se realizan misas y recordatorios de diferentes tipos.

En esta experiencia del dolor, ninguno de los jóvenes estudiados que estuvieron cercanos a las circunstancias de la muerte y conocían la identidad de los agresores, testimonia judicialmente denunciando a éstos últimos. Ello ocurre por temor a las represalias de los grupos de jóvenes o narcos involucrados en las muertes.

Este inicio de la experiencia de dolor, comprende un apaciguamiento transitorio de la violencia y la comisión de delitos. La categoría emergente que parece vincular dicho dolor con la sociabilidad del compartir con el muerto el ejercicio de violencia y la comisión de delitos, es denominada *cajetear*. Ella alude a tener miedo y sentirse vulnerable, ante la posibilidad de ser actor de un hecho violento, y en particular de agarrar un arma de fuego.

Luego del *cajeteo*, el dolor puede tomar dos direcciones. En primer lugar, se trata del “resentimiento”; el que reinicia las acciones violentas de los jóvenes. Éste puede adquirir dos modalidades complementarias. Por un lado, como violencia contenida ante el miedo y como resguardo ante la posible la represalia de los agresores, si el joven reacciona violentamente a la muerte de su amigo. Por otro lado, el resentimiento personal se traslada a otros jóvenes del grupo y se potencia en las interacciones entre ellos; convirtiéndose en una respuesta de acción violenta ante los posibles involucrados y grupos vinculados a la muerte. Este resentimiento incluye un estado de angustia; el que puede incluir una intensificación del consumo de drogas y del involucramiento en el delito. En esta forma de dolor, la vulnerabilidad física, junto a la profundización de la desconfianza de los otros jóvenes, toma el camino de la “eliminación del otro”, procurando desterrar así, la vulnerabilidad (Butler, 2006). La categoría emergente que adquiere sentido aquí es *juntar broncas*. Ello aludiría a un conjunto de situaciones de injusticia e impotencia en la experiencia biográfica de los jóvenes, que convergirían en el momento de las muertes. Se trata, fundamentalmente, de las competencias y rivalidades entre jóvenes y el cuestionamiento de los que se consideraba amigos; las experiencias de violencia y desamparo en la propia socialización familiar; las situaciones de violencia protagonizadas con las fuerzas de seguridad; y la discriminación social para acceder al trabajo.

En una segunda dirección, el dolor, a partir del *cajeteo*, puede transformar la vulnerabilidad, en acciones de cuidado, en reflexiones o en una crítica social.

Los jóvenes pueden expresar sentimientos e incluso acciones de “ayudar a otros jóvenes” que están en la calle en situaciones de consumo de drogas y ejercicio de violencia. Se trata de la necesidad de expresarles afectos, porque sienten que dichos jóvenes pueden morir en cualquier momento. La categoría emergente que surge en forma concomitante al dolor y el sentimiento de impotencia es *no haber podido ayudar al amigo muerto*.

También, la experiencia del dolor es vinculada a recuerdos que recorren la trayectoria de vida del joven muerto; y allí aparece la categoría emergente *no haber tenido la oportunidad de cambiar*. Esta categoría se encontraría a mitad de camino entre una moralización y una crítica social de las muertes de los jóvenes. Por un lado, se clasifica a los jóvenes que murieron como los más “buenos” entre otros del grupo de pares, a los que se califica como “falsos” o “malditos”, denotando diferentes jerarquías frente a la muerte. Pero también, se destaca que los jóvenes muertos tenían un deseo personal de cambiar, pero que no tuvieron las circunstancias y las opciones sociales para ello.

Cuando, los jóvenes accionan la reflexión y conjunto de valores, ello puede devenir en una tensión entre dos categorías cognitivas que procuran actualizarse en la acción del actor. Por un lado, se trata de una racionalización que naturaliza la muerte, *acostumbrarse a las muertes*. Por otro lado, preguntarse por el sentido de la propia vida del joven, a partir de la del muerto, y

por la inclusión en las sociabilidades en las que se ejerce violencia y delito, *ellos desperdiciaron la vida y pensar lo que querés para tu vida, cuidarse de robar*. En la primer categoría, la experiencia personal del dolor se disocia de la realidad cotidiana de la violencia y las muertes, y ello supondría una normalización o naturalización de las mismas. En la segunda categoría, el actor busca diferenciarse y reflexionar a partir del impacto corporal del dolor e implementar acciones de cuidado. Esta reflexión puede incluir el establecimiento de una diferenciación de la práctica del robo que ejercen los jóvenes. Por un lado, cuando se la ejerce como un destino, es la “ley del ladrón”, que va a seguir robando. Y por otro, es un joven que practica el robo pero quiere “cambiar” y distanciarse de esta opción, realizando otras prácticas.

Finalmente, la profundización de la desconfianza entre jóvenes, ya existente, puede convertirlos en “otros amenazantes”, luego de las muertes. Ello puede devenir en distintas formas de cuidado. Cobran relevancia las categorías emergentes de *pensar a quién tenés al lado tuyo* y los *jóvenes falsos y traidores*. Los jóvenes, también, prestan atención a cómo hablan y tratan a otros en el barrio en su circulación; agudizándose la percepción de la propia vulnerabilidad: es *tener miedo a ser robado y violentado* por los otros, *ser envidiado* por los otros jóvenes; ya sea por los objetos que se posee, o por llevar o buscar una vida diferente a la de la violencia y el delito.

Pero, además, los jóvenes pueden buscar distanciarse de las situaciones que generan violencia, mediante la inserción en otros espacios de sociabilidad. O, también, se rehúye el contacto personal con los otros grupos rivales, restringiendo directamente la circulación o buscando protección en jóvenes conocidos que pertenecen a grupos rivales y que generan respeto barrial. Allí cobra importancia la visibilidad social que adquiere la categoría emergente del joven que *anda solo*.

### **Las muertes que veías afuera, ahora te tocan a vos**

Si analizamos las posibles vinculaciones entre los acontecimientos biográficos seleccionados por los mismos jóvenes para su vida y el lugar que ocupan allí las muertes de los amigos y la sociabilidades compartidas con ellos, identificamos tres nexos privilegiados.

#### *Darse cuenta que los amigos no están*

En algunos jóvenes existen acontecimientos que están directamente vinculados al reconocimiento de la ausencia de sus amigos muertos. La primer categoría emergente es *darse cuenta que los amigos no están*. Se trataría de una imagen en que el joven sale de su casa y no encuentra a sus amigos en la esquina. Emilio elige el acontecimiento “Darme cuenta que Ernesto y otros jóvenes ya no estaban al lado mío. Algunos habían muerto y otros estaban presos”. Este acontecimiento se encuentra vinculado a otros elegidos en su biografía:



procesos de inclusión y distanciamiento de sociabilidades vinculadas al consumo de drogas, el delito y el ejercicio de la violencia; trayectorias de abandono y reingreso escolar.

Las pérdidas cambian el sentido que tenía la relación entre pares, el consumo de drogas y el ejercicio del robo. Se instalaría un quiebre y un vacío en el proceso biográfico; en que la violencia y la muerte pasa de ser algo disociado del yo, en el contexto social, a formar parte del mismo. La segunda categoría emergente es *las muertes que veías afuera ahora te tocan a vos*. Es la experiencia conceptualizada por Dubet, en tanto el influjo de lo social trastoca la relación del yo del actor y sus sentidos, y éste necesita realizar un trabajo para metabolizar lo social, otorgándoles nuevos sentidos a dicha relación. El proceso de subjetivación que genera la experiencia del dolor en el yo, puede desencadenar una crítica social. Es el actor que reconoce y visibiliza a la muerte como parte del destino de las trayectorias sociales de los jóvenes en el barrio, y que procura diferenciarse de su inclusión en dicha trayectoria.

Pero también, la muerte del amigo puede inscribirse, en los mismos jóvenes mencionados u otros, como acontecimiento en una trayectoria biográfica en que el joven tiene un deseo de ayudar a otros y ejerció prácticas de cuidado del amigo muerto, en particular. El acontecimiento de la muerte irrumpe en la biografía, deviniendo una confrontación entre el fracaso de la ayuda y cuidado del joven y el dolor que desencadena la muerte. La persistencia y sobrevivencia del dolor hasta la actualidad, no permite concluir la muerte como acontecimiento plenamente historizado. Carla selecciona el acontecimiento “La muerte de mi amigo Juan. Yo tenía deseo de ayudarlo, y después fue bronca e impotencia”. Esta necesidad de ayuda y cuidado se encuentra vinculada con otros acontecimientos biográficos: cuidado de la joven a su abuela enferma; muertes de sobrinos cuando eran bebés.

*Me tenía que acostumbrar a las muertes y pensar qué va a pasar mañana*

Muchos jóvenes seleccionan acontecimientos biográficos vinculados a las sociabilidades que comparten con sus amigos muertos, y acontecimientos vinculados a un distanciamiento de dicha sociabilidad. Esto último se produce, en la mayoría de las veces, bajo la mirada moralizadora de la familia sobre el delito, en conjunto con la búsqueda de seguridad y cuidado del propio cuerpo en los vínculos sociales. Puede tratarse del cambio en el vínculo con los jóvenes del grupo de pares y de la inserción en el robo y la comercialización de drogas, descriptos anteriormente al analizar el dolor provocado por la muerte de los amigos, o del ingreso en otras sociabilidades: la formación de una propia familia, la escuela, el trabajo, la militancia política, hogares de residencia para jóvenes. Claudio (17 años) selecciona dos acontecimientos:

a) “Cuando salí a la calle a los 13-14 años, no tuve un apoyo de alguien que me corrija”. Ahí, participaba en la comercialización de drogas con un pariente.

- b) “Cuando ingresé al hogar Juntos”. Ingresa en este hogar por un problema de obesidad y falta de apoyo familiar para su tratamiento. Ello le permite resignificar y distanciarse de su participación en la sociabilidad barrial en la que traficaba drogas y compartía situaciones de violencia con sus amigos muertos.

#### *Hacer sufrir a la familia*

Pocos jóvenes seleccionan acontecimientos biográficos que aluden a las prácticas de robo en enfrentamientos con la policía o con otros jóvenes, y de experiencias de encarcelamiento. Ello es vinculado a la categoría emergente, de orden moral, *hacer sufrir a la familia*. Allí se sitúan las muertes de los amigos y también las consecuencias de la violencia en el cuerpo de los otros y de sí mismo. Algunos jóvenes estudiados afirman que necesitan “experimentar”, “probar”, con su propio cuerpo un límite cercano a la muerte, para luego distanciarse del ejercicio de la violencia y el delito. Martín elige cuatro acontecimientos que cambiaron su vida, vinculados a los espacios de sociabilidad de la violencia y la posibilidad de trascenderla:

- a) “Me pegaron un tiro a los 18 años cuando iba a robar”. Esto le provoca *cajeteo*. Empieza a pensar en que puede morir y se pone en el lugar de sus familiares, reflexionando sobre lo que piensan de él. Se debate entre seguir robando o hacer algo para cambiar.
- b) “Cuando caí detenido a los 20-22 años”. Esto le hace pensar nuevamente en que hace sufrir a su familia y en distanciarse definitivamente de la sociabilidad en la esquina y buscar trabajo.

Pero también, para Martín, la sociabilidad vinculada a la violencia, se entrama con otros acontecimientos biográficos de su vida: la muerte de un hermano mayor que robaba, cuando tenía 12 años; el cuidado que ejercía él mismo con un hermano especial, menor que él; el ingreso en un autoemprendimiento productivo y en la militancia política, para salir de la sociabilidad juvenil con el grupo de la esquina.

#### **Hacer lugar al dolor o reconocerse joven ejerciendo violencia**

Luego de nuestro recorrido en este trabajo, es posible plantear dos discusiones.

En una primera discusión, sostenemos que existiría una tensión en las experiencias de los jóvenes que ocasiona la muerte de sus amigos, entre el lugar de que disponen para subjetivar el dolor, y las lógicas con las que buscan reconocerse como jóvenes, mediante el ejercicio de la violencia.

Dicha experiencia juvenil con la muerte, podría ser explicada por tres contextos de en la que adquiere sentido (Cefai, 2011). En primer lugar, se trata del dolor en el cuerpo y la intervención de los sentidos, que inaugura una experiencia de *vulnerabilidad física y social*, ocasionada por *la exposición de los cuerpos* (Butler, 2006). En segundo lugar, existe una dimensión cognitivo-

moral, en la cual el actor reflexiona y pone en juego valores y pensamientos, que vinculan el dolor de la muerte con la propia vida y su inclusión en los espacios de sociabilidad juveniles.

En tercer lugar, es un proceso de reordenamiento de las relaciones sociales tras las muertes; en el cual el actor redefine la relación con sus pares, en su propio grupo de referencia y con otros grupos; en su circulación geográfica por los distintos sectores barriales.

El dolor tras una muerte, hace visible el sometimiento de los jóvenes al poder de los otros, en los vínculos familiares, y en los sociales más amplios. Ello podría generar dos procesos, que pueden coexistir.

Un primer proceso estaría constituido por una historización en la biografía, de la vida de los amigos. Las trayectorias personales pueden devenir trayectorias sociales. La recuperación de la memoria del muerto se puede transformar en una elaboración de un sentido de la comunidad política barrial. Es un duelo que se inscribe en las biografías como una pregunta por la vulnerabilidad social y los vínculos que constituyen a los cuerpos de cada uno como vulnerables (Butler, 2006:48-49). Esto nos conduce a analizar ¿Qué relación tiene el dolor de cada uno con el de los otros?, ¿Cómo se enfrenta el dolor que se le ha infligido a uno? ¿Cuándo y en qué circunstancias la vida humana deja de tener valor? (Das, 2008:257).

En un segundo proceso, el dolor se convierte en resentimiento. Aquí se niega la vinculación del mismo con la vulnerabilidad corporal; respondiendo con un exacerbamiento del ejercicio de la violencia, tras una muerte.

Estos dos procesos coexistentes, podrían explicarse por una tensión entre dos polos. Por un lado, es un *transporte de rabia y dolor* que coloca al yo fuera de sí, procurando *desterrar la vulnerabilidad* que ocasiona la muerte. Surge como respuesta la búsqueda de seguridad del cuerpo, con la posibilidad de eliminar a otros frente a la *vivencia de un sentimiento de inseguridad* (Butler, 2006:56). Por otro, la desintegración del yo es un efecto de la experiencia de los sentidos y de la memoria del contacto con el muerto. Es la posibilidad del yo del actor de soportar en la narración biográfica la paradoja de ser constituido por los vínculos sociales del muerto, y al mismo tiempo ser desposeído de la vida de ese joven, por esas mismas relaciones sociales. Ello supone la posibilidad de situar el dolor y la *vulnerabilidad física* en relación al contexto social, los juicios morales y las sociabilidades que constituyen a los actores como vulnerables.

Cuando analizamos el ejercicio de la violencia interpersonal entre jóvenes, destacamos la existencia de dos lógicas de reconocimiento identitario, que se encontrarían en tensión: la del mutuo reconocimiento basado en una condición de igualdad, en la que se apoyarían los reclamos y demandas de amistad de los jóvenes; y la de un reconocimiento y demanda de respeto, basado en la desigualdad; la imposición unilateral de antirespeto del otro, pero con exigencia de respeto de sí. Tras las muertes, los conflictos entre estas dos lógicas, se profundizarían al extremo; acentuándose, por un lado, la desconfianza entre jóvenes como

consecuencia del “consumo privatizado” que genera desigualdad; y por otro, la demanda igualitaria de la amistad y la “lealtad” perdida.

Si vinculamos los procesos que desencadena la experiencia del dolor con este proceso de reconocimiento, es necesario pensar dos problemas. En primer lugar, la lógica del reconocimiento basada en la igualdad, al apoyarse en el reclamo de una amistad y una “lealtad”, que nunca parecen hacerse presentes, conduciría a dos opciones, que comparten el resentimiento. O es un “ideal o paraíso perdido”, por el cual los jóvenes podrían lamentarse en una experiencia melancólica que acumula resentimiento; o, esta amistad, que es un reclamo de igualdad, se transforma en un ejercicio de violencia, al no encontrar el respeto mutuo demandado. Y es aquí donde estaría operando la figura del resentimiento que provoca el dolor ante la muerte. En segundo lugar, el problema es qué posibilidades de reconocimiento puede tener el dolor para los jóvenes fuera de la figura del resentimiento, cuando las lógicas del reconocimiento identitario se basan y naturalizan el ejercicio de la violencia en la vida cotidiana de las sociabilidades juveniles. En un extremo el dolor quedaría en el ámbito de lo privado; y en el otro extremo, sería necesario, para que la lógica del reconocimiento basada en la igualdad pueda efectivizarse y dar lugar al dolor, que la lógica del consumo que media las “amistades”, que se denuncia permanentemente en forma discursiva, tenga posibilidades de trasladarse a las prácticas juveniles.

En una segunda discusión, argumentamos que existirían diferentes posiciones en las biografías que podrían adoptar los jóvenes. frente al dolor que provoca la muerte de los amigos.

Al analizar las biografías de los jóvenes que compartieron sociabilidades vinculadas a la violencia, el delito y el consumo o tráfico de drogas, o que tuvieron una amistad cercana al momento de la muerte, sin participar en estas últimas, podemos distinguir diferentes posiciones.

En primer lugar, existen jóvenes en que la muerte de sus amigos se destaca como uno de los principales acontecimientos biográficos que cambiaron su vida. Allí, el dolor que provocan las muertes de los amigos se vincula con otros acontecimientos biográficos. Estos acontecimientos están relacionados a muertes de familiares y a procesos de ingreso y salida de las sociabilidades en las que se ejercen violencias. Allí, el dolor de las muertes y la necesidad de cambio para distanciarse de la violencia y el delito podrían efectivizarse. También existen jóvenes cercanos a los muertos, que sin estar incluidos en dichas sociabilidades, relacionan la experiencia de la muerte con otros acontecimientos de pérdidas de seres queridos y experiencias de cuidado de otros. Las experiencias de dolor podrían hacer posible una autonomía de los jóvenes para subjetivarse.

En segundo lugar, encontramos, jóvenes que no eligieron las muertes de sus amigos como acontecimientos biográficos que cambiaron sus vidas. Los acontecimientos elegidos, están vinculados directamente a las sociabilidades que compartían con los muertos y, a otros que buscan distanciarse de dichas sociabilidades. Aquí observamos una autonomía relativa, en

proceso, con respecto a las posibilidades de cambios.

Finalmente, algunos jóvenes, no eligen las muertes de sus amigos como acontecimientos; sino situaciones en las que ellos mismos fueron heridos y encarcelados; y en las que ellos reflexionan acerca del sufrimiento que les provocarían a sus madres y familias. En estos acontecimientos, la experiencia corporal de ser objeto de violencia es vinculada a otros acontecimientos, en los que ingresaron en las sociabilidades para ejercer violencia, y también a otros que le posibilitaron salir de allí. En este último caso, se trata de reingreso en la escuela, el trabajo, o el comienzo de la militancia política. Aquí, también, la experiencia del dolor en el propio cuerpo aparece como posibilitadora de autonomía del joven y cambio de sociabilidades.

## **Bibliografía**

Balbi, Fernando (2007). *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*. Buenos Aires: Antropofagia.

Boltanski, Luc (2000). *El amor y la justicia como competencias. Tres ensayos de sociología de la acción*. Buenos Aires: Amorrortu.

Briceño León, Roberto (2008). "La violencia homicida en América Latina". *América Latina Hoy*, 50, Ediciones Universidad de Salamanca, pp.103-116.

Butler, Judith (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.

Cefai, Daniel (2011). "Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso". *REVISTA DE SOCIOLOGÍA*, N°26, pp.137-166.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2008). *Panorama social de América Latina. Documento informativo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas/CEPAL.

Corte Suprema de Justicia de la Nación-República Argentina (2012). *Homicidios dolosos 2011. Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Buenos Aires: Corte Suprema de Justicia de la Nación, Instituto de Investigaciones.

Das, Veena (2008). *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Dubet, François (2008). *El trabajo de las sociedades*. Buenos Aires: Amorrortu.

Garriga Zucal, José y Noel, Gabriel (2010) "Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso". *PUBLICAR*. Año VIII N°IX, p. 97-120.

Honneth, Axel (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.

Leclerc-Olive, Michèle (2009). "Temporalidades de la experiencia: Las biografías y sus acontecimientos". *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*.

Año IV, N°8, p. 1-39.

Míguez, Daniel e Isla, Alejandro (2010). *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós, Tramas sociales 63.

Noel, Gabriel (2013). "De los códigos a los repertorios: Algunos atavismos persistentes acerca de la cultura y una propuesta de reformulación". *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales* vol. 03, n° 02,

Riaño Alcalá, Pilar (2002). "La memoria viva de las muertes. Lugares e identidades juveniles en Medellín". En *Análisis político*, IEPRI, Bogotá, pp. 23-39.

Rodríguez, Esteban (2012). "Malvivientes. Jóvenes pobres y conflictividades sociales: Mitos y realidades en torno al microdelito". En Rodrigo, Federico. *Dossier de jóvenes y legalidad. Reconfiguraciones en el abordaje de la conflictividad penal juvenil*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación, Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios.

Scott, Joan (2001). "Experiencia". *La ventana*, N°13, México, p. 42-73

Segura, Ramiro (2012). "Elementos para una crítica de la noción de residencial socio-económica: desigualdades, desplazamientos e interacciones en la periferia de La Plata". *Quid* 16, N°2, pp106-32.

Spinelli, Hugo; Alazraqui, Marcio; Macías, Guillermo; Zunino, Gabriela; Nadalich, Juan Carlos (2005). "Muertes violentas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Una mirada desde el Sector Salud". Seminario VI, Serie Seminarios Salud y Política Pública. Buenos Aires: CEDES.

Tonkonoff, Sergio (2012). "Juventud, exclusión y delito. Notas para la reconstrucción de un problema". En Rodrigo, Federico, Ob. Cit.

Villa, Alejandro (2012). "La relación entre pensamiento y memoria y las condiciones de transmisión en Walter Benjamin: notas para reconfiguraciones identitarias juveniles. En Korinfeld, Daniel y Villa, Alejandro. (Comps.) *Juventud, memoria y transmisión: pensando junto a Walter Benjamin*. Buenos Aires: NOVEDUC, pags. 79-98.

------(2015a). "Los pibes tienen muchos berretines\*: muertes entre jóvenes, contextos de experiencia y reconstrucciones biográficas". En Di Leo, Pablo y Camarotti, Ana Clara (Direcs.), Ob. Cit.

------(2015b). "Las condiciones de aprendizaje escolar, las culturas juveniles y el uso de TICs en el ingreso a la Escuela Media: los problemas en la transmisión entre jóvenes y profesores". *PERSPECTIVA*, Florianópolis, v. 33, n. 2, pp. 613-637, maio/ago.

Zubillaga, Verónica (2007). "Los varones y sus clamores: los sentidos de la demanda de respeto y las lógicas de la violencia entre jóvenes de vida violenta de barrios de Caracas".

Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. Vol. 16, N. 3, Julio-septiembre, pp. 577-608.

# **Las concepciones y la visibilización de los jóvenes en situaciones de violencia interpersonal: las perspectivas de actores institucionales que intervienen con población marginalizada de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires**

Alejandro Marcelo Villa

Consejo de Investigación en Salud/Ministerio de Salud - GCABA. Universidad H. A. Barceló. Instituto de Investigaciones Gino Germani – FCS – UBA

alejandrovilla2001@yahoo.com.ar

GT9: Salud. Procesos de subjetivación e individuación

## **Antecedentes**

Documentos internacionales recientes destacan que el homicidio doloso constituye un problema para la población (PNUD, 2013; UNODOC, 2013). Ello, no sólo por la pérdida en vidas humanas que aquél comporta, sino porque el mismo puede generar “un entorno de miedo e incertidumbre”. Se estima que, a nivel mundial, la amplia mayoría de los victimarios tanto como de las víctimas, son varones. Casi la mitad de todas las víctimas tienen entre 15 y 29 años, y más de una tercera parte del total de homicidios dolosos ocurrieron en el continente americano. Una de cada siete víctimas es un joven de este continente. Si bien aumentaron los homicidios dolosos en la misma región, las tasas de condena son bajas. Existiría un “déficit de las capacidades” de justicia de los Estados y una “desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones de justicia y policía”.

Las víctimas de la violencia homicida en América Latina son fundamentalmente varones jóvenes y pobres; y el homicidio se constituye en la primera causa de muerte en jóvenes en América Latina- llegando la proporción en Argentina, a una de cada cinco muertes (Briceño León, 2008).

Un estudio reciente sobre los homicidios dolosos en la CABA, realizado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (2012), en base a los expedientes judiciales, correspondientes a 184 causas y 190 víctimas, destaca que se produce una concentración de los homicidios en las principales villas de emergencia (villa 21-24 y Núcleo Habitacional Transitorio Zavaleta, villa 1-11-14, villa 15 y villa 31-31 Bis). El 27% de las víctimas en toda la CABA tienen entre 18 y 25



años; y el 36% de ellas corresponde a las villas de emergencia. Se destacan allí las situaciones de violencia interpersonal entre grupos de jóvenes, en su mayoría en la “calle”, y con armas de fuego y blancas. Los principales motivos de las muertes en toda la CABA son agrupadas en una sola categoría que agrupa a: “Riña”, “Ajuste de cuentas” y “Venganza”, la que representa un 39%. Sólo el 15% corresponde exclusivamente a robos. Cuando dicho estudio realiza un análisis georeferenciado, encuentra que el 73% de las muertes corresponden a la zona sur de la CABA (Comunas 1, 4, 7, 8 y 9). En cuanto a los motivos de muerte homicida en las villas de emergencia de dicha ciudad, se destacan los vinculados a “Riña”, “Ajustes de cuentas” y “Venganzas”, con un 59%; en contraste con el 39% del mismo motivo para el total de la CABA.<sup>1</sup> Nos proponemos, aquí, profundizar en el conocimiento sobre las perspectivas y experiencias de intervención de diferentes actores institucionales en torno de violencia interpersonal y muertes entre jóvenes varones, entre 15 y 25 años; los que intervienen en las poblaciones de las villas de emergencia de la zona sur de la CABA.<sup>2</sup>

### **La violencia interpersonal entre jóvenes en las poblaciones marginalizadas y las intervenciones institucionales**

Se ha destacado, en la literatura de latinoamericana, y en particular de la Argentina, los cambios estructurales y locales que se produjeron en los barrios urbanos marginalizados. La pérdida de la importancia de la familia, el trabajo y la educación como principales organizadores de la socialización, como consecuencia de la implementación de las políticas económicas neoliberales en la región, contribuyó fuertemente a una socialización en espacios homogéneos y segregados, que restringirían la circulación de los jóvenes. Ello conformaría un proceso de *exclusión (socio-territorial)*, una *fragmentación social* y una *vulnerabilidad social* (Villa, 2015).

El ejercicio de la violencia entre jóvenes en los barrios urbanos marginalizados puede explicarse por una lucha por el reconocimiento identitario desigual- que reclama “respeto”, pero que se basa en la imposición de “antirespeto” (Zubillaga, 2007). Los actores institucionales estatales, los vecinos de barrios y los medios de comunicación pueden confirmar y legitimar una “identidad estigmatizada” de los jóvenes, mediante la “asignación de etiquetas” que unifican el sentido sobre las identidades; y ello obstruye las posibilidades de construir otras “señales” de identidad (Cozzi, 2014).

---

<sup>1</sup>Es importante destacar que, incluso los homicidios en porcentaje está sobrerrepresentados en las villas de emergencia, ya que éstas tienen aproximadamente el 10% de población de la CABA y el 59% de los homicidios.

<sup>2</sup> Se trata del proyecto “Violencia interpersonal y muertes violentas de jóvenes en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires: las perspectivas y las intervenciones de los actores institucionales y los servicios en el nivel local”, desarrollado desde el Consejo de Investigación en Salud/Ministerio de Salud/GCABA, entre los años 2014 y 2015.

Se ha estudiado la construcción del joven proveniente de barrios populares como delincuente y el establecimiento de una “cadena punitiva” en diferentes niveles de “sujeción”; la que incluye el análisis de las trayectorias sociales de los jóvenes en relación a la intervención de las fuerzas de seguridad, el sistema judicial y las instituciones de custodia (Daroqui y López, 2012). Las trayectorias de consumos de drogas ilegalizadas en contextos de poblaciones urbanas marginalizadas se constituyen en elementos que podrían reforzar la violencia institucional y los procesos de vulnerabilidad punitiva de los jóvenes (González y Trillo, 2015; Kessler y Di Marco, 2013). También se ha puesto de relieve la relación de las trayectorias de consumos drogas con las condiciones de exclusión social en los barrios marginalizados resultado de las políticas económicas neoliberales, y un proceso de “normalización de la muerte joven” en dichos barrios (Epele, 2010).

Desde el campo de la salud pública, la Organización Panamericana de la Salud (2002), ha destacado los problemas que comporta la definición, la medición y la intervención en lo atinente a la violencia interpersonal en la población juvenil. Se reconoce que dicha definición está determinada por “pautas culturales” y las “cambiantes normas sociales”. Pero, al mismo tiempo se clasifica a la violencia según una fragmentación en áreas especializadas (violencia familiar, de género, sexual, entre otras). Asimismo, dicho organismo mantiene la perspectiva del “enfoque de riesgo”, en el que se procura aislar “factores” del proceso de socialización. Estos últimos determinarían el “riesgo” o la protección de las personas en relación a los comportamientos violentos. En la Argentina, la mayoría de la literatura sobre homicidios en la adolescencia se centran en esta perspectiva de análisis (Pantelides et al, 2014). La búsqueda de la “reducción del comportamiento violento” desde los programas de salud, a través de la “reducción de factores de riesgo reconocidos” no han logrado una reducción significativa en la población juvenil, porque se centran en las personas y no en las determinaciones sociales de las prácticas juveniles (Maddaleno, Morello e Infante 2003).

Nuestra perspectiva de estudio de los actores institucionales, en torno a la violencia interpersonal y muerte entre jóvenes, incorpora tres dimensiones interrelacionadas del “problema de los vínculos entre violencia y juventudes” (Di Leo, 2013, Duarte Quapper, 2005):

- a) *Violencia estructural*: Nos interesa indagar cómo los actores institucionales conciben y diseñan sus acciones en función de las condiciones estructurales de desigualdad social, violencia y vulnerabilidades, en las que se socializan los jóvenes de las poblaciones urbanas marginalizadas.
- b) *Institucional*: Se trata de analizar la posible materialización de la violencia estructural en las acciones que ejecutan las instituciones, cuáles son las acciones y la omisión de las mismas, de los actores institucionales, dirigidas a dicha población juvenil y, cómo caracterizan a las mismas.

c) *Situacional*: Cuáles son las interacciones específicas que establecen los actores institucionales con dicha población juvenil, cuáles son las situaciones específicas en las que se materializan las violencias estructurales e institucionales.

### **Metodología y análisis de datos**

Realizamos un estudio cualitativo, de casos estudiados en profundidad, de tipo exploratorio y descriptivo, de carácter inductivo; utilizando técnicas de construcción y análisis cualitativo de datos (Sautú, 2003). Las mismas nos permiten una “comprensión” del sentido de la acción social, en el contexto de la experiencia personal y desde la perspectiva de los sujetos (Vasilachis de Gialdino, 2007)

Seleccionamos cuatro tipos de actores institucionales: servicios de salud, fuerzas de seguridad, Fiscalías de la Procuración General de la Nación y organizaciones no gubernamentales (ONGs). Se decidió esta elección de actores porque nuestra experiencia de intervención en el territorio con jóvenes desde los servicios de salud, nos indicaban que los mismos son los que intervienen directamente en las situaciones de violencia y muerte entre jóvenes.

Asimismo, de acuerdo a los datos secundarios disponibles, ya expuestos, la mayor concentración de situaciones de violencia y muerte de jóvenes de la CABA, ocurren en las principales poblaciones urbanas marginalizadas de las Comunas 4, Villa 21-24 y NHT Zavaleta; 7, Villa 1-1-14; y 8, Villa 15. Por ello, se decidió trabajar con los tres hospitales generales de agudos de esas tres comunas (seleccionando personal de guardias hospitalarias, internación traumatológica, y Centros de Salud y Acción Comunitaria (CeSACs) del primer nivel de atención, dependientes de cada establecimiento).

Para la selección de las fuerzas de seguridad, se invitó a participar del estudio a las tres fuerzas que integran el Operativo del Cordón Sur de la CABA: Policía Federal, Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional; solicitando el contacto con personal que interviene en las tres principales poblaciones marginalizadas.<sup>3</sup>

Para las Fiscalías, se contactó a una Fiscalía Barrial, que recibe las actuaciones de dos de las poblaciones bajo estudio; y a una Fiscalía rotativa, que recibe casos de toda la CABA.

---

<sup>3</sup> Sólo respondió afirmativamente a la solicitud del estudio Gendarmería Nacional. No obtuvimos respuesta oficial de las otras dos fuerzas.

Finalmente, se realizó un relevamiento de las principales ONGs que actúan con jóvenes en las tres poblaciones mencionadas (Parroquias católicas, Fundaciones y asociaciones civiles sin fines de lucro).

Se utilizaron como técnicas, la “entrevista en profundidad, semiestructurada” (Russel-Bernard, 1994), así como observaciones y notas de campo del contexto de realización de las entrevistas. El grupo de estudio estuvo constituido por una muestra intencional, que incluyó la toma de treinta entrevistas.<sup>4</sup>

El proceso de análisis de los datos contempló: la desgrabación de las entrevistas; la construcción de un sistema de codificación cualitativa según las dimensiones y subdimensiones del instrumento; el ingreso de las mismas en el software Atlas Ti; el análisis comparativo de códigos y categorías emergentes, al interior de cada actor institucional y entre cada uno de ellos.

La presentación de los resultados contempla las dimensiones de las perspectivas de los actores:

1. La presentación de situaciones de violencia interpersonal y muertes entre jóvenes.
2. Concepciones de la relación entre violencia y socialización de los jóvenes.
3. Las intervenciones de los actores institucionales.

### **La presentación de situaciones de violencia interpersonal y muerte entre jóvenes**

Todos los actores institucionales estudiados reconocen que las situaciones de violencia interpersonal entre jóvenes se les presentan en sus propias prácticas. No obstante ello, se observan dos grandes dificultades generales para recortar y enfocar la problemática de estudio, vinculadas entre sí y a las características específicas de la institución del actor y el tipo de acceso a la población juvenil que tiene cada uno. La primera dificultad la constituye la visibilización institucional de los jóvenes víctimas de violencia como sujetos de sus intervenciones en relación a otros sujetos más visibilizados y legitimados social e institucionalmente, como las mujeres y los niños. La segunda, está vinculada a la posibilidad

---

<sup>4</sup> Dada la falta de respuesta mencionada de dos de las fuerzas de seguridad, se decidió ampliar el número de entrevistas a profesionales de salud en los tres hospitales seleccionados, e incluir a las Fiscalías, que no estaban contempladas en el proyecto original.

Para el acceso a los casos, previa autorización de las distintas autoridades institucionales correspondientes, se contó con el apoyo adicional de las delegaciones gremiales de profesionales y los Comités de Ética y de Docencia e Investigación, de los tres hospitales generales involucrados. Las entrevistas fueron grabadas, previo consentimiento informado de los participantes.

de distinguir y diferenciar la problemática de la violencia interpersonal entre jóvenes, de otras situaciones de violencia que se les presentan en su trabajo cotidiano.

Aún así, los actores distinguen diferentes tipos de violencia interpersonal. Todos destacan, en primer lugar, los enfrentamientos entre jóvenes varones de diferentes bandas de diferentes sectores, de un mismo barrio o entre diferentes barrios, en la vía pública. Los motivos son vinculados a “riñas”, “ajuste de cuentas” y peleas por el respeto y poder de los grupos juveniles en torno a la defensa de un territorio. Estas situaciones pueden estar relacionadas a la comercialización de drogas o al robo entre los mismos jóvenes. Las heridas son producto, en su mayoría, del uso de armas de fuego, blancas o golpes de puño.<sup>5</sup>

Muchos reportes consideran el consumo juvenil de diferentes drogas y alcohol, así como la disponibilidad de armas de fuego en el medio social como variables intervinientes que facilitarían la profundización de las situaciones de violencia y los daños físicos en la población juvenil. Pero también, en algunas declaraciones, dichos consumos pueden ser presentados como las causas de la violencia.

En el primer nivel de atención de la salud, los CeSACs que actúan en los barrios, la caracterización que realizan los profesionales es más general, sin mayores especificaciones. Ello se debería a que los casos de violencia interpersonal sólo ocasionalmente acceden a estos establecimientos.

El personal de las fuerzas de seguridad destaca que se le presentan situaciones de “ajuste de cuentas”, entre “bandas” provenientes de diferentes sectores barriales. Este “ajuste” puede estar vinculado a problemas de pago de un joven al narcotraficante para quien trabaja, o a grupos de jóvenes que roban a los que vienen a comprar droga al barrio. También se destacan “venganzas” por peleas entre bandas de jóvenes; tanto por robo de objetos materiales, como por mujeres jóvenes. Allí se disputaría el control del territorio, en término de prestigio social de los jóvenes: quien “se cree más canchero en el barrio”.

Las Fiscalías acentúan, también, que en la investigación de las causas, la mayoría terminan vinculadas a la disputa del territorio, vinculada al narcotráfico y al robo

De acuerdo con lo reportado por todos los actores institucionales, los familiares y otros allegados a los jóvenes víctimas de violencia interpersonal pueden tener diferentes reacciones y demandas, frente a estas instituciones. En primer lugar se destacan dolor, angustia, impotencia y reacciones violentas de parte de los allegados en la guardia hospitalaria y en el

---

<sup>5</sup> Esta caracterización de las situaciones coinciden con estudios en los que reconstruimos biografías de jóvenes muertos, con familiares, y biografías de jóvenes amigos de los mismos; así como con datos secundarios disponibles. Ver Villa, 2015 y 2016.

contexto barrial que ocurrió el hecho y debe intervenir la fuerza de seguridad. Los familiares necesitarían “negar” la participación del joven en la situación de violencia y construir una reputación del joven como “bueno”. Según lo reportado por los profesionales de salud, existirían allí expectativas y demandas de dichos familiares, para que “no dejen morir” al joven que presenta heridas graves. En segundo lugar, son recurrentes las menciones de expresiones de dolor y verbalizaciones de amenazas de los allegados frente a los agresores, para realizar justicia por “mano propia”. Ello es reportado por la mayoría del personal de los cuatro actores institucionales estudiados. Son pocas las referencias a una demanda de justicia dirigida al Estado. Las Fiscalías destacan que los allegados a los jóvenes muertos y víctimas de violencia en general, manifiestan una clara reticencia a testimoniar, por el temor a la venganza de los agresores; y que, además, aquéllos tienen una percepción de la justicia como si no se tratara de algo diferente de las fuerzas de seguridad. Además, argumentan, que existiría una “distancia institucional” de las Fiscalías con las familias de las víctimas, que no permite la formulación de demandas y pedidos de ayuda de éstas. En tercer lugar, si bien escasa, se reporta una demanda y búsqueda de ayuda a las instituciones a nivel barrial frente a las secuelas en los jóvenes y sus familias, de los daños ocasionados por la violencia. Pero también, se observa que las parroquias católicas de los barrios, y a veces otras ONGs, intervienen para el acompañamiento de los jóvenes heridos a los hospitales y los trámites de entierro; gestionar asistencia social y, en algunos casos, psicológica, para los allegados al muerto.

Finalmente, existe una referencia del personal de salud, ONGs y Fiscalías, a que cuando es posible establecer una relación de confianza con los familiares de las víctimas, particularmente las madres, demandan ayuda explícitamente a las instituciones. No podrían poner límites a los jóvenes, ante el consumo de drogas, el involucramiento en acciones violentas y delictivas. Por ello, solicitan internaciones o tratamientos para aquéllos; y, también explicitan una larga trayectoria previa de búsqueda de ayuda en diferentes instituciones, las que no dieron respuestas a las problemáticas de los jóvenes.

### **Concepciones de la relación entre violencia y socialización de los jóvenes**

Del análisis de lo reportado por los actores institucionales se destacan dos tipos de explicaciones. Una primera explicación alude que la violencia entre jóvenes es el resultado de la no transmisión de la familia de origen de los valores del trabajo y la educación; así como la “pérdida del respeto a la autoridad” en el proceso de socialización de los jóvenes. Este argumento es vinculado a tres elementos. En primer lugar, se culpabiliza a la familia, en tanto agente que tendría que garantizar la socialización de los jóvenes y su incorporación a las instituciones. También, las prácticas juveniles tendrían que regirse por una “voluntad individual de las personas”, la que debería gestionar su propia vida y ajustarse a patrones de

“normalidad”. De allí que se pueda clasificar y oponer los jóvenes, entre los “normales” y los “anormales”. Finalmente, se piensa que las políticas del Estado favorecen el mantenimiento de la pobreza y la “vida fácil”, sin voluntad de progreso individual. La “vida fácil” es caracterizada por “personas que viven de otros”, ya sea del Estado o de acciones delictivas (robo y tráfico de drogas). Este tipo de explicación se destaca en los miembros de la fuerza de seguridad y en muchos profesionales de salud. En general, estos actores no conocen los aspectos de la socialización barriales de los jóvenes, así como las instituciones comunitarias de las que ellos participan.

Una segunda explicación, pone énfasis en que los jóvenes se involucran en las situaciones de violencia como resultado de la violencia general en la sociedad, y también como resultado de las condiciones de exclusión social y no reconocimiento de derechos básicos que vive la población juvenil en las poblaciones marginalizadas. Los que participan de esta explicación, son algunos profesionales de salud y la mayoría de los miembros de las ONGs. A partir de este análisis, se destacan las dificultades del papel de la familia en la socialización y subjetivación de los jóvenes. Las familias pueden transmitir el valor del trabajo, la educación y la ética del esfuerzo. Ello se encuentra en tensión con la ética del consumo cultural y material que demandarían los jóvenes, la cual cuestiona la autoridad de los padres. Los argumentos de este tipo de explicación pueden incluir menciones de diferentes problemáticas: el papel de la violencia familiar del hogar en la socialización de los jóvenes; dificultades de comunicación para dirimir los conflictos interpersonales; características de personalidad violentas de los jóvenes; la falta de acompañamiento de adultos significativos del crecimiento de los jóvenes y una toma de decisiones de los jóvenes en soledad; crisis existenciales de las concepciones de la sociedad en general que hacen que la vida propia y del otro no tengan ningún valor. También se argumenta que el Estado no responde con políticas a las condiciones de exclusión social de los jóvenes.

Las Fiscalías, destacan que la población de los barrios tiene dificultades para enfrentar el poder del narcotráfico y de los grupos de jóvenes que delinquen. El ejercicio de la violencia sería considerado por la población como una forma privilegiada de obtención de poder en el contexto de exclusión social barrial. Se argumenta que existiría una “naturalización cultural” de la violencia; la que no permitiría que se genere una demanda en la población para enfrentar la misma. En este contexto, se refiere que se torna dificultoso el reconocimiento y ejercicio de derechos.

Entre las ONGs, las parroquias católicas barriales ponen énfasis en la necesidad de intervenir sobre el mercado de consumo que se oferta a dicha población; más específicamente, el tráfico de drogas y la disponibilidad de armas que existe en los barrios.

## Las intervenciones de los actores institucionales

Todos los actores institucionales tienen criterios institucionales generales, e incluso, algunos, poseen protocolos para actuar en las situaciones de violencia que comprometen la integridad de las personas frente a una acción violenta. No obstante ello, no se observa una normativa específica para las situaciones de violencia interpersonal que involucra a la población juvenil masculina. Una excepción la constituye la intervención de los organismos de protección de derechos, de la CABA y de nivel nacional, en los casos de menores. El foco de las prácticas en este último caso, en general, está focalizada en la población adolescente femenina, vinculada a situaciones de violencia familiar, sexual, y de género en la pareja. Las problemáticas de violencia de género entre varones jóvenes estarían ausentes en la visibilidad y los criterios institucionales de intervención.

### El sector salud

En los profesionales de salud está protocolizada la intervención médica del servicio de emergencias con una ambulancia que concurre hasta el lugar del hecho violento ante un pedido de auxilio (SAME); en conjunto con las fuerzas de seguridad y la simultánea intervención judicial. Luego se inicia en la guardia hospitalaria, la intervención médica. Allí, el médico podría dar intervención y realizar articulación con otras profesiones, psiquiatra, psicólogo/a o trabajador/ra social<sup>6</sup>. Pero, sólo ocasionalmente los médicos darían intervención a estas disciplinas luego de “compensarlos” físicamente.

Una de las principales situaciones por la cual los jóvenes involucrados en situaciones de violencia, podrían adquirir mayor visibilidad en dicha guardia, la constituye el consumo o adicción a sustancias y alcohol. Allí puede tratarse, en general, de intoxicaciones u abstinencias de drogas. Ello puede generar conflictos y situaciones de violencia con el personal médico, cuando los jóvenes no aceptan las prácticas médicas que deben realizarles. En este contexto, el médico podría dar intervención a las disciplinas de salud mental.

Las criterios del personal de trabajo social de guardia entrevistado se caracteriza por la posibilidad de realizar una evaluación social de la situación del joven y sus allegados, para gestionar una internación vinculada a la adicción a drogas, así como para tramitar prótesis u otros elementos, en el caso de que los jóvenes queden internados. Durante esta internación, el servicio social considera posible establecer un vínculo con el joven y sus familiares, con la posibilidad de derivaciones a otros servicios (CeSACs u otras instituciones territoriales). La

---

<sup>6</sup> Es importante destacar que la mayoría de las guardias hospitalarias estudiadas disponen de un equipo de salud mental, constituido por las disciplinas de psiquiatría, psicología y trabajo social.



intervención de psicología en la guardia en estos casos estaría mucho menos definida que las otras profesiones, y más libre al criterio del profesional y lo que le pueden demandar los médicos y los trabajadores sociales: podría “contener” y hablar con los familiares o el joven herido, o directamente no intervenir.

En los CeSACs, excepcionalmente, las familias pueden demandar tratamientos psicológicos.

En cuanto a las posibilidades de derivación y la articulación interhospitalaria con otros servicios en la atención de los jóvenes en guardia o internados, se destacan las limitaciones. Por un lado, se argumenta que la situación de guardia no permite un seguimiento de los casos en el tiempo. Por otro lado, cuando los jóvenes permanecen internados, son recurrentes las menciones del rechazo de muchos profesionales a intervenir con ellos. Ello podría estar vinculado a la estigmatización y rechazo de los jóvenes, bajo el supuesto de que son “violentos, drogadictos y ladrones”; como a la segmentación de características que debe reunir un paciente para ser admitido y atendido en un servicio. Esto obstaculizaría el abordaje de esta población.

En lo que respecta a la derivación y articulación intersectorial e interinstitucional desde la guardia hospitalaria, se observa, en general, dos condicionantes. Por un lado, la limitación de disponibilidad de tiempo para poder habilitar otros espacios de atención y seguimiento psicosocial de los jóvenes y sus familias; debido fundamentalmente a la necesidad de atender otros casos de urgencias. Pero, por otro lado, también se destaca desde la intervención hospitalaria una falta de conocimiento y articulación con las instituciones a nivel territorial de donde provienen los jóvenes. Aún así, identificamos que desde el servicio social de guardia se intenta buscar derivaciones y articulaciones con otras instituciones cuando haya sido posible establecer algún vínculo con los jóvenes y sus familias; particularmente durante las internaciones.

#### Las fuerzas de seguridad

Se destaca la existencia de un protocolo muy estandarizado sobre las intervenciones en torno a la violencia. Realizan la recorrida permanente al interior de los barrios de la zona sur de la CABA, reciben e intervienen ante denuncias a la línea telefónica 911.

Cuando se produce una situación de violencia interpersonal entre jóvenes y una muerte en la vía pública, este personal se propone “proteger la zona” del incidente del resto de la población circundante. Espera al SAME y ejecuta indicaciones judiciales.

Identificamos una situación que se torna problemática para la fuerza. Si bien la misma está apostada en los mismos barrios, el personal accede al hecho de violencia en la vía pública, con posterioridad al mismo; pero previamente al personal médico del SAME. Por ello, se ven involucrados en conflictos sociales y una demanda, en torno a una presión por el traslado del joven herido al hospital. Allí cobra relevancia el tiempo de espera de la ambulancia. Las declaraciones al respecto no son concluyentes. El tiempo de llegada del traslado puede ser breve como muy prolongado.

Entre los problemas referidos en cuanto a sus intervenciones con jóvenes se destaca el hecho de no sentirse legitimados en su autoridad para intervenir por el mismo Poder Ejecutivo y la Justicia del Estado. En primer lugar, perciben un cuestionamiento a su autoridad en las interacciones con los jóvenes y de parte de la población de los barrios que apoyarían a estos últimos. Ante ello, buscarían restablecer el respeto mediante la aplicación de *mano dura*. Pero allí, se sienten interpelados por las organizaciones sociales y políticas de los barrios; quienes defenderían los derechos de los jóvenes. Asimismo, este cuestionamiento a su autoridad se reforzaría cuando detienen a los jóvenes por situaciones de violencia vinculadas a delitos y luego son puestos en libertad en tiempos muy breves. En tono de impotencia afirman: *“se te ríen en la cara cuando los detenés porque saben que van a salir en el mismo día. Vos los ves después en el barrio, otra vez”*.

#### Las Fiscalías

Se rigen por las intervenciones judiciales de oficio y tienen poder de investigación propia de los casos, previa a la elevación a juicios. Se rigen por dos tipos de pruebas: los testimonios de testigos y las pericias de investigación criminal especializada. Las Fiscalías entrevistadas, dicen que se ponen a total disposición de los allegados a las víctimas, y que les garantizarían el anonimato a las personas, si es que no quieren testimoniar; con el fin de obtener pistas para la investigación judicial. No obstante ello, la mayoría de los allegados serían reticentes a aportar datos, debido a los miedos a las represalias de los agresores. Cuando los allegados se prestan a testimoniar y los casos llegan a juicio, con condenas para los agresores, no se verificarían dichas represalias de los agresores.

#### Las ONGs

El personal entrevistado desarrolla sus acciones en el territorio de los mismos barrios. Se trata de parroquias católicas, de fundaciones y asociaciones civiles que realizan actividades con jóvenes, si bien no están enfocadas directamente en la problemática de la violencia interpersonal y muertes entre jóvenes. Destacamos cuatro tipos de intervenciones. Las parroquias trabajan con un dispositivo de intervención para la rehabilitación de la adicción a

las drogas. Allí concurren algunos jóvenes involucrados en situaciones de violencia entre pares.

También estas parroquias y otras ONGs, realizan acompañamiento individual de casos de jóvenes en conflicto con la ley penal. Ya sea cuando están institucionalizados, o cuando están en libertad condicional y necesitan recibir atención en los servicios de salud y en otras instituciones de desarrollo social. En los acompañamientos de los heridos a la guardia hospitalaria, dicho personal refiere que en algunas ocasiones se encuentran con obstáculos para la atención de los jóvenes

En tercer lugar, tanto las parroquias como las fundaciones realizan un trabajo de promoción social con grupo de jóvenes mediante inclusión en diferentes actividades: deportivas, recreoeducativas y socioculturales.

### **Omisiones, silencios y estigmatización social de la violencia interpersonal entre jóvenes**

Si tenemos en cuenta los datos secundarios disponibles sobre violencia y muertes entre jóvenes, que expusimos en los antecedentes de este trabajo, y los comparamos con la dificultad de los actores institucionales para visibilizar la especificidad de la población juvenil masculina en situaciones de violencia interpersonal y muertes, se podría profundizar en dos ejes de análisis.

En primer lugar, se trata de la falta de normativas, protocolos y circuitos de intervención institucionales específicos con la población juvenil masculina, en las interacciones que establecen los actores institucionales con los jóvenes y sus allegados.

Los jóvenes varones en estas situaciones no son considerados específicamente como población prioritaria de las acciones de los servicios de salud, las fuerzas de seguridad y las ONGs. Cuando se se los aborda institucionalmente en dichas situaciones de violencia, ello está relacionado a otras situaciones que poseen mayor visibilización y legitimidad institucional, especialmente la adicción a drogas, la violencia familiar y las situaciones delictivas (robos y tráfico de drogas) que protagoniza esta población.

A partir de documentos regionales latinoamericanos de salud y de la situación en los servicios de salud en la CABA, se ha discutido la poca atención que tienen las problemáticas de género de los adolescentes y jóvenes varones como objetos de políticas públicas de salud, proponiendo acciones desde los servicios (Organización Mundial de la Salud, 2000; Villa, Giorgetti e Iribarne, 2006). Lo que está ausente es la problematización del ejercicio de la violencia como parte de las sociabilidades de los jóvenes varones y pobres, en contextos de

marginación y segregación territorial, en tanto un problema que pueda constituirse en objeto de las acciones de salud, de acción social y de seguridad. Esta no problematización en las políticas institucionales contribuiría, por acción u omisión, a una “normalización de la muerte joven en contextos de pobreza extrema”, como consecuencia de las condiciones de exclusión social estructural”. Esto configuraría una situación de “dejarlos que se mueran y se maten”; en la cual, al no existir “mecanismos sociales e institucionales de reparación”, los jóvenes se convierten en la población más vulnerable a una muerte temprana (Epele, 2010, p.273).

Podríamos pensar que estas condiciones estructurales de exclusión social que se naturalizarían, se materializan en una “violencia institucional” y “situacional” hacia los jóvenes (Di Leo, 2013). Proponemos pensar en una discriminación social<sup>7</sup> que operaría en la acción de los actores, por la confluencia de dos dimensiones.

En una primera dimensión, podemos pensar en una biopolítica de los cuerpos jóvenes que asocia la condición de pobreza y una disposición a la violencia (Reguillo Cruz, 2000, p.78 y 79). Asimismo, esta biopolítica cristaliza determinadas cualidades de género masculino en sus vínculos con la pobreza y la violencia. Las intervenciones de los actores consideran a los jóvenes varones exclusivamente como victimarios, y no como víctimas de la violencia entre pares.<sup>8</sup> Se produciría una criminalización y naturalización de la violencia bajo la consolidación del imaginario social del “joven varón, pobre, drogadicto o chorro”. Cozzi (2014, p. 274) sostiene que los usos letales de la violencia juvenil están vinculados a la identidad, el prestigio y la búsqueda de reconocimiento social de los jóvenes, así como a una forma de afianzar una sociabilidad en un grupo. Pero, al mismo tiempo, la “mala fama” de aquéllos se encuentra reforzada por una identidad estigmatizada, “contruida desde afuera”, por los medios de comunicación, los vecinos y los organizaciones estatales.

Una segunda dimensión, estaría constituida por una culpabilización y una “responsabilización individual” del joven que es víctima de violencia y muerte. La figura moral a la que se apela comprende “la voluntad individual”, y las motivaciones de los jóvenes que los habrían conducido a la situación de violencia.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Siguiendo a Belvedere, la discriminación social puede ser definida por “la exclusión social legitimada y/o institucionalizada basada en un estereotipo que naturaliza una identidad social mediante la sutura en torno de rasgos particulares a los cuales se les adscriben dogmáticamente como indisociables características negativas que no le son necesarias” (2002, p.35). Es una relación social, no “una propiedad” del actor discriminado, sino que éste es excluido dogmáticamente de lo que podría obtener (2002, p.48).

<sup>8</sup> Los varones en la CABA son los principales afectados como víctimas de homicidio (87% de los casos), pero además, son responsables de los mismos en un 80% de los casos (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2012)

<sup>9</sup> Retomamos estas consideraciones más adelante, al analizar la relación de la caracterización de las situaciones de violencia interpersonal con las concepciones de los actores.

La violencia institucional que podrían accionar los profesionales de salud en el ámbito hospitalario, se centraría principalmente en el modo de considerar a los jóvenes en tanto consumidores y adictos a las drogas o como “ladrones”.

La violencia situacional se materializaría en las interacciones entre los miembros de los de los servicios de salud, los jóvenes y sus allegados. La posible estigmatización de esta población podría estar vinculada a los conflictos en la atención de la guardia y otros servicios de salud, en la interacción entre las diferentes disciplinas, así como a la dificultad de establecer circuitos de intervención con otros servicios. La percepción de los familiares de que el médico podría “dejar morir al joven”, podría poner en juego el supuesto estigmatizante de que estos jóvenes podrían “merecer la muerte”, y por ello sería necesario construir una “reputación moral positiva” de la trayectoria social del mismo del mismo y su familia (Bermudez, 2008). El personal médico de guardia disocia en su práctica sus concepciones estigmatizantes, compensando físicamente, en la mayoría de los casos, a los heridos, y acciona la expectativa que se produzca el egreso hospitalario del joven lo antes posible. Con respecto a las muertes de los jóvenes, es escasa la referencia a la experiencia institucional que ellas desencadenan. Sólo algunos profesionales pueden expresar la angustia que esto provoca en la guardia hospitalaria.

De modo diferente, a la violencia institucional y situacional analizadas, es importante destacar que algunos profesionales de salud, manifiestan que cuando es posible establecer un vínculo de confianza con los jóvenes y sus allegados, éstos pueden demandar distintos tipos de ayuda y respuestas institucionales frente a la situación de violencia, consumo de drogas y delito; así como expresar importantes trayectorias previas en la relación con las instituciones, en las que el Estado no pudo dar respuestas a dichas situaciones. De este modo, dicho personal de salud puede reconocer la violencia institucional que comportan dichas dificultades y la falta de respuestas.

En lo que respecta a la fuerzas de seguridad, si bien no existen normativas específicas para la represión del delito en la población juvenil, la violencia institucional se apoyaría en la demanda y el posible ejercicio de *mano dura* frente a los jóvenes que consumen drogas y/o ejercen robos. El cuestionamiento que perciben las fuerzas de seguridad a su autoridad frente a la violencia entre jóvenes y la comisión de delitos, se encuentra en una tensión entre dos paradigmas. Por un lado, los miembros de la fuerza estudiada ejercen en algunas ocasiones *mano dura*, y pretenden generalizarlo mediante la argumentación del paradigma punitivista (Gabaldón & Birkbeck, 2002; Garriga Zucal, 2013). Por otro lado, reconocen el paradigma institucional y social de garantizar los derechos de los jóvenes, y someten sus prácticas punitivas a la mirada social e institucional que les señalan estos derechos.

Pero también, estos dos paradigmas tendrían una correlación territorial en el consenso de la población, en cuanto a la legitimidad del uso de la fuerza: los que critican la represión de las acciones violentas de los jóvenes y los delitos, porque formarían parte de las redes de la economía ilegal; y los que reclaman la intervención de estas fuerzas para poner límites a la violencia, los robos y el tráfico de drogas en el mismo barrio. Son las familias consideradas “trabajadoras”, que serían víctimas de las acciones delictivas de los jóvenes.

Zaluar (2011) llama la atención sobre la necesidad de diferenciar los significados y usos que puede tener las acciones violentas y delictivas de los jóvenes, según se trate de la misma población de los barrios, o de las organizaciones estatales. Las categorías morales “trabajador” y “ladrón”, están segmentadas para los actores estatales, pero pueden matizarse en la población de los barrios, según las circunstancias y por relaciones ambiguas entre representaciones y prácticas. Los vecinos aprenden a convivir con las “formas despóticas” de los grupos juveniles que ejercen violencia en las cercanías de sus casas. Para las fuerzas de seguridad, la dificultad de hacer obedecer a los jóvenes a una autoridad, puede transformarse en la construcción de un “falso consenso” basado en un poder incontestable.

Las intervenciones en el recorrido del territorio barrial pueden dejar entrever un control del mismo y la acción de sometimiento asimétrico de los jóvenes a la fuerza de seguridad (Tiscornia, 2008). No obstante ello, llama la atención las pocas referencias de dicho personal a intervenciones vinculadas específicamente a violencia interpersonal en la población juvenil. Ello podría constituir una violencia institucional por omisión: “dejar que se maten entre ellos”; aunque se exprese una sensación de impotencia por no poder intervenir en estos casos con la acción punitiva en forma generalizada.

De modo diferente, a la posible violencia institucional discutida, los miembros de las ONGs, procuran cuestionar dicha violencia y los procesos de discriminación de los jóvenes. Los miembros de dicho actor institucional pueden problematizar e identificar dichas situaciones de violencia como parte de las desigualdades sociales que protagonizan cotidianamente los jóvenes en el barrio y en sus relación con las instituciones de salud, seguridad y justicia. El problema a considerar, es que si bien estas organizaciones tienen capacidad e intervienen con población juvenil en las situaciones estudiadas, la inserción territorial barrial los sometería a múltiples demandas sociales que podrían quitar especificidad a dicha población y a la institucionalización de circuitos de intervención; ya que también intervienen con otro tipo de poblaciones.

La falta de presencia de la justicia del Estado y las amenazas e insultos entre las familias como expresión de “hacer justicia por mano propia”, reportado por todos los actores institucionales estudiados, configuran una situación en la que las instituciones del Estado y comunitarias, se

muestran impotentes y se erigen en espectadores de una justicia que se efectivizaría, en la mayoría de los casos, entre las familias involucradas en el hecho de violencia.

La falta de respuestas de las instituciones del Estado a las causas de la exclusión social y la violencia, que produce la vulnerabilidad de los jóvenes en sus sociabilidades barriales, junto a la ausencia de mecanismos estatales para administrar seguridad y justicia en los barrios marginalizados, resulta en aquello que Zaluar (2011), ha denominado la “convivencia de dos sociabilidades”: una “sociabilidad violenta autónoma”, que convive con la “sociabilidad convencional”, vinculada a la organización estatal.

Un segundo eje de análisis, vinculado a la visibilización de las situaciones de violencia interpersonal y muertes entre jóvenes, está constituido por las concepciones sistemáticas sobre jóvenes, violencia y socialización que los actores ponen en juego en las interacciones e intervenciones.

Las explicaciones de la relación de la violencia con el proceso de socialización de los jóvenes, nos remiten a dos modelos de los que hacen uso los actores; pudiéndose encontrar en el personal entrevistado una convivencia y combinación de elementos de cada uno de ellos.

Un modelo está constituido por un conjunto de supuestos que moralizan las prácticas juveniles. El involucramiento en el ejercicio de la violencia está vinculado a la “capacidad moral” de las familias para transmitir los valores de la educación, el trabajo y la autoridad. Pero también, se apela al “individuo” como “potencial portador de riesgos para la sociedad” (Merklen, 2013). A él se le atribuyen las responsabilidades por la acción violenta y el involucramiento en el delito, y de vivir bajo las condiciones sociales barriales. Debe obedecer a sí mismo y no a las expectativas sociales, es el “autor de su propia moral y de sus conductas” (Dubet, 2007). Este individuo debe actuar, además, por oposición a dos “otros”, que sostienen su vida. En primer lugar, en oposición a un Estado que le facilita recursos. En segundo lugar, debe dejar de “vivir de otras personas” que lo sustentan materialmente o a los cuales les sustrae cosas, mediante el robo. Lo que destacan estas conceptualizaciones es que son las elecciones de los individuos y el tipo de prácticas sociales de los actores las que engendran las desigualdades sociales (Dubet, 2015). Aquí se hace abstracción de las relaciones sociales que constituyen a este individuo. Se lo culpabiliza y moraliza por no “tener voluntad” de gestionar su propia vida y constituirse en alguien libre de la sociedad y el Estado (Gago, 2014).

En el segundo tipo de explicación, la violencia se explica por las desigualdades y la exclusión social de la que son objeto los jóvenes en las poblaciones urbanas marginalizadas. Existiría una convivencia de dos lógicas, que se encuentran en tensión: la ética del trabajo y la educación, vinculadas a la familia; y la del consumo y el delito para responder a éste, vinculada

a la pertenencia a un grupo de pares juvenil. Allí las dificultades de las familias en la transmisión de los valores de la educación y el trabajo, serían parte de una fractura y tensiones generacionales. Ello se produce entre las familias que procuran transmitir esos valores, y los jóvenes que son socializados bajo los valores del consumo que demanda el mercado (Kessler, 2013). Se trataría de un consumo al que sólo accederían mediante el ejercicio de la violencia entre jóvenes, en tanto disputa material y simbólica de los bienes del otro, a través del robo y otros delitos.

En esta fractura y tensiones generacionales entre las lógicas de las familias y los jóvenes, también se reclaman políticas de Estado hacia los jóvenes; principalmente aquellas que reduzcan la comercialización de drogas y la disponibilidad de armas, como condiciones de este proceso de socialización juvenil.

Analizando los argumentos de este modelo, es importante señalar que en condiciones estructurales de pobreza de larga data, es poco probable que los valores de los adultos sobre el trabajo y la educación, tengan una correlación real con un acceso efectivo a los mismos. De modo diferente, la exaltación de dichos valores por parte de los adultos podría interpretarse en términos micropolíticos de una "segmentación generacional", en la cual las prácticas de violencia van atrayendo a los jóvenes que es preciso socializar. Lo que estaría en disputa es la autoridad y jerarquía generacional, cuestionada por el poder de los jóvenes en los barrios y en sus propias familias, vinculado al uso de las armas (Zaluar, 2011).

## **Bibliografía**

Belvedere, C. (2002). *De sapos y cocodrilos. La lógica elusiva de la discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.

Bermúdez, N. (agosto, 2008). "Merecer la muerte". Una antropología sobre las moralidades y las prácticas políticas en torno a las muertes violentas (Córdoba-Argentina). *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Briceño León, R. (2008). "La violencia homicida en América Latina". *América Latina Hoy*, 50, pp.103-116, Ediciones Universidad de Salamanca.

Corte Suprema de Justicia de la Nación-República Argentina (2012). *Homicidios dolosos 2011. Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Buenos Aires: Corte Suprema de Justicia de la Nación, Instituto de Investigaciones.



Darroqui, A. y López, A. L. (2012). "La cadena punitiva: actores, discursos y prácticas enlazadas". En Darroqui, A.; López, A. L. y García, R. F. C. (Coords.) *Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil*. Rosario: Homo Sapiens.

Di Leo, P. F. (2013). "Cuerpos, vulnerabilidades y reconocimiento: las violencias en las experiencias y sociabilidades juveniles". En Di Leo, P.F. y Camarotti, A. C. (Eds.) *"Quiero escribir mi historia". Vidas de jóvenes en barrios populares* (pp. 127-152). Buenos Aires: Biblos.

Duarte Quapper, K. (2005). "Violencia en jóvenes, como expresión de las violencias sociales. Intuiciones para la práctica política con investigación social". Pasos, Nº 120, 1-20.

Dubet, F. (2007). "El declive y las mutaciones de la institución". *Revista de Antropología Social*, Nº 16, 39-66.

----- (2015). *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Epele, M. (2010). *Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*. Buenos Aires: Paidós.

Gabaldón, L. y Birkbeck, C. (2002). "La disposición de agentes policiales a usar fuerza contra el ciudadano". En biblioteca virtual CLACSO. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/violencia/birbecky.pdf>

Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta limón.

Garriga Zucal, J. (2013). *"\*Un correctivo\*"*. Violencia y respeto en el mundo policial". En Frederic, S.; Galvani, M.; Garriga Zucal, J. y Renoldi, B. *De armas llevar. Estudios socioantropológicos sobre los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad* (pp. 147-168). La Plata: UNLP, Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Gonzalez, N. y Trillo, P. A. (2015). *"\*Caer detenido\*"*: vulnerabilidades punitivas y trayectorias penalizadas". En Di Leo, P.F. y Camarotti, A. C. (Eds.) *"Quiero escribir mi historia". Vidas de jóvenes en barrios populares* (pp. 203-236). Buenos Aires: Biblos.

Kessler, G. (2013). "Illegalismos en tres tiempos". En Castel, R.; Kessler, G.; Merklen, D. &

Murard, N. *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* (pp. 109-165). Buenos Aires: Paidós.

Kessler, G. y Di Marco, S. (2013). "Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires". *Espacio Abierto*, 22(2), 221-243.

Maddaleno, M.; Morello, P. e Infante, F. (2003). "Salud y desarrollo de adolescentes y jóvenes en Latinoamérica y el El Caribe: desafíos para la próxima década". *Salud Pública de México*, Vol. 45, suplemento 1.

Merklen, D. (2013). "Las dinámicas contemporáneas de la individuación". En Castel, R.; Kessler, G.; Merklen, D. & Murard, N. *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* (pp. 45-86). Buenos Aires: Paidós.

Organización Mundial de la Salud (2000). *¿Qué ocurre con los muchachos?. Una revisión bibliográfica sobre la salud y el desarrollo de los muchachos adolescentes*. Zwitterland: OMS  
Organización Panamericana de la Salud (2002). Informe Mundial sobre la violencia y la salud. Resumen. Washington: OPS.

Pantelides, A., Govea, J., Gaudio, M. y Bruno, M. (agosto, 2014). "Mortalidad adolescente por homicidio. Argentina y Provincia de Buenos Aires". Ponencia para el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población; Lima.

PNUD (2013). Informe regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano. Diagnóstico y propuestas para América Latina. Nueva York: PNUD.

Russell-Bernard, H. R. (1994). *Research methods in anthropology*. California: Sage.

Sautú, R. (2003). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.

UNODOC-Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2013). Estudio mundial sobre el homicidio. Resumen ejecutivo. New York: UNODOC.

Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma.

Tiscornia, S. (2008). "Activismo de los Derechos Humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio". Colección Revés/2. Buenos Aires: Del puerto.

Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.

Villa, A. (2015). “\*Los pibes tienen muchos berretines\*”: muertes entre jóvenes, contextos de experiencia y reconstrucciones biográficas”. En Di Leo, P. F. y Camarotti, A. C. (Directores) *Individuación y reconocimiento. Experiencias de jóvenes en la sociedad actual* (pp. 237-271). Buenos Aires. Teseo.

----- (julio, 2016). Las muertes entre jóvenes. Reconstrucciones biográficas de amigos y vulnerabilidades en el contexto de las sociabilidades juveniles”. Ponencia preparada para las VIII Jornadas de Investigación en Antropología Social Santiago Wallace. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Villa, A., Giorgetti, G. y Iribarne, G. (2006). “¿Qué ocurre con los varones?: perspectivas de género en sexualidad, salud reproductiva y paternidad en la adolescencia” Manuscrito inédito, Dirección General Adjunta de Atención Primaria de la Salud/Ministerio de Salud/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Zaluar, A. (2012). “Juventud violenta: Processos, retrocesos e novos percursos”. *Dados*, v. 55, Nº2, 327-365

Zubillaga, V. (2007). “Los varones y sus clamores: los sentidos de la demanda de respeto y las lógicas de la violencia entre jóvenes de vida violenta de barrios de Caracas”. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*. Vol. 16, Nº 3, Julio-septiembre, 577-608.